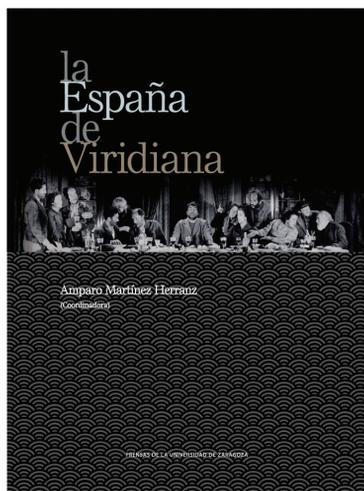


Nº 148-150 enero - septiembre 2014

# Rolde

Revista de Cultura Aragonesa • Fundada en 1977





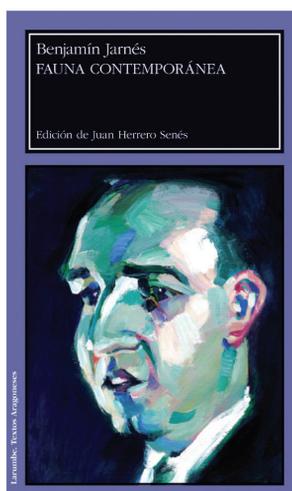
### LA ESPAÑA DE VIRIDIANA

Amparo Martínez Herranz (coord.)

Colección De Arte / 2

ISBN: 978-84-15770-28-2

PVP: 40 euros



### FAUNA CONTEMPORÁNEA

Benjamín Jarnés

Colección Larumbe. Textos Aragoneses / 78

ISBN: 978-84-16028-44-3

PVP: 18 euros



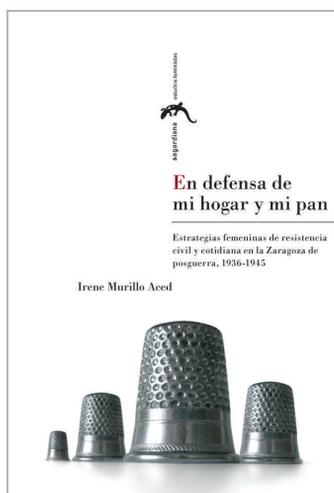
### LOS EXCOMBATIENTES FRANQUISTAS (1936-1965)

Ángel Alcalde

Colección Ciencias Sociales / 101

ISBN: 978-84-16028-63-4

PVP: 25 euros



### EN DEFENSA DE MI HOGAR Y MI PAN: ESTRATEGIAS FEMENINAS DE RESISTENCIA CIVIL Y COTIDIANA EN LA ZARAGOZA DE POSGUERRA, 1936-1945

Irene Murillo Aced

Colección Sagardiana. Estudios Feministas / 17

ISBN: 978-84-15770-04-6

PVP: 20 euros



Prensas de la Universidad  
Universidad Zaragoza

976 761 330  
Catálogo en <http://puz.unizar.es>



Portada: Pilar Tena

#### Edita

Rolde de Estudios Aragoneses

#### Consejo de Redacción

Pilar Bernad  
Vicky Calavia  
Ángela Cenarro  
Jesús Gascón  
Santiago Gascón  
Víctor Juan (Coordinador)  
José Ignacio López Susín  
José Luis Melero  
Antonio Pérez Lasheras  
Vicente Pinilla  
Carlos Serrano

#### Consejo Asesor

José Luis Acín  
Chesús Bernal  
Ismael Grasa  
Antonio Peiró  
Carlos Polite

#### Redacción

Moncasi, 4, entlo. izqda.  
50006 Zaragoza  
Tel. y Fax: 976 37 22 50  
info@rolde.org  
<http://www.rolde.org>

#### Correspondencia

Apartado de Correos 889  
50080 Zaragoza

#### Diseño y maquetación

Pilara Pinilla

#### Impresión

INO Reproducciones  
Impreso en papel reciclado

ISSN: 1133-6676

Depósito Legal: Z-63-1979

03\_ Editorial: D'estrelas ta estrelas

04\_ El siglo de oro de Saraqusta

*Javier Peña Gonzalvo*

20\_ Relojes y relojeros en el Aragón Medieval

Sobre la reparación del reloj  
de la Catedral de Huesca en 1490

*Cristina Pérez Galán*

30\_ Jerónimo de Blancas y los *Comentarios de las cosas de Aragón*: Tres cuestiones iniciales

*Eduardo Martín Berges*

46\_ Sebastián Banzo Urrea

Primer alcalde de la II República

*Héctor Vicente*

60\_ La Iglesia Católica en Aragón. El obispado de Isidro Gomà en Tarazona y Tudela (1927-1933)

*Roberto Ceamanos Lorens*

74\_ Conversando con... Luis Alegre

*Vicky Calavia*

84\_ Desideri Lombarte y Rolde

*Nacho López Susín y Carlos Serrano*

92\_ Aragoneses olvidados

*Fico Ruiz*

100\_ Poemas

*Enrique Cebrián*

*Presentación: Fernando Sanmartín*

*Fotografías: María Lanuza*

112\_ Cassady y Alabama

*María Pérez Heredia*

*Presentación: Eva Puyó*

*Ilustraciones: David Guirao*

124\_ FÓRUM: Pilar Tena

*Pan de lunas en la noche*

*Texto: Antón Castro*

Subvencionado por:



Departamento de Educación,  
Universidad, Cultura y Deporte

Patrocinado por:



148-150

# Últimas PUBLICACIONES

# INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES



Ángela Abós Ballarín  
**La mirada del esparvel:**  
**artículos (1982-2012)**  
"Cosas Nuestras", 39  
260 páginas  
15 €



Ramón J. Sender  
**El bandido adolescente**  
(prólogo de Fernando Savater)  
Publicado por Contraseña  
con la colaboración del IEA  
275 páginas  
17,80 €



Severino Pallaruelo  
**El prodigio**  
"Letras del Año Nuevo", 8  
106 páginas  
12 €



Sol Acín  
**Hora temprana: poemas y cartas**  
(edición de Ismael Grasa,  
prólogo de Maria Kusche)  
"Larumbe. Textos Aragoneses", 79  
PUZ - IEA - IET  
LXII + 197 páginas  
15 €

# Próximas ACTIVIDADES

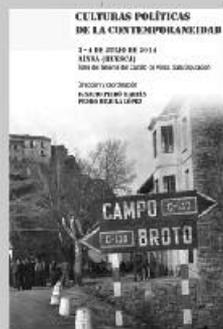
## EL CINE SOBRE LA GRAN GUERRA

26 junio / 10 julio

BENDITA RUINA



LEL EUROPEAN FILM GALLERY (1914)  
ARMAG AL BOKRO (CHAPLIN, 1918)  
LA GRAN EDUCCION (BANDER, 1937)  
REI I FERRELA (LORENZ, 1964)  
FELLS NAVIDES (CARTON, 2005)



## CULTURAS POLÍTICAS DE LA CONTEMPORANEIDAD

IX CONGRESO  
DE HISTORIA LOCAL  
DE ARAGÓN

3-4 DE JULIO DE 2014  
AINSA (HUESCA)

Dirección y coordinación:  
IGNACIO PEIRÓ MARTÍN  
PEDRO RÚJULA LÓPEZ

## \_D'ESTRELAS TA ESTRELAS

Tenemos un sencillo proyecto para Aragón.

Pondremos en cada cosa, y cada vez, todo el entusiasmo y toda la pasión.

Empezaremos de nuevo sin pensar en lo que ya hicimos, en el camino que hemos recorrido. El paso más importante es el que nos llevará un palmo más allá de donde nos encontramos.

Tenemos un sencillo proyecto para Aragón.

Lo contaremos con palabras de verdad, humildemente, como los jornaleros recogían la mies, con sus manos, bajo el Sol de los Monegros.

Te vamos a querer, Aragón, de estrellas a estrellas.

Soñaremos por ti de estrellas a estrellas.

Seremos mejores de estrellas a estrellas para sacudirnos la mediocridad, el conformismo y la resignación.

Velaremos de estrellas a estrellas para desterrar el fanatismo, la intransigencia, la violencia y el desamor por las cosas que tenemos más cerca.

Construiremos, de estrellas a estrellas, un país culto y sensible ante la desigualdad.

Lucharemos de estrellas a estrellas para que cuando nosotros y nuestros hijos –y las personas que vinieron de lejos y quisieron quedarse aquí–, levantemos la vista reconozcamos el país que soñamos, el país que quisimos tener.

Pelearnos por ti, cada día y cada noche, *d'estrelas ta estrelas*, por encima de los himnos y de las banderas, por encima de cada uno de nosotros.

Defenderemos de estrellas a estrellas el frágil patrimonio depositado en las palabras con las que nuestras madres nos enseñaron a nombrar el mundo, las palabras que no se llevarán jamás los vientos.

Nos encontraréis de estrellas a estrellas, juntos, hombro con hombro contra la incultura, la prepotencia y la barbarie.

Tenemos un plan.

Vamos a quererte y a contarte, Aragón, de estrellas a estrellas.

editorial



Washqath  
Huesca  
Jáqath  
Jaca  
Ifranjath  
Francia/  
France

Saraqusta, 1118 (montado sobre plano de Zaragoza de 1712)

- Murallas de piedra por el Coso (color marrón). Murallas de "marduma" o tapial (color rojo) según las murallas medievales, las puertas de Baltax y de los Judíos, y los restos arqueológicos en edificio nuevo de Hacienda en c/Albareda.
- El cauce del Ebro refleja la isla "al-jazíra" citada por Ibn Xayyán, detectable en el plano de 1712 por las zonas pantanosas al norte del cauce actual, y por el actual topónimo "balsas de Ebro Viejo".
- El cauce del Huerva se dibuja como está hoy, pero probablemente iría al norte de la "huerta de Santa Engracia", junto a la muralla.
- La zona residencial (naranja), encerrada por la muralla de tierra, abarca de forma aproximada las viviendas exploradas en las excavaciones arqueológicas.
- La extensión de los cementerios de báb al-Qibla y báb al-Qala'a, así como la de la zona de alfares, se ha realizado como la anterior.



al-Jazírah  
الجزيرة

rabad ad-Dabbá  
rabal de Altabá

نان القنطرة  
A

كاتدرائية السيدة مريم  
4 13  
السدّة

نان القلعة  
D

cementerio  
5

alfares

نان المصارَة?  
E

تطيبة  
طرسونة  
بنبلونة

Tutíflath  
Tudela  
Tarasúnath  
Tarazona  
Banbalúnath  
Pamplona/  
Truña

الجعفرية  
6

rabad as-Sinhájath  
rabal de Sinhaja  
ربد السنهجة  
C

المصارَة  
al-Musáráth  
La Almozara

نان بلطش  
F

Qal'ath Ayyúb  
Calatayud  
Tulaytulath  
Toledo  
Súriyà  
Soria

قلعة أيوب  
طليطلة  
سوريا

Darúqath  
Daroca  
Tirwál  
Teruel  
Shant Mariyyath  
Albarracín  
Qúrtubath  
Córdoba

دروقة  
تروال  
شنت مرية  
قورتبة

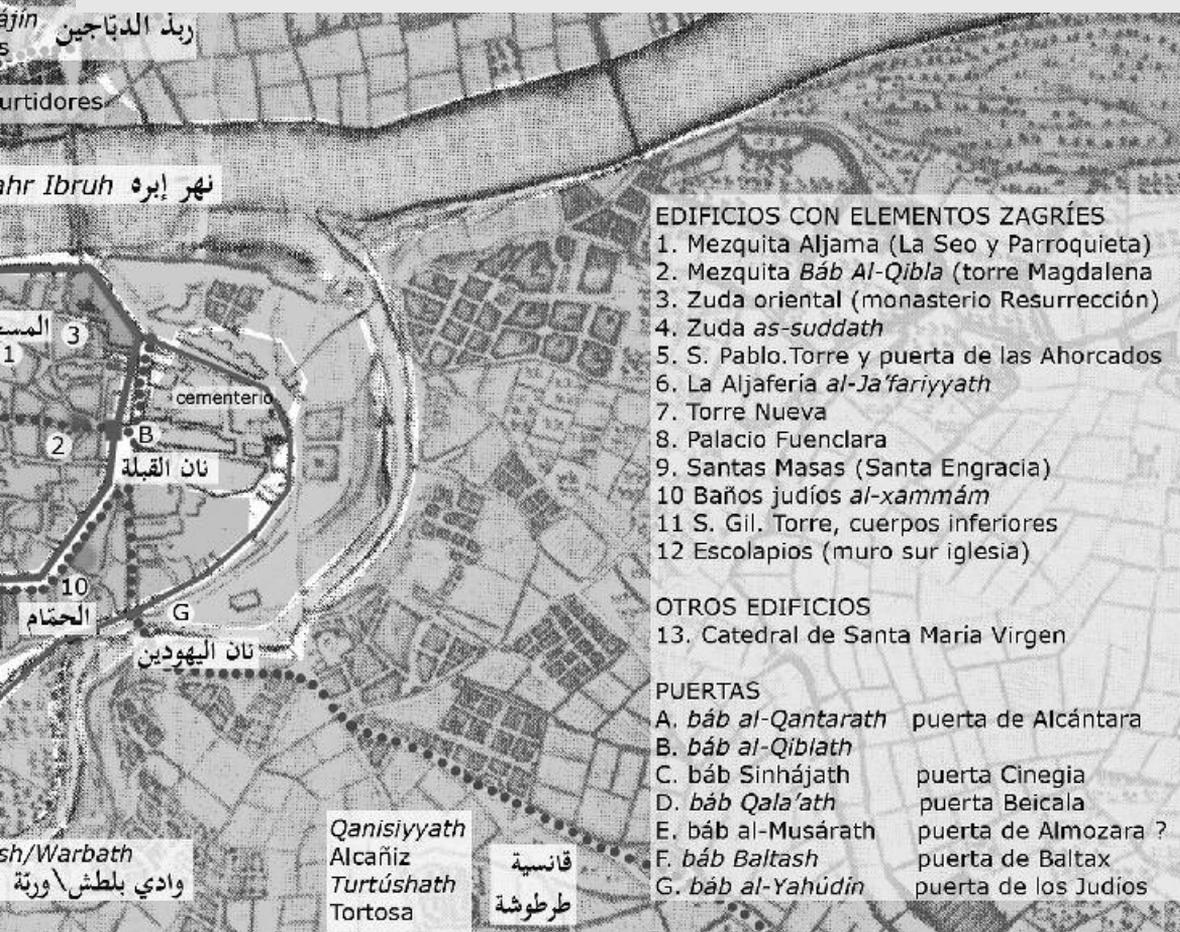
wádí Baltax  
río Huerva



# EL SIGLO DE ORO DE SARAQUSTA

Javier Peña Gonzalvo

Arquitecto



## EDIFICIOS CON ELEMENTOS ZAGRÍES

1. Mezquita Aljama (La Seo y Parroquieta)
2. Mezquita *Báb Al-Qibla* (torre Magdalena)
3. Zuda oriental (monasterio Resurrección)
4. Zuda *as-suddath*
5. S. Pablo. Torre y puerta de las Ahorcados
6. La Aljaferia *al-Ja'fariyyath*
7. Torre Nueva
8. Palacio Fuenclara
9. Santos Masas (Santa Engracia)
10. Baños judíos *al-xammám*
11. S. Gil. Torre, cuerpos inferiores
12. Escolapios (muro sur iglesia)

## OTROS EDIFICIOS

13. Catedral de Santa Maria Virgen

## PUERTAS

- |                            |                      |
|----------------------------|----------------------|
| A. <i>báb al-Qantarath</i> | puerta de Alcántara  |
| B. <i>báb al-Qiblath</i>   |                      |
| C. <i>báb Sinhájath</i>    | puerta Cinegia       |
| D. <i>báb Qala'ath</i>     | puerta Beicala       |
| E. <i>báb al-Musáarath</i> | puerta de Almozara ? |
| F. <i>báb Baltash</i>      | puerta de Baltax     |
| G. <i>báb al-Yahúdin</i>   | puerta de los Judíos |

Saraqustath

Javier Peña Gonzalvo. Arquitecto

سرقسطة

خبيار بينيا غونزالبو. مهندس

0 0,5 km 1 km

**E** *dificada en un terreno fértil parece una motita blanca en el centro de una gran esmeralda –sus jardines– sobre la que se desliza el agua de cuatro ríos, transformándola en un mosaico de piedras preciosas<sup>1</sup>.*

Saraqusta, Zaragoza, una de las cinco metrópolis de Alandalus según los geógrafos árabes, siempre fue una de sus ciudades más importantes. Capital de la Frontera Superior o Tzagr-Alandalús, organizaba el extenso territorio del valle del Ebro, a ambos lados del río, desde Viguera, en la Rioja Alta, hasta Tortosa. A la muerte de Almanzor se inicia la fitna o guerra civil que trae como consecuencia el desmembramiento del Califato de Córdoba y la aparición de numerosos emiratos independientes llamados reinos de taifas. Mundir I at-Tujibi<sup>2</sup>, gobernador de Saraqusta, se proclama independiente en 1018. Con él se había originado el periodo más fructífero de la historia de la ciudad, del que ahora tenemos certeza por las huellas que nos ha legado: los restos arqueológicos que revelan la enorme extensión de la ciudad y por tanto su elevada población, y por su novedosa arquitectura de ladrillo y yeso, la arquitectura zagrí, confundida hasta no hace mucho con la arquitectura mudéjar.

## LA SARAQUSTA TAIFAL. 1018-1118.

### EL SIGLO DE ORO DE ZARAGOZA

La fitna (1009-1031) conlleva la aparición de varios estados musulmanes independientes. Uno de los más importantes, junto con Sevilla, es el de Tzagr-Alandalús o taifa de Saraqusta. Su primer sultán, de la familia árabe yemení de los Banú Tujíb, fue *Mundir I alMansúr*, quien en 1018 se intituló *hajib* o chambelán, es decir, se proclamó monarca independiente. Ya desde el inicio de la fitna, con la consiguiente ines-

1. *Al-Qalqashandi*. Escritor y matemático egipcio del siglo XIV.

2. No existe un sistema oficial de transliteración del árabe, por lo que en este artículo se sigue la siguiente: se unifican en una sola las distintas «d», «t» y «s». El sonido jota española, suave y fuerte, se translitera con la «x» (como en México) y el sonido zeta española se translitera con el dígrafo tz. La «j» se pronuncia como en inglés, y el sonido ch suave, como la sh inglesa, se translitera «sc». La «ta marbuta» se omite, salvo que vaya seguida de vocal en cuyo caso se translitera con la t.

tabilidad de la capital de Alandalús, una considerable parte de la población cordobesa abandonaba la capital emigrando a lugares más seguros. Zaragoza fue uno de los principales destinos, lo que provocó no solo un aumento considerable de su población sino que además ésta o bien pertenecía a una dinámica clase empresarial y comercial, o bien era de un elevado bagaje intelectual y cultural<sup>3</sup>. La nueva monarquía así establecida debía dejar patente su alejamiento de Córdoba (que sería definitivo en 1031 cuando finalmente se suprimió el califato de Córdoba) manifestando explícitamente su dependencia –teórica– de los califas abasíes. Bagdad debía, pues, convertirse en el modelo en donde reflejarse<sup>4</sup>.

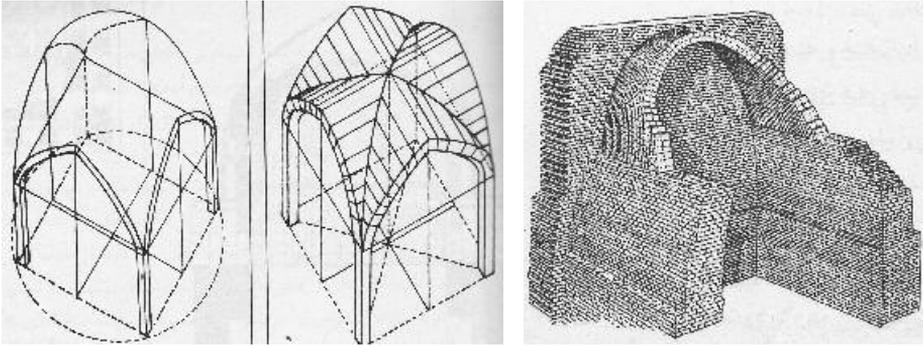
La nueva población que llega a Saraqusta provendría, como se ha dicho, de los estratos más valiosos de la sociedad cordobesa, intelectuales y mercaderes entre otros<sup>5</sup>. Este es un hecho que va a ser crucial en la nueva y brillante etapa que se inicia en Zaragoza y que va a durar justo un siglo hasta la caída de la ciudad en manos del rey aragonés Alfonso I. Por un lado, la nueva población afianza y desarrolla el carácter mercantil de la ciudad, propiciado, además, porque al otro lado de los Pirineos, a partir del s. xi, también tiene lugar un gran desarrollo económico y demográfico, ya que se adopta el feudalismo como nuevo sistema de gobierno<sup>6</sup>. Saraqusta toma un nuevo impulso y se convierte en una gran ciudad, en una de las mayores –si no la mayor– de Alandalús y consecuentemente de Europa Occidental. La ruta comercial que proveniente de China e India y a través de Persia llegaba a Bagdad, la famosa

3. Este notable incremento de población en Zaragoza se constata porque el sultán de Saraqusta Mundir I, durante su breve reinado de tres años, ordenó una gran ampliación de la mezquita mayor para poder albergar la nueva población sobrenada.

4. Juan A. Souto (2009), *La Mezquita Aljama de Córdoba, Zaragoza*, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo. Souto decía a propósito de la construcción de la mezquita de Córdoba en 785, que su impulsor, Abderramán I El Inmigrante, que en 756 se había proclamado emir independiente de los Abasíes, «necesitaba una representación arquitectónica, sobre todo en la capital, Córdoba... para dar el paso de la representación edilicia de su Estado en ella: la construcción de una mezquita aljama. Lo cual hizo sobre el preexistente complejo religioso cristiano del que así el Islam terminó de tomar posesión real y simbólica».

5. Ya antes de los disturbios, a finales del siglo X, se había asentado en Saraqusta el célebre poeta *Yusuf ibn Harún ar-Ramadí* (m. 1022), panegirista de Almanzor, que difundió en esta ciudad las modas líricas cordobesas, dirigiendo elogios poéticos a los tuyibíes. Entre los que llegaron en plenas convulsiones del califato, destacan el poeta y filólogo iraquí afincado en Córdoba Said al-Bagdadi (m. 1026), maestro de *Ibn Hayyan* e *Ibn Hazm*, y el poeta *Ahmad ibn Muhammad ibn Darray al-Qastalli* (958-1030), que llegó a Zaragoza en 1018. *Ibn Darray al-Qastalli* puso su talento panegirista al servicio de Mundir I y de su hijo y sucesor, Yahya, hasta su marcha a Denia en 1028. En cuanto a las ciencias, destaca *Ibn Hasan al-Kattani* (m. 1029), médico personal de Almanzor y cultivó también la lógica, escribiendo varios tratados sobre la inferencia y la deducción, cobrando sin embargo fama por su *Libro de las metáforas de las poesías de los andalusíes*. También fue extraordinario el núcleo de pensadores y literatos judíos, como Yequiel ben Ishaq, poeta que llegó a ser visir de Mundir II o, el más destacado de todos sus correligionarios de este periodo, el filólogo nacido en Córdoba *Marwan Yanah ben Yanah* (h. 990-h.1050), que emigró a Zaragoza entre 1010 y 1013. Ben Yanah ejercía como médico y cultivaba también la filosofía (<http://es.wikipedia.org/wiki/Saraqusta>).

6. El feudalismo, en contraposición al modo de producción esclavista de la Antigüedad, se caracterizaba por una descentralización del poder político y económico. El último escalón, el campesinado, estaba obligado a entregar un porcentaje de su cosecha, por lo que a mayor producción, mayor riqueza personal. Los esclavos, en cambio, solo obtenían comida y alojamiento a cambio de su trabajo. Esta situación elevó la natalidad y consecuentemente la colonización de nuevas tierras. Se creaba más riqueza y se estimulaba el consumo y por tanto el comercio.



Bóveda de arista razi

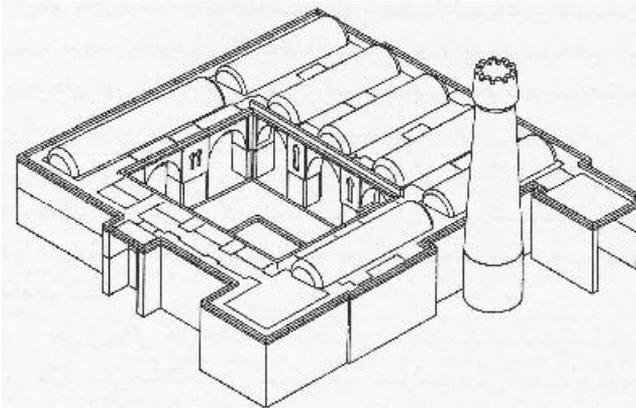
Bóveda sasánida de ladrillo y yeso

Ruta de la Seda, se ramificaba desde esta ciudad hasta los confines del Dar al-Islam. Una de estas ramas, a través del Mediterráneo y por el Ebro alcanzaría Zaragoza. Desde el Norte y acompañando al Camino de Santiago llegaban las rutas de la Europa cristiana feudal. En Saraqusta se vendían tanto los productos manufacturados de Oriente codiciados por la incipiente burguesía europea –sedas, damascos, cerámicas persas...–, como el ámbar o los esclavos eslavos, codiciados por las ciudades del próximo Oriente. También era un centro artesanal de primer orden por lo que sus afamados productos se comerciaban en Oriente y Occidente<sup>7</sup>.

Durante los tres siglos anteriores, la ciudad había crecido ocupando los vacíos urbanos de la medina, encerrada por las murallas romanas. Extramuros existirían algunos arrabales como el de Curtidores (actual Rabal) o el situado en torno al actual colegio de Escolapios. En tal caso, a principios del siglo XI, la ciudad tendría unos 15.000 habitantes. La gran expansión urbana durante este siglo, en el que pudo alcanzar los 50.000 habitantes, se efectuó al oeste y el sur de la medina. Estos cálculos de población son coherentes con los ratios de densidad establecidos por el profesor y arquitecto Torres Balbás para las ciudades islámicas. Una vez más, el modelo de crecimiento se tomó de las ciudades persas<sup>8</sup>. Las excavaciones arqueológicas en estos sectores del Casco

7. Ar-Razi pondera las minas de sal gema de Remolinos «muy blanca y muy brillante, sin igual en Alandalús» y los zaragozanos «son muy hábiles en sus trabajos de artesanía; hacen tejidos preciosos, reputados como los mejores del mundo; todo lo que fabrican dura mucho tiempo». Al-Udrí dice que su mérito está en «saber confeccionar con maestría pellizas, obra de elegante corte, perfectos bordados y textura sin igual, que son los vestidos conocidos con el nombre de zaragocías (saraqustíes)» (José M. LACARRA, *Historia de Zaragoza*, 1976).

8. Los sasánidas desarrollaron un urbanismo racional implantando, para las ciudades capitales, la planta circular. La más conocida es Firuzabad, fundada por Ardashir I, denominada *Xor Ardashir*, *Ardashir Xurah* y *Shahr-i Gor*. Tenía planta circular por lo que el historiador persa *Ibn Balji* escribió que estaba «trazada usando un compás». Estaba protegida por un foso de 50 metros de ancho, y tenía 2 kilómetros de diámetro. El centro del poder real ocupaba un círculo de 450 m de radio, y en su punto central estaba el templo del fuego de Zoroastro, de 30 metros de altura y un diseño en espiral, que se cree que fue el predecesor de arquitectura de la Gran Mezquita de samarra en Irak. El 762, el califa al-Mansúr fundó su nueva capital, Bagdad, a 30 Km de Ctesifonte, la antigua capital Sasánida. La nueva capital abasí siguió, lógicamente, el modelo de las capitales Sasánidas. También circular, tenía 2 km de diámetro, y en el centro se situaba el palacio de la Puerta Dorada, residencia del califa que reunía el poder religioso y el político.



Fahrej, Irán. Mezquita aljama, siglo VIII. Arquerías al patio como la de S. Martín

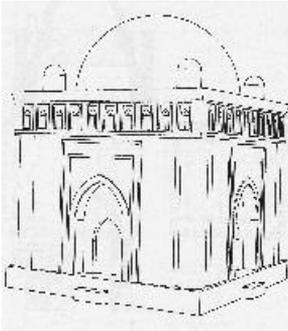


Isfahan, Irán. Mezquita aljama, Taj-el-Molk, siglo XI. Arcos peraltados como el de la puerta del Fosal

Histórico han desenterrado dos barrios con un racional trazado hipodámico, en contraposición al intrincado trazado tradicional de las ciudades andalusíes y magrebíes, como Córdoba o Fez. Tanto el arrabal de *Sinxája*, bajo el paseo Independencia, como el arrabal del Campo del Toro, bajo el cuartel de Pontoneros, revelan trazados de calles paralelas que encierran manzanas rectangulares<sup>9</sup>.

El otro hecho que tiene lugar en Saraqusta y que se refiere a la arquitectura, va a ser todavía más relevante, pues va a ser patente hasta nuestros días: se abandona el modelo de arquitectura de Córdoba y se adopta el abasí-iranio dando lugar a la arquitectura zagrí, que pervivirá durante la Baja Edad Media en forma de arquitectura mudéjar. Al nuevo poder taifal, representado por la dinastía tujibí, le convenía adoptar una nueva arquitectura relacionada con la de Bagdad de donde emanaba la legalidad de los califas abasíes, en contraposición a los rebeldes omeyas de Córdoba. A una escala menor se volvía a reproducir lo ocurrido con la revolución abasí, que en el siglo VIII había destronado a la dinastía omeya; el emir andalusí Abderramán I había sido el único omeya que sobrevivió a la matanza ocasionada por el golpe de estado de los abasíes. En Alandalús y en especial en su nueva capital, Córdoba, se revivió la arquitectura sirio-bizantina de piedra, siendo la mezquita aljama de la capital su máximo exponente. Los abasíes trasladaron la capital de Damasco a Bagdad, un lugar con un ecosistema no muy diferente al del valle del Ebro, y con una arquitectura tradicional de ladrillo y yeso que tomó nuevo impulso. La nueva corte de Bagdad, la de *Las Mil y Una noches*, era heredera de la corte sasánida de los anteriores monarcas persas, cuya capital de invierno, Ctesifonte, estaba cerca de la nueva

9. F. Javier GUTIERREZ GONZÁLEZ (2006), *La excavación arqueológica del paseo de la Independencia de Zaragoza*, Zaragoza, GrupoEntorno.



Axonométrica del mausoleo de Ismail



Bujara. Mausoleo samaní de Ismail, h. 900

capital. Los sultanes de Saraqusta, tomaron modelo de Bagdad, y se dispusieron a implantar la nueva arquitectura que los intelectuales cordobeses –y también los zagries, con ocasión de la peregrinación a La Meca– habrían traído en los manuales de arquitectura<sup>10</sup>. El medio natural era que ni pintado. Y el interés que tendrían los tujibíes en emular las glorias de la gran Bagdad también. Esta admiración por lo oriental abarcó todas las ramas del saber<sup>11</sup> y los modelos orientales se impusieron a los de Córdoba-Damasco que habían predominado hasta entonces. Sus sucesores, los hudíes, culminaron este proceso con los dos edificios más importantes de la ciudad, la mezquita-aljama y el alcázar de la Aljafería. Éste es el único castillo en llano y planta cuadrada de Alandalús, y su planta, torreones circulares, y arcos ojivales están en el palacio de Uxaydir, al sur de Bagdad. Hasta el nombre pudo venir de allí, ya que al Norte de Bagdad había una ciudad y un palacio también denominados (*al*)*Ja'fariyya*.

La ciudad estaba constreñida al Norte y al Sudeste por los ríos Ebro y Huerva, así que al doblar, o incluso triplicar, su tamaño a lo largo del siglo XI, hubo de extenderse hacia el sur y hacia el oeste de la medina. La Zaragoza del siglo XI se conoce bastante bien tanto por las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo los últimos 30 años, como por los edificios de esta época

10. La *sunna* o tradición atribuye a Mahoma sentencias tales como «Buscad el saber aunque hayáis de ir a China», o «Quien deje su casa para dedicarse a la ciencia, sigue los pasos de Alá», lo que propiciaba la investigación y la difusión de los conocimientos de la época. Con la creación del Dar al-Islam, «surgieron formas tempranas de globalización, cuando el conocimiento, el comercio y las economías de regiones y civilizaciones antes aisladas se integraron gracias al contacto con exploradores, navegantes, intelectuales, comerciantes y viajeros musulmanes o de otras religiones. Se ha llegado a denominar el periodo como Pax islámica, que estableció una primitiva economía-mundo extendida por la mayor parte de Asia y África y buena parte de Europa, con redes comerciales que se extendían desde el Océano Atlántico y el Mar Mediterráneo al oeste hasta el Océano Índico y el Mar de la China al este. Permitió, por ejemplo, la difusión de cultivos y técnicas agrícolas. Entre los productos los hubo de origen africano como el sorgo, chino como los cítricos y del subcontinente indio como el mango, el arroz, el algodón y la caña de azúcar» (Wikipedia-Revolución agrícola del islam medieval).

La arquitectura también se globalizó. La arquitectura de ladrillo y yeso que partos y sasánidas habían introducido en Irán, se retomó en el Jorasán iraní a partir del siglo VIII, y se extendió por todo Irán en el s. XI con los selyúcidas. De igual manera que se introdujeron nuevos cultivos en las huertas del valle del Ebro procedentes de lejanas regiones de clima similar, se introdujo la arquitectura de ladrillo y yeso iraní por la similitud de ambos medios naturales.

11. Joaquín LOMBA (1991), *La filosofía islámica en Zaragoza*, Zaragoza. Lomba ha estudiado la introducción de la filosofía oriental en Occidente a través de Zaragoza.



Na'in, Irán. Mezquita aljama, siglo VIII



Iglesia de San Martín de la Aljafería. siglo XI

conservados, aunque en gran parte estén camuflados y confundidos con otros medievales cristianos y se hayan datado erróneamente en siglos posteriores.

Con una extensión de 140 Ha, que no se superó hasta bien entrado el siglo XIX, la ciudad tendría más de 50.000 habitantes y era una de las mayores de Alandalús y por tanto de Europa occidental<sup>12</sup>. El historiador andalusí *Ibn al-Kardabús* en su *Historia de Alandalús* relata así el éxodo de sus moradores tras la conquista de Alfonso I: «cuando la sede (de Ibn Ramiru), máldigale Dios, fue establecida en ella (Zaragoza), la mayoría de los musulmanes emprendieron la emigración o la huída; llegó su número aproximado a 50.000 personas entre pequeños y grandes, mujeres y varones»<sup>13</sup>.

## ARQUITECTURA ISLÁMICA CONSERVADA EN ZARAGOZA

De todos los edificios que a lo largo de cuatro siglos se construyeron en Saraqusta –sin contar los restos de los castillos de tapial de yeso en torno a la ciudad– los historia-

12. Leopoldo TORRES BALBÁS: *Ciudades Hispanomusulmanas*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1985. En 1971, este arquitecto propuso un censo para las principales ciudades andalusíes basado en su extensión y un coeficiente de densidad de población. Entonces se creía que Saraqusta solo llegaba hasta el Coso, y con 47 Ha. le asignó 17.000 habitantes. Estaba en un error porque Saraqusta fue mucho más extensa y llegaba desde el Portillo hasta la calle Asalto, y desde Santa Engracia hasta la plaza del Rosario en El Rabal, o sea 140 Ha. y 50.000 habitantes. Las excavaciones arqueológicas desde los años 80 han corroborado esta extensión y, por tanto, el error de Torres Balbás, que todos los historiadores posteriores arrastran, y censores de Wikipedia como Escarlati perpetúan.

13. Los historiadores posteriores a Torres Balbás, como M.J. Viguera, en *Aragón musulmán* toman la cifra de 17.000 habitantes sin reparar en el error de partida. La misma Viguera, con respecto a Ibn al-Kardabús, dice que se trata de una cifra muy exagerada ya que a finales del siglo XVIII la ciudad solo tenía 42.600 habitantes (como si el crecimiento de las ciudades hubiere de ser forzosamente lineal). Wikipedia, en la historia de Zaragoza correspondiente al periodo islámico, mantiene este dato erróneo de los 17.000 habitantes, aunque admite que pudo alcanzar 25.000 según J.L. Corral. Traté de corregir el artículo explicando que el método científico de Torres Balbás partía del error citado, pero el censor de la enciclopedia, un tal Escarlati, lo borró. Ante mi protesta y argumentando que este dato provenía de la fuente original (Torres Balbás) debidamente corregido, Escarlati insistía y vetaba, argumentando que «tiene que estar publicado» y no valían esas cuentas. Ante este nuevo argumento le respondí que está publicado desde el siglo XII, porque el historiador Ibn Kardabus daba el dato concreto de que «abandonaron la ciudad 50.000 saraqustíes». Finalmente, Escarlati vino a decir que Ibn Kardabus era un fantasioso y no tenía credibilidad. El veto fue definitivo.



Toledo. Mezquita de Bīb-Mardum, año 1000. Bóveda nervada

dores tradicionales admiten que solo uno se ha conservado, la Aljafería, y aun de este solo se data en época islámica las murallas y el área del patio de Santa Isabel. El resto, torres, iglesias, conventos..., sin documento alguno que lo avale, no dudan en asignarlos a la Edad Media cristiana, y sin ninguna clase de evidencia, afirman que, tras la conquista cristiana, todas las iglesias se levantaron de nueva planta en estilo románico, y, pocas décadas después, fueron derribadas y sustituidas por iglesias mudéjares con sus correspondientes campanarios. Prácticamente, solo se salvaría de esta excepcional y extraordinaria destrucción de arquitectura románica la parte baja de los tres ábsides de la catedral. Así, sin más<sup>14</sup>.

Lo cierto es que las evidencias apuntan a que no hubo tales iglesias románicas y que en cambio se adaptaron al nuevo culto cristiano antiguas mezquitas y edificios públicos, siendo generalmente sustituidos por iglesias mudéjares a partir del siglo XIII<sup>15</sup>, cuando la situación económica lo permitió, pero conservando los antiguos alminares o zomas<sup>16</sup> para convertirse en campanarios.

Ya se ha explicado que la independencia de Tzgar Alandalús trajo consigo un crecimiento demográfico y económico sin precedentes y la introducción de nuevas tipolo-

14. La justificación de esta manera de clasificar la arquitectura medieval de ladrillo y yeso como únicamente mudéjar parece provenir de desconocer que el origen del arco ojival es oriental, y no gótico francés. Su razonamiento parece así de simple: según ellos, toda la arquitectura medieval aragonesa de ladrillo emplea el arco ojival, o sea, gótico, por tanto ha de ser del siglo XIII o posterior, con o sin documentación que lo avale. Algunos historiadores reconocen que, hasta ahora, no se han podido subsanar errores de bulto como éste por motivos de sumisión a lo ya publicado en la cátedra de la que dependen.

15. Javier PEÑA GONZALVO (2010), «San Pedro de Alagón», en *Aragón Turístico y Monumental* nº 369, Zaragoza. En esta iglesia, construida a principios del siglo XIII, se explica el nacimiento de la arquitectura mudéjar así como la transformación de zomas en campanarios.

También: <https://sites.google.com/site/zagralandalus/home/el-nacimiento-de-la-arquitectura-mudejar>

16. En Aragón, como en el Magreb, el alminar se llamaba zoma, que en forma de topónimo subsiste en La Zoma, Cuencas Mineras. En el capítulo «de Sarracenis» (Secundus Calataubi), se describe el uso autorizado a los «moros» de las zomas, prohibiendo llamar a oración desde ellas.



S. Martín de la Aljafería. Pilastras nuevas



S. Martín de la Aljafería. Pilastras originales

gías edificatorias y constructivas<sup>17</sup>, según el modelo abasí-iranio, que a diferencia del anterior modelo Omeya de Córdoba, reunía, básicamente, las siguientes peculiaridades:

- Ladrillo cogido con mortero de yeso (piedra cogida con mortero de cal en la arquitectura omeya y en la occidental). También muros de tapial de yeso o mampostería de aljezones.
- Arcos ojivales o túmidos en lugar de arcos de herradura. Bóvedas de arista, de cañón apuntado o cúpulas, bien sean de ladrillo o de aljezones de yeso.
- Modelos tipológicos tomados directamente del ámbito abasí-iranio: la abasí Uxaydir para la Aljafería, y los tipos xorasaní y razí<sup>18</sup> para alminares de planta octogonal, las torres-mausoleos....
- Decoración exterior según el repertorio xorasaní y razí: rombos, cadenas de estrellas de ocho puntas, cruces rehundidas...

Por razones de espacio, solo se enumeran los edificios zagríes, con una sucinta explicación de su carácter zagrí:

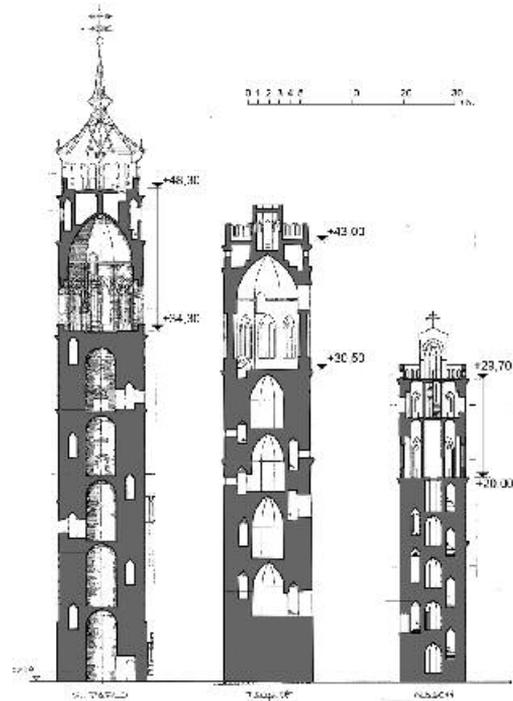
**1. LA ALJAFERÍA.** La historiografía oficial resalta que sigue los modelos de los palacios omeyas del desierto del siglo VII y consecuentemente la califican de retrógrada,

17. Javier PEÑA GONZALVO (2013), «Origen persa de la arquitectura mudéjar. Otra visión desde la construcción y la arquitectura», en VV.AA, *Pensamientos extraviados, acentos de la arquitectura*, Zaragoza, Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, 2013.

18. La arquitectura de ladrillo y yeso se origina en Mesopotamia, con restos de más de 4.000 años de antigüedad. Este tipo de construcción se introduce en Irán con el imperio Parto, contemporáneo del imperio Romano, y adquiere un desarrollo extraordinario con los sasánidas hasta la invasión árabe en 636. El imperio sasánida se asentaba sobre Irán e Iraq, y en su capital, Ctesifonte, cerca de Bagdad, aún está en pie el palacio real con la mayor bóveda de ladrillo del mundo. Los abasíes, al trasladar en 761 su capital a Bagdad, adoptan la arquitectura sasánida, adaptándola a las nuevas necesidades del Islam. En Irán también se adopta esta arquitectura, introduciéndose principalmente en el Jorasán, en la Ruta de la seda, de donde procede el nombre de una de las tipologías iraníes, la xorasaní. Las mezquitas persas más antiguas responden a esta tipología: Nayin y Damghan. Más tardía y más evolucionada, la tipología razí se inicia en el siglo X y a ella pertenecen edificios tan señalados como los mausoleos de Gonbad-e Qabus, o el de Ismail en Bujara.



San Pablo. Torre y puerta del Fosal

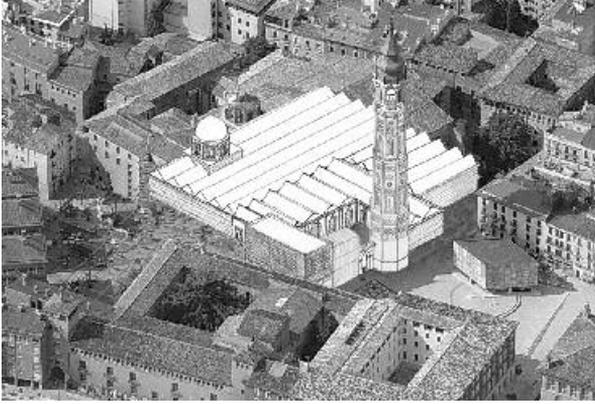


Alminares octogonales de S. Pablo de Zaragoza, Tauste y Alagón. Secciones

cuando lo cierto es que se proyectó siguiendo el modelo de Uxaydir, cuya planta cuadrada era la habitual desde los sasánidas y además siguió usándose hasta el siglo XVIII.

Solo se fecha en el siglo XI el entorno del patio de Santa Isabel, pero la iglesia de San Martín, considerada mudéjar por la historiografía tradicional, también responde a las tipologías orientales anteriores al siglo XII. La fachada al patio, abierta, y resuelta con una profunda arquería ojival (casi bóvedas de cañón apuntado) es la habitual en Oriente y no tiene explicación en Occidente. ¿Dónde se ha visto una iglesia sin uno de sus cerramientos? La excavación arqueológica de la iglesia reveló que se apoyaba en el terreno natural, es decir, se trataba de una construcción de época islámica, pero como no convenía esta conclusión, durante su restauración se sustituyeron, sin necesidad, las pilastras islámicas originales por otras nuevas de aspecto gótico.

**2. LA SEO. LA MEZQUITA ALJAMA.** Se consideraba la más antigua de Alandalús. Tras la conquista de la ciudad en 1118 siguió con su función de mezquita y al cabo de un año se consagró como catedral. Gracias a la información que nos dan las fuentes árabes, la excavación arqueológica y el propio edificio, podemos conocer cómo fue su evolución desde su fundación de nueva planta en la plaza del foro por el tabí *Xanas as-Sana'aní*. La interpretación tradicional es que se derribó totalmente para construir una catedral románica. Lo cierto es que aún están en pie algunos de sus cerramien-



Mezquita aljama, 1118 (superpuesta sobre actual Seo)



La Seo. Campanario de Contini.  
Bovedillas enjarjadas en el interior

tos, la zoma nueva en el interior de la torre barroca y la impronta de la zoma vieja. Además, la Parroquieta se construyó en el siglo xiv transformando otro edificio anterior del que se conserva la techumbre de mocárabes con abundante epigrafía coránica, y su fachada norte en la que el arzobispo don Lope Ferrench de Luna abrió cuatro ventanas góticas, pero que en cambio conserva la inscripción con el nombre de su autor zagrí, *Salama bin Galb*, vergonzosamente silenciado por la historiografía oficial.

**3. LA TORRE DE SAN PABLO.** Responde al tipo de torres zagríes con estructura arcaica de gruesos muros de cerramiento, y escalera intramural, nada que ver con la «estructura de alminar almohade» que tradicionalmente se dice de esta torre. Situada en el cementerio de la bib Qala'a, probablemente no era la zoma de una mezquita sino un alminar mausoleo, según la tipología razí. Junto a la torre y de la misma época está la puerta del Fosal, que aunque oficialmente datada en el siglo xvi y del mismo autor que el dela portada principal de la iglesia, las arquivoltas ojivales de ladrillo aplantillado enmarcadas en alfiz, los óculos en las albanegas de la portada, etc. responden a una construcción simultánea con la torre.

**4. LA TORRE DE LA MAGDALENA.** De planta cuadrada, tanto estructural como formalmente responde al tipo más evolucionado de la arquitectura zagrí. Ángel Canellas<sup>19</sup> menciona que en 1197, en un testamento de un clérigo de esta iglesia, este ofrece piedras para construir un buen portal cercano a la torre campanario de la iglesia. Esta fecha tan temprana de su existencia justifica que tras la toma de Saraqusta por los cristianos en 1118, la zoma fue habilitada como campanario, porque sería absurda la explicación tradicional: derribo de la zoma para hacer un campanario románico que se derriba de nuevo poco tiempo después para hacer una torre mudéjar con capiteles taifales.

19. Ángel CANELLAS LÓPEZ (1976), «Historia de Zaragoza» Tomo I, VV.AA., en *Zaragoza medieval (1162-1479)*. Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza.



San Gil. Torre. Arco estructural sobre ándito, entre la zoma del siglo xi, y el campanario del xiv



Santa Engracia. Restos zagríes en torre norte

**5. LA TORRE DE SAN GIL.** Esta extraña torre, de planta cuadrada la parte inferior y rectangular la superior, con cambio de decoración entre ambas, solo se entiende si se data en época islámica la parte inferior y cristiana la superior.

**6. OTROS EDIFICIOS ZAGRÍES.** Además de los edificios descritos, los más importantes, existen otros cuyos restos son de menor entidad o bien han desaparecido:

- La Zuda. San Juan de los Panetes. Aunque muy transformado, el torreón de la Zuda puede considerarse de época zagrí. Dentro del conjunto de la antigua zuda, la torre de San Juan de los Panetes también puede datarse, con reservas, en este periodo<sup>20</sup>, ya que los tres cuerpos altos, de planta octogonal, tienen pequeños huecos con arcos de medio punto o de herradura corregida enmarcados en alfiz, inapropiados para un campanario, ya que no son capaces de albergar campanas.

20. En la investigación sobre la arquitectura zagrí que realizamos Jaime Carbonel Monguilán, José Miguel Pinilla Gonzalvo y yo mismo, se detecta un numeroso grupo de torres, generalmente de planta mixta y cuya datación académica es el siglo xvi, que poseen ciertas cualidades para enmarcarlas en ese siglo pero también otras para datarlas en el xi. Concretamente disponen de arquetes de doble rosca que hasta ahora se habían enmarcado sin discusión en la arquitectura civil del siglo xvi, con otros elementos arcaicos, como los paneles de rombos, que junto con una ubicación, respecto a la iglesia, inapropiada para el Renacimiento, permiten pensar que fueran zagríes remodelados en el siglo xvi.



Colegio de Escolapios. Arco zagrí en fachada sur de la iglesia

- Monasterio de la Resurrección. La sala capitular conserva la decoración medieval y los capiteles islámicos con inscripciones cúficas. La interpretación tradicional es que fueron traídos de la mezquita aljama, pero nada impide pensar que están allí, in-situ, porque pertenecían a la zuda oriental, en donde se fundó el monasterio.
- Santa Engracia. Esta iglesia mantuvo el culto cristiano durante el periodo islámico. El cuerpo intermedio de la torre norte conserva la decoración medieval a base de ladrillos en esquina, arcos entrecruzados y rombos, elementos todos ellos usuales en el siglo xi, por lo que podemos concluir que esta parte es zagrí, aunque redecorada en el siglo xv.
- Iglesia de Santo Tomás de Aquino. La iglesia de los Escolapios, iniciada en 1736, tiene la fachada sur con el ladrillo dispuesto a sogá-tizón (o sea, anterior al siglo xvi) y además contiene un gran



Magdalena. Torre. Ventanas grandes



Magdalena. Torre. Capitel taifal, durante las obras de restauración



Torre Nueva en el s. XII. Dibujo del arquitecto D. Francisco Íñiguez



San Juan de los Panetes y torreón de la Zuda

arco ojival, con el despiece de las dovelas de ladrillo a la manera islámica, por lo que puede datarse en el siglo xi.

- Baños judíos. Las bóvedas nervadas con nervios de sección rectangular, similares a las góticas, han inducido, como es habitual en estos casos, a fecharlos en el siglo xiii, ya que se mencionan en un documento de 1292. Pero este tipo de nervaduras existen en la mezquita de Córdoba o en Toledo, y también en San Pedro de Zuera o en San Martín de la Aljafería, por lo que se trataría de un edificio de época andalusí.
- El palacio Fuenclara, mudéjar del siglo xv reformado en el siglo xviii, conserva exteriormente dos arcos de herradura, tabicados, de un edificio anterior andalusí.
- El palacio arzobispal conserva arcos decorados con yeserías que como todo lo medieval se ha considerado mudéjar pero su arcaísmo parece indicar su filiación islámica.
- La Torre Nueva. Hasta su derribo en 1892 era el edificio más famoso y conocido de la ciudad. La documentación original conservada, de 1512, hace referencia exclusiva a las obras del chapitel y a las de refuerzo de su parte inferior (en estado de ruina solo cuatro años después de iniciada su construcción). Las evidencias apuntan a que sobre una torre zagrí, en el s. xvi se instaló el reloj de la ciudad tabicando uno de los ventanales túmidos de la parte alta, y para ello se reforzó la torre medieval (durante cuatro siglos se había ido inclinando hasta alcanzar un desplome de 2,50 m) y además se recreó con el último cuerpo de arquetes y el chapitel, que están verticales y corrigen la inclinación anterior.



# RELOJES Y RELOJEROS EN EL ARAGÓN MEDIEVAL

## Sobre la reparación del reloj de la Catedral de Huesca en 1490

Cristina Pérez Galán\*  
Grupo CEMA

**E**l 30 de noviembre de 1489 el prior de jurados de Huesca, Juan del Molino, informó al Concejo de la ciudad de que el reloj de la Seo, como ellos mismos podían comprobar, no funcionaba correctamente (en el documento aseguran que iba mal, estaba desbocado, no tocaba bien las horas y tampoco se oía). Era necesario, pues, reparar y armar la campana, y para ello el prior y los jurados resolvían que todos los estamentos de la ciudad (iglesia, infanzones, moros y judíos) habían de contribuir, puesto que a todos convenía y beneficiaba<sup>1</sup>.

Fue mas puesto en caso en el dito consello por el dito honorable prior de jurados que el reloge de la Seu, como beyan, yba mal, sbuacado, et que bien drechos no tocaba en punto ni se oya, et que fuera necessario reparar et haun la canpana; que lo havian comunicado con el Capitol et havian tomado su deliberacion, que viessen que les parecia. Fue deliberado por el dito consello e sumado por el dito prior que, atento en esto, havian de contribuir Yglesia, infancones, moros e judios, que lo remetian a los ditos honorables prior e jurados viessen lo mas spedient et la parte que les parecia benir a la ciudat lo viessen e fiziessen pagar de donde les pareceria.

La ciudad en su conjunto debía poner remedio al mal funcionamiento del reloj obteniendo el dinero de donde fuera necesario. Superados los escollos económicos

\* Miembro del Grupo de investigación consolidado CEMA del Gobierno de Aragón. Este trabajo se ha realizado con el apoyo del Proyecto I+D+I HAR2011-24354 y es una versión abreviada del publicado en *De la escritura a la Historia (Aragón, siglos XIII-XV). Estudios dedicados a la profesora Cristina Monrde Albiac*, volumen coordinado por José Ángel SESMA MUÑOZ y Carlos LALIENA CORBERA, Zaragoza, Grupo CEMA, 2014, pp. 109-124.

1. Libros de actas de la ciudad de Huesca (en adelante, LAH), Manuscrito (en adelante, Ms.) 17, fol. 13r.



iniciales, algo más de medio año después, el 22 de junio de 1490, los magníficos Juan de Luna, Pedro Franco y Juan de la Abadía, jurados de la ciudad de Huesca, firmaban un contrato con Pedro Simón, relojero de Zaragoza, según el cual este debía fabricar un nuevo reloj mecánico para colocarlo en la torre de la catedral<sup>2</sup>. En ese documento, uno de los pocos de este tipo que se conservan para la Edad Media hispana y que estaba inédito hasta fecha reciente<sup>3</sup>, se especificaban y detallaban las tareas que el relojero habría de realizar, así como los plazos y los pagos por su trabajo. Asimismo, el propio Pedro Simón aparece en varias ocasiones en los Libros de Actas de Huesca entre 1489 y 1491. Estas noticias, junto con las capitulaciones primeras que se firmaron sobre ese mismo reloj en 1424<sup>4</sup>, nos sirven para reconstruir la historia del reloj de la catedral de Huesca y para comprender y explicar, al menos en parte, cómo vivían el tiempo los hombres y mujeres que habitaron la urbe oscense a finales de la Edad Media.

## EL TIEMPO EN LA EDAD MEDIA

Como afirmaba Witold Kula en *Las Medidas y los Hombres*, a cada sociedad y a cada época le corresponden sus propios sistemas y cómputos, que generan los

2. Archivo Histórico Provincial de Huesca (en adelante, AHPH) Martín de Almorabet, 1490, ff. 68r-69v.

3. Publiqué la transcripción completa del contrato del relojero con la ciudad de Huesca en *De la escritura a la Historia*.

4. Gabriel LLABRÉS (1903), «El reloj de la Catedral de Huesca es de los más antiguos de España (1424)», *Revista de Huesca*, nº 1, pp. 60-62.

diversos parámetros culturales, entre los que se encuentra el tiempo<sup>5</sup>. Los hombres y mujeres de la Edad Media, sentían, en palabras de Marc Bloch, una *vasta indiferencia* hacia Cronos y aún más hacia su medición precisa<sup>6</sup>. Esto se debía, en gran parte, al carácter eminentemente rural de las sociedades alto y plenomedievales, que se regían fundamentalmente por el ciclo agrario, del que dependían de manera absoluta. Los tiempos relevantes eran los de la siembra, la cosecha o la vendimia, frente a unas *horas ciertas* que, ni lo eran tanto, ni resultaban muy necesarias para la mayoría de la población. Además, el bajo nivel técnico de estas sociedades complicaba la medición exacta del tiempo, generando, de un lado, un manejo confuso y, del otro, la casi total falta de necesidad de control del mismo, algo inconcebible desde el culto colectivo que profesamos al tiempo en nuestros días. Así pues, marcadas por la existencia o no de luz solar, las jornadas se dividían en dos partes, el día y la noche, y los trabajos, mayoritariamente agropecuarios, se organizaban según la visibilidad y la climatología.

Sin embargo, conforme avanzaban los siglos medievales, la Iglesia intentó cuantificar con mayor detalle y exactitud el tiempo, puesto que la institución ya contaba con su propio calendario, el litúrgico –más o menos conocido por la mayoría de la población– y, por lo tanto, poseía la autoridad necesaria para erigirse en soberana del tiempo, reforzando así su poder y su capacidad de control. Las fechas clave del ciclo religioso cristiano, consideradas *fiestas de guardar*, permitían a la Iglesia determinar qué días eran laborables y cuáles de obligado descanso y también qué días eran hábiles legal y judicialmente y cuáles no. Así quedaba reconocido, por ejemplo, en el fuero *De Feriis*, aprobado por las Cortes de Aragón en 1461<sup>7</sup>. Algunos de los hitos que jalaban el calendario de las poblaciones de la Europa medieval eran: la Navidad, comienzo del año en muchos de los territorios peninsulares; la Semana Santa y la Pascua; Todos los Santos y, por último, los patronos locales, con los que solían coincidir las ferias y mercados de las ciudades.

Por su parte, las órdenes monásticas ritualizaron las tareas y agruparon en segmentos de tres en tres las veinticuatro horas del día. Comenzaban en la medianoche, con los maitines, y continuaban con *laudes, prima, tercia, sexta, nona, vísperas* y completas. Estas fracciones horarias se marcaban con el toque de campana, el medio de comunicación público por excelencia de las sociedades antiguas. A través de este instrumento se avisaba de los diferentes sucesos acaecidos en una villa, y el radio en el que se escuchaba su sonido se llegó a equiparar, en ocasiones, con la demarcación del territorio.

|

5. Witold KULA(1980), *Las medidas y los hombres*, Madrid, Siglo XXI.

6. Marc BLOCH (1987), *La sociedad feudal*, Madrid, Akal.

7. M.<sup>a</sup> Luz RODRIGO ESTEVAN (1996), «Relojes y campanas. El cómputo del tiempo en la Edad Media», *El Ruego. Revista de Estudios Históricos y Sociales*, 2, pp. 93-129, p. 102.



Dependencia en la que estaba instalado el reloj de la catedral

De otro lado, el desarrollo urbano posibilitará, a partir del siglo XI, una serie de cambios en las formas de subsistencia de una gran parte de población. Las nuevas rutas comerciales, la economía de beneficio y la naciente banca darán lugar a una revolución comercial, que terminará por facilitar una renovación general en las estructuras socioeconómicas y de pensamiento. Sin embargo, no será hasta la Baja Edad Media cuando la población o, al menos, un grupo significativo y relacionado con el poder y el gobierno municipal, genere la necesidad de medir el tiempo de forma diferente, más precisa y rigurosa. La burguesía y las oligarquías urbanas, conformadas en las ciudades por, entre otros, grupos de mercaderes, conferirán dimensión económica al tiempo, al que querrán extraerle rentabilidad y beneficios como bien expresó Jacques Le Goff con la idea del *tiempo de los mercaderes* en contraposición al hasta entonces vigente *tiempo de la iglesia*<sup>8</sup>. Este profundo cambio de mentalidad hace que se apueste por un uso racional y eficiente del mismo, y por la colocación en lugares públicos y destacados de las ciudades de campanas y relojes entendidos como atributo de autoridad y gobierno. No solo medirán con toda la precisión posible las horas del día, las *horas ciertas*, sino que servirán como manifestación de a quién pertenece el poder —esto es: quién se erige en soberano del tiempo, si la Iglesia o el municipio—, y marcarán el nuevo desarrollo urbano. Una de las claves de este cambio es que la oligarquía gobernante posee, por primera vez, intereses sobre ese tiempo que pretenden medir de manera rigurosa. También es dueña de los derechos, bien fueran adquisitivos, previo pago de un salario, bien tutelares o coercitivos, merced a su control de los órganos de gobierno<sup>9</sup>. Los mercaderes, en la Baja Edad Media, ya no creen que el tiempo sea una prerrogativa divina, por lo que comercian con él. El nacimiento del nuevo sistema financiero y crediticio está profundamente unido a este cambio en la mentalidad de una parte relevante de la sociedad, que considera lícito, por ejemplo, cobrar por los tiempos de espera entre que adelanta un capital y este le es devuelto. Además, cuando realizan

8. Jacques LE GOFF (1983), *Tiempo, trabajo y cultura en el Occidente medieval*. Madrid, Taurus. En especial «Tiempo de la Iglesia y tiempo del mercader en la Edad Media», pp. 45-62, y «El tiempo del trabajo en la "crisis" del siglo XIV: del tiempo medieval al tiempo moderno» pp. 63-75.

9. Juan José MORALES GÓMEZ y María Jesús TORREBLANCA GASPAS (1989), «Tiempo y relojes en Teruel en el siglo XV», *Aragón en la Edad Media* nº 8, pp. 449-474, pp. 452.

negocios a gran escala, las partes juegan con la información y el tiempo, puesto que necesitan detectar las coyunturas favorables y desfavorables para administrar sus bienes y propiedades en función del contexto.

Es entonces, a finales de la Edad Media, cuando los mercaderes y las oligarquías urbanas lo racionalizan, ordenan y cuantifican y cuando se asume, en definitiva, la idea de que el tiempo es oro. Es también en estas centurias cuando se consolida la medición pública del tiempo, que había arrancado dos siglos atrás con las primeras campanas laborales que se fueron instalando en las ciudades europeas más ricas y pobladas. El tiempo ya no es una idea confusa, sino un concepto mensurable y previsible, que cuenta además con una dimensión económica.

## RELOJES Y RELOJEROS EN EL ARAGÓN MEDIEVAL

Así pues, la cronología de *nuestro* reloj no es casual. Que la ciudad de Huesca, una de las más relevantes del Reino de Aragón, contase con un reloj público mecánico a comienzos del siglo xv era fruto de una evolución tecnológica que comenzó en algunos territorios europeos en torno al siglo xiii y que fomentará y transformará la manera de cuantificar el tiempo y la percepción que los habitantes de las ciudades tenían de él. Se documentan relojes públicos mecánicos en ciudades del norte de Italia (Milán, 1309), de Francia (Beauvais, 1324), de Alemania o de los Países Bajos (Gante, 1324) desde el siglo xiv, aunque estos instrumentos se propagaron por el resto del territorio europeo a lo largo del Cuatrocientos, llegando incluso a las zonas menos pobladas<sup>10</sup>. En la Península Ibérica encontramos ejemplares desde finales del siglo xiv, como los de Toledo (1371), Burgos (1384) y Sevilla (1396) en el Reino de Castilla y los de Valencia (1378), Lérida (1390) o Barcelona (1396) en la Corona de Aragón, pero no es hasta el siglo xv cuando su presencia se hace abundante en estos territorios<sup>11</sup>.

En el Reino de Aragón, el reloj mecánico de la Catedral de Huesca es el primero que puede ser documentado, aunque se sospecha que, probablemente, con anterioridad a este, existiría otro en Zaragoza. A mediados de esta centuria todas las ciudades importantes del Reino (Zaragoza, Huesca, Calatayud, Teruel) tenían su reloj mecánico público. La expansión de este ingenio en el territorio aragonés durante el Cuatrocientos es muy rápida, puesto que el siglo xv es el de mayor progreso y desarrollo económico de todo el período<sup>12</sup>. Hacia finales de la centuria se registran relojes

|

10. Carlo M. CIPOLLA (1978), *Clocks and Culture (1300-1700)*, New York-London, Norton & Company, pp. 40-42; véase también, IDEM (2010), *Las máquinas del tiempo y de la guerra*. Barcelona, Crítica.

11. Cfr. Juan José MORALES GÓMEZ y María Jesús TORREBLANCA GASPAS (1989), «Tiempo y relojes en Teruel en el siglo XV», pág. 455.

12. Véanse: José Ángel SESMA MUÑOZ (1982), *Transformación social y revolución comercial en Aragón durante la Baja Edad Media*, Madrid, Fundación Juan March; Carlos LALIENA CORBERA y Mario LAFUENTE GÓMEZ, coord., (2012), *Una economía integrada, comercio, instituciones y mercados en Aragón, 1300-1500*, Zaragoza, Grupo CEMA-Universidad de Zaragoza.



Concordia del Reloj de 1490

en otras muchas poblaciones de menor tamaño y relevancia que, sin embargo, quisieron contar con uno de estos ingenios en sus torres y campanarios. Sirven como ejemplo paradigmático los casos de Villarroya de la Sierra y Maluenda, estudiados por Juan José Morales y María Jesús Torreblanca<sup>13</sup>, pero ocurrió de manera similar en otras localidades de menor entidad como Daroca, Tarazona, Jaca, Albarracín o Cantavieja<sup>14</sup>.

El tiempo moderno había calado en mayor o menor manera en la sociedad bajomedieval, por lo que el deseo de poseer un reloj mecánico no era solo cuestión de prestigio y fama, sino de la utilidad que parte de la población veía en el artefacto. Ya no se podía hablar de la *vasta indiferencia* que Bloch describía en *La Sociedad Feudal*, puesto que los hombres y mujeres de la Baja Edad Media fueron incorporando a su cotidianidad la necesidad, espontánea o condicionada, de una medición más precisa del tiempo y las horas ciertas.

Para poder, pues, medir el tiempo con mayor certidumbre (que no exactitud), era necesaria la existencia de artesanos que supieran fabricar y reparar relojes. Estos profesionales, que inicialmente eran muy probablemente cerrajeros que dominaban el trabajo con el metal y la herramienta, pasaron a denominarse con posterioridad relojeros o *maestros de hacer relojes*, como hacía Pedro Simón, el artífice que reparó el reloj de Huesca en 1490. Los pioneros llegaron, probablemente, desde Alemania, pero en el tiempo que nos ocupa, finales del siglo xv, ya podemos demostrar la existencia de relojeros autóctonos. Así, en el Aragón cuatrocentista, identificamos, al menos, a tres artesanos relojeros: Johan Esteban, Pedro Simón, y Pedro Malvelet. El primero, radicado en Zaragoza, se encargó, que sepamos, de la reparación o fabricación del primer reloj mecánico de la catedral de Huesca en 1424. El segundo, Pedro Simón, se ocupó de los ingenios de Huesca (en 1490) y Maluenda. Intervino de igual manera en la tasación del reloj de la iglesia de Pastriz, que querían comprar los parroquianos de San Gil de Zaragoza para fabricar uno para ellos, tarea que

13. Para la Corona de Castilla son de gran interés los trabajos de Víctor PÉREZ ÁLVAREZ (2010), «La construcción de un nuevo accesorio urbano en el siglo xiv: el reloj público mecánico», *Construir la ciudad en la Edad Media*, Beatriz ARIZAGA BOLUMBURU y Jesús SOLÓRZANO TELECHEA (eds.), Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, pp. 171-184.

14. Juan José MORALES GÓMEZ y María Jesús TORREBLANCA GASPAS (1989), «Tiempo y relojes en Teruel en el siglo xv», pág. 456; María del Carmen GARCÍA HERRERO (2006), «Las relaciones económicas», *Las relaciones en la Historia de la Europa Medieval*, M.<sup>a</sup> Milagros RIVERA GARRETAS (COORD.), Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 277-344.

finalmente llevo a cabo el artesano leridano Jaime Ferrer. El otro relojero del que queda constancia documental es Pedro Malvelet, que se hizo cargo de la fabricación del reloj de Villarroya de la Sierra<sup>15</sup>. Malvelet aparece también en un protocolo oscense de 1474 como procurador de Toda de Oto, viuda, y se dice de él en el documento que es relojero y habitante en Zaragoza<sup>16</sup>. Hemos localizado a un cuarto artesano, Sebastián de Cañamache, hacedor del reloj de Teruel en 1483, quien, aunque se define como cerrajero, es capaz también de fabricar y reparar relojes, por lo que merece formar parte de esta reducida lista<sup>17</sup>.

## EL RELOJ NECESITA SER REPARADO (HUESCA, 1490)

Como señalábamos al inicio, en 1490 toda la ciudad de Huesca, a través de su Concejo, muestra su preocupación por el reloj y pone de manifiesto la necesidad de tener uno en buen estado, bien fuera nuevo, bien reparándolo, porque no podían ni querían tener un reloj desajustado o roto. Sin embargo, en 1424, esta preocupación universal no se hacía tan presente en el documento, y era más voluntad de la Iglesia, a través del obispo de la ciudad, el prolífico Hugo de Urriés (bajo su mandato, por ejemplo, se abrió también el Hospital de Nuestra Señora de la Esperanza<sup>18</sup>) la que impulsó la construcción del reloj. A finales de siglo el municipio es el único responsable e interesado en el tiempo, aunque el reloj siga colocado en la torre de la Catedral, que era su emplazamiento natural por ser la torre más alta y visible. Así pues, aunque ya no detente la soberanía sobre el tiempo, la Iglesia habrá de seguir contribuyendo a la financiación del reloj, pues así lo determina el Concejo.

Fabricar o reparar el reloj no era tarea fácil, y el relojero había de llevarla a cabo en tan solo tres meses. Por estos trabajos Pedro Simón recibiría un total de mil sueldos jaqueses, pagaderos en tres plazos (coincidentes con las dos grandes ferias de la ciudad, celebradas en otoño –por San Martín– y en primavera –por el Corpus Christi–). Es también interesante comprobar que el reparto de los gastos que asumen las partes contratantes en ambas capitulaciones también difiere de una a otra. En 1424 la ciudad aportaba la fusta, el clavazón y el salario del maestro, quien, por su parte, ponía la mano de obra y la herramienta y las cuerdas necesarias para el mecanismo. En cambio, en 1490, el relojero aporta, además de su mano de obra,

15. Juan José MORALES GÓMEZ (1992), «La difusión del tiempo moderno», pp. 180-181.

16. AHPH, Blasco Colduras, 1474, fol. 171v.

17. Juan José MORALES GÓMEZ y María Jesús TORREBLANCA GASPAS (1989), «Tiempo y relojes en Teruel en el siglo xv», pp. 473-474.

18. Cristina PÉREZ GALÁN (2013), «Los grandes hospitales urbanos en Aragón en el siglo xv: Nuestra Señora de la Esperanza en Huesca y Nuestra Señora de Gracia en Zaragoza» en *Assistenza e solidarietà in europa secc. XIII-XVIII / Social Assistance and Solidarity in Europe from the 13th to the 18th Centuries. Atti delle XLIV Settimana di Studi a cura di Francesco Ammannati*, Firenze, Firenze University Press, pp. 291-305.

el hierro necesario –aprovechando el del viejo reloj, que se le descontará del salario–. Por el contrario, las cuerdas y contrapesos, la campana y su colocación y la *caseta* del mecanismo, además de su remuneración, corren a cuenta del Concejo de la ciudad.

Una de las condiciones que los firmantes de la capitulación de 1490 incluyeron en su texto fue que el reloj fabricado por Pedro Simón necesitaba ser compatible con la campana preexistente e, incluso, con una nueva que querían colocar *mayor de diez quintales de cobre*<sup>19</sup>. En cualquier caso, los jurados de la ciudad también especificaban la necesidad de poder utilizar la campana de manera independiente al funcionamiento del reloj mecánico, y solicitaban tener bajo su control el martillo del reloj que permitía tocarla para, en el caso necesario –bien por la contingencia municipal, bien por rotura o desajuste del mecanismo–, pudieran usarla a su propia voluntad. Sin embargo, una entrada del libro de actas del 11 de junio 1491 demuestra que se desestimó esta idea, al menos en el corto plazo, por falta de fondos en las arcas municipales. La ciudad, tras el considerable gasto que había supuesto la fabricación del nuevo reloj de la Seo, no tenía posibilidades de afrontar otra gran inversión, por lo que desistió de su empeño de renovar también la campana.

Junto a la compatibilidad con la campana, el prior y los jurados de 1490 incluyeron otras condiciones necesarias para la fabricación del reloj y el pago final del salario al artesano. Pedro Simón debía firmar una garantía de tres años según la cual se comprometía a reparar, afinar y ajustar el reloj tantas veces como fuera necesario a lo largo de ese período. En este tiempo, el *maestro de hacer relojes* debía asumir la totalidad de los gastos generados en las reparaciones y reajustes del reloj. En otros lugares, como en Villarroya de la Sierra, el artífice firmó una garantía de por vida<sup>20</sup>, lo que nos da idea del nivel técnico y la poca precisión de estos artefactos.

## CONCLUSIONES

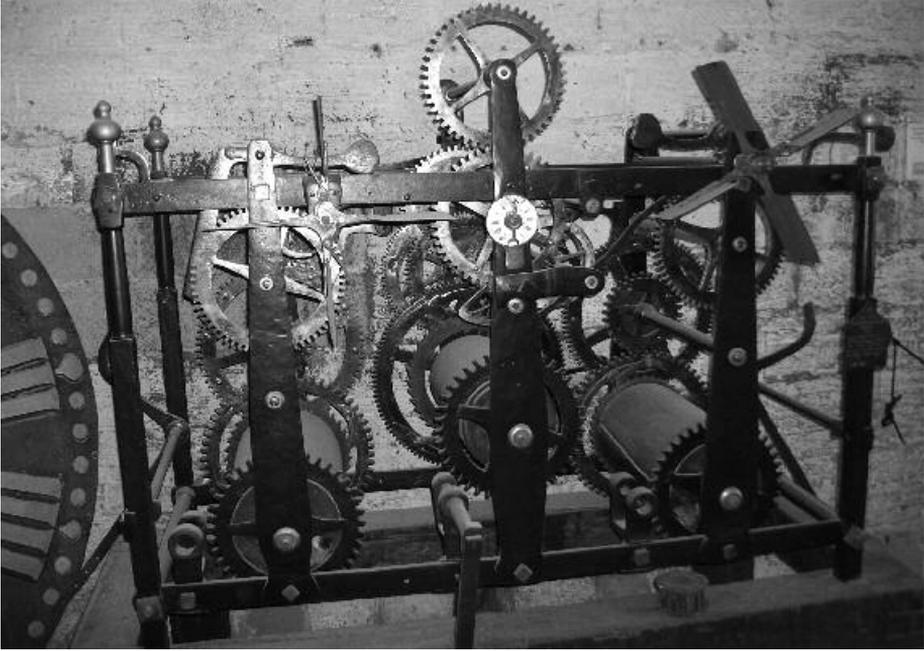
La medición del tiempo, que en el primer tercio del siglo xv, bajo el obispado de Hugo de Urries, se presentaba como un asunto eclesiástico, al final de la centuria se entendía como una preocupación comunal y una causa (la reparación o renovación del reloj de la torre de la Catedral) a la que todos los estamentos de la ciudad, sin importar sus especificidades, habían de contribuir.

Las capitulaciones de 1490, así como los fragmentos de algunos libros de actas de la ciudad de Huesca que están en el origen de este texto, permiten comprender

19. AHPH, Martín de Almorabet, 1490, fol. 68r.

20. Juan José MORALES GÓMEZ (1992), «La difusión del tiempo moderno».

21. Está disponible on-line una bella entrevista realizada a Jacques Le Goff por Luisa Corrandini en el diario argentino *La Nación* <http://www.lanacion.com.ar/746748-seguimos-viviendo-en-la-edad-media-dice-jacques-le-goff> (consultada el 07/04/2014).



Mecanismo del reloj de la catedral de Santa María de Huesca

cómo los hombres y mujeres de Huesca vivieron la transición de un tiempo incierto, ligado a la meteorología y las labores agrícolas y controlado por la Iglesia, al moderno de horas ciertas, detentado por las élites civiles, así como describir la vida cotidiana de una ciudad de pequeño tamaño, como era la Huesca medieval, y las preocupaciones y pensamientos de sus regidores, además del funcionamiento y la toma de decisiones en el seno de los órganos de gobierno municipal.

Hallazgos de este tipo nos ayudan, en definitiva, a dar luz a la Edad Media, tiempo que, como el recientemente fallecido Jacques Le Goff señalaba una y otra vez, no fue oscuro sino luminoso y lleno de inventos prodigiosos como, por ejemplo, el descrito en estas páginas

UAS.



# JERÓNIMO DE BLANCAS Y LOS *COMENTARIOS DE LAS COSAS DE* ARAGÓN: TRES CUESTIONES INICIALES

Eduardo Martín Berges

En un reciente ensayo, J. H. Elliott ha sostenido que «hay una correlación explícita entre el trabajo de los historiadores y las preocupaciones contemporáneas de sus propias sociedades<sup>1</sup>». Lo acertado de esta proposición, dados los usos que han sufrido sus escritos, se constata al estudiar la figura y la obra de Jerónimo de Blancas<sup>2</sup>. Tan alabado entre sus coetáneos como denostado más tarde, sus posiciones con respecto al legendario Reino de Sobrarbe –el cual historió con su propia sucesión de reyes–, su construcción de los falsos fueros homónimos y su apuesta por limitar el poder absoluto del rey han hecho correr ríos de tinta sobre algunos de sus tratados, especialmente sobre sus *Aragonensium rerum commentarii*, donde desarrolló todos estos postulados<sup>3</sup>. A pesar de ello, es poco todavía lo que sabemos de él.

Nacido hacia 1540, Blancas fue el segundo cronista de Aragón, siendo nombrado sucesor de Zurita el 11 de diciembre de 1581, cargo que ocuparía hasta su muerte en 1590. Los únicos escritos que pudo ver publicados en vida fueron tres: las *Ad regum aragonum veterumque comitum depictas efigies, in regia Caesaraugustanensi deputationis aula positas, inscripciones* (1587)<sup>4</sup>, el opúsculo titulado *Fastos sobre los Justicias de Aragón* (1587) y los citados *Comentarios* (1588). De ninguno de estos títulos puede

1. ELLIOTT (2012), pp. 134-135.

2. Véase COLÁS LATORRE (2013).

3. Manuel Hernández, padre escolapio, tradujo el ensayo en 1878 como *Comentarios de las cosas de Aragón*, edición facsímil que nosotros manejamos y a la que, en adelante, nos referiremos como *Comentarios*.

4. La obra fue traducida por el padre Martín Carrillo y publicada en 1680 con ocasión de la colocación del retrato del último Austria bajo el título *Inscripciones latinas a los retratos de los Reyes de Sobrarbe, Condes Antiguos, y Reyes de Aragón*, debiéndosele al clérigo las inscripciones relativas a aquellos reyes que Blancas no llegó a conocer. Se componía de los cartelillos que permitían reconocer los retratos de los supuestos condes y reyes de Aragón y Sobrarbe y sus grandes gestas, que se encontraban en la Sala Real de la Diputación.

decirse, por el momento, que fueran un encargo de la Diputación. No obstante, dos obras más, sufragadas por dicha institución, vieron la luz ya en el siglo siguiente, gracias a los esfuerzos de los también cronistas Juan Francisco Andrés de Uztároz (1606-1653) y Diego José Dormer (h. 1650-1708). Se trata de las *Coronaciones de los Serenísimos Reyes de Aragón* y el *Modo de proceder en Cortes*, encomendados hacia 1583 y que tenían por objeto encarar las próximas Cortes –que tuvieron lugar en 1585– con la tradición y la legalidad recopiladas en la mano. El *Sumario y resumario de las Cortes de Aragón*, trabajo solicitado también por los diputados en el mismo contexto que estos dos últimos, nunca se llegó a publicar y lo conocemos hoy gracias a un manuscrito en propiedad de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza.

En cualquier caso, lo cierto es que Blancas debe su –en ocasiones mala– fama como cronista a los *Comentarios*, a lo que ocurrió tres años después de su publicación y, como señalábamos en un principio, a todos los posteriores usos a los que diversos historiadores han sometido a su obra, usos provocados por esas «preocupaciones contemporáneas» de las que hablaba Elliott. De forma semejante a lo que ocurrió con otros temas, la necesidad que tuvieron ciertas corrientes del liberalismo español de legitimar su modelo de Estado vició notablemente el debate. La historiografía liberal adscribió a determinados fenómenos históricos connotaciones propias de su tiempo, distorsionando desde su presente el pasado<sup>5</sup>; y aquellos que abogaban por limitar el poder real de Isabel II encontraron en las ideas pactistas de Blancas un interesante precedente<sup>6</sup>. Así, fue habitual que liberales de la talla de Víctor Balaguer, Pi i Margall, Antonio de los Ríos Rosas o Emilio Castelar se apoyaran en los escritos del cronista aragonés para defender e ilustrar sus propias posiciones políticas durante las sesiones de Cortes Constituyentes de 1869; que desde la década anterior historiadores liberales como Modesto Lafuente o Eugenio de Tapia se guiaran también por algunas de sus informaciones, como en el caso de los Fueros de Sobrarbe; o que un joven Cánovas del Castillo saliera en defensa de Blancas ante el crítico trabajo de Javier de Quinto<sup>7</sup>.

5. AA. VV. (1870), Tomo III, pp. 1898. Un buen ejemplo de esa visión del pasado se encuentra en las palabras que pronunció el republicano federal José María Orense el 13 de mayo de 1869 ante los diputados constituyentes: «En el siglo XIII, en pleno feudalismo, hubo un movimiento en toda Europa para establecer, a la manera de aquellos tiempos, un gobierno representativo [...]. Este sistema, señores, fue modificándose y continuó hasta que vino la catástrofe de los pueblos liberales en el siglo XVI, y después en el siglo XVII en Inglaterra. En este choque que hubo entonces entre el gobierno de los reyes y el gobierno de los pueblos, algunos países tuvieron más fortuna, pues dominó en ellos la idea liberal y prevaleció el gobierno de los pueblos [...]. Castilla sucumbió en Villalar en el año de 1521, y Aragón setenta años después, durante el gobierno de Felipe II».

6. *Ibidem*, Tomo II, p. 895. Castelar, el que fuera el cuarto presidente de la I República, en contra de aquellos que creían que el carácter monárquico era intrínseco al pueblo español, expresó de modo rotundo sus dudas sobre si era «monarquía una Nación donde se ha dado el Fuero de Sobrarbe» o si eran reyes aquellos que huían «de Aragón para ir a la esclava Italia a olvidar allí que en España si eran reyes, eran reyes esclavos».

7. *Ibidem*, Tomo II, pp. 888-903, 955-959; Tomo III, pp. 1.897-1.905, 1.942-1.945; Tomo IV, pp. 2.094-2.099 y Tomo XII, pp. 7.892-7.896. LAFUENTE (1850), p. 389 y también TAPIA (1840), pp. 36, 61. CÁNOVAS DEL CASTILLO (1868), pp. 477 y ss.

Los halagos duraron poco tiempo, porque nuevas necesidades legitimadoras, esta vez las de 1939, transitaron por unos derroteros completamente opuestos<sup>8</sup>. No es extraño, por tanto, que un falangista joseantoniano como Fernando Solano Costa adscribiera al cronista –junto a sus inmediatos sucesores Juan Costa y Jerónimo Martel– al grupo «de los historiadores “fueristas e independientes”», en contraposición a los hermanos Argensola, quienes «sentirán plenamente el sentido de la integración nacional<sup>9</sup>».

No obstante, desde la década de los ochenta diversos historiadores han tratado de analizar los ensayos del cronista, si bien muchas veces las aproximaciones han sido tangenciales, dentro de objetos de estudio más amplios. En cualquier caso, se trata de escritos indispensables como punto de partida y es desde ellos desde donde pueden trazarse las tres primeras cuestiones que debe afrontar una futura investigación, que es el cometido que nos ocupa. Así, veremos que el primer dilema surge al buscar una definición historiográfica de la obra de Blancas, sobre todo en el caso de los *Comentarios*. A continuación apuntaremos otro problema, generado por la retroalimentación sufrida entre este texto y el régimen sociopolítico aragonés, que a finales del siglo xvi estaba atravesando una coyuntura crítica –recordemos que tres años después de su publicación estalló la rebelión de 1591<sup>10</sup>–. El tercero y último aparece, como veremos, al descender hasta una perspectiva biográfica. Además de recuperar al hombre que esgrimía la pluma, esta aproximación permite profundizar en el conocimiento de ambas cuestiones y, por supuesto, también en el de los *Comentarios*.

## LOS *COMENTARIOS* EN LA HISTORIOGRAFÍA DEL SIGLO XVI

Pero ¿qué son, en definitiva, los *Comentarios*? Lo primero que llama la atención es el título de la obra. No estamos ante una «historia», unos «anales» o una «cró-



Losa sepulcral de Jerónimo de Blancas (siglo xvi). Museo Provincial de Zaragoza

8. PEIRÓ MARTÍN (2013), pp. 37-67.

9. SOLANO COSTA (1974), p. 14.

10. La relación más reciente del estado del reino se halla en GASCÓN PÉREZ (2010), pp. 37-113.

nica», sino ante unos «comentarios» y tal elección no se debe al puro azar, porque «la tradición humanista era cuidadosa en escoger distintos términos para distintos ejercicios historiográficos»<sup>11</sup>. Tal y como los describieron Esteban Sarasa y Guillermo Redondo,

en todo caso, la obra *Comentarios de las cosas de Aragón* no es una crónica seriada, como los libros de los *Anales* de Zurita, ni un mero discurso foral, como los diversos que hicieron afamados juristas aragoneses sobre su materia, ni siquiera una amplia genealogía comentada, género no desarrollado explícitamente en Aragón. Y sin embargo se relaciona directa o indirectamente con todo ello y sin asociarse exclusivamente a ninguno de los componentes mencionados<sup>12</sup>.

Más allá de estos aspectos formales, solo podemos decir que nos encontramos ante un ensayo en el que, bajo el pretexto inicial de alumbrar el oscuro pasado del Justiciazgo, Blancas justificaba que en el régimen político aragonés la autoridad de la ley estaba por encima del arbitrio de la monarquía. Tal principio se fundamentaba en un mítico y remoto pacto entre el rey y sus señores por el cual el monarca aceptaba guardar los Fueros de Sobrarbe –presentados por el cronista en un arcaico latín, de forma epigráfica, imitando la Ley de las Doce Tablas de la antigua Roma–; pacto que fue condición *sine qua non* para la constitución de la monarquía sobrabense de Íñigo Arista. La garantía y el cumplimiento de los fueros por parte del rey, continuando con los postulados del cronista, quedaron desde un primer momento en manos de un juez medio, cuya función consistía en moderar el poder real. Este magistrado, «el vínculo de nuestra república y el fundamento de nuestra concordia civil y doméstica», nacido a la par que el reino mismo, era el Justicia de Aragón<sup>13</sup>.

Seguindo las apreciaciones de Esteban Sarasa y Guillermo Redondo, el propósito de los *Comentarios* era «fijar y sostener un pasado discutible, pero indiscutido hasta entonces<sup>14</sup>». Quizá esta afirmación requiera alguna matización. La visión de Blancas se sustentaba en la existencia del Reino de Sobrarbe pero, como el propio cronista señaló sin ambages, no eran pocos los historiadores que consideraban que tal entidad política «es pura invención moderna»<sup>15</sup>. ¿Por qué indiscutido, entonces? Porque dudar de determinada descripción del mito fundacional<sup>16</sup>, como la presentada en los

11. GIL PUJOL (1991), pp. xxxv-xxxvi.

12. REDONDO VEINTEMILLAS y SARASA SÁNCHEZ (1995), p. 19.

13. BLANCAS (1995), pp. 2, 34-41. Según el cronista, el juramento tuvo lugar tras la batalla de Arahuest (868). En el manuscrito, traducido por el padre escolapio Manuel Hernández, se hacía alusión al famoso juramento «nos tan buenos como vos, é que podemos más que vos, tomamos á vos por rey: con que haya sienpre entre vos, y nos uno que mande más que vos», que poco tiempo atrás había hecho famoso en la Europa protestante François Hotman con su *Francogallia* (1574), texto del que lo había extraído Blancas, si bien modificando el presentado por el francés.

14. REDONDO VEINTEMILLAS y SARASA SÁNCHEZ (1995), p. 20.

15. BLANCAS (1995), p. 57. De hecho, Blancas dedicó un capítulo a la «Variedad de opiniones sobre el origen del Reino de Sobrarbe».

16. Dos de las más famosas, en MAGONI (2012), pp. 35-37.

*Comentarios*, no implicaba dudar de la existencia de un pacto primigenio, origen de las «libertades aragonesas», del Justiciazgo y de las leyes fundamentales del reino. Sea como fuere, si bien podía haber disensiones en relación con el pasado aragonés, «según una opinión común desde antiguo», «entre nosotros hubo leyes ántes que reyes» y los Fueros de Sobrarbe jugaron un papel crucial al respecto. De hecho, esta convicción sobre la leyenda sobrarbense y sus legendarios fueros recibió sanción oficial cuando apareció historizada en el proemio de la recopilación foral de 1552, citado por el propio Blancas. *Grosso modo*, podemos señalar que el objetivo del tratado era refrendar con un verosímil –antes que verídico– pasado esta extendida creencia<sup>17</sup>.

El hecho de que Blancas no tratara sino de dotar de contenido a esta mitificación implica, por tanto, la existencia de un poso historiográfico del que emergiera. Ya, por ejemplo, Tomás Ximénez de Embún, a pesar de su negativo –y fundamentado– juicio sobre el principal trabajo del cronista, había advertido que Blancas, más que inventar –que también–, se había dedicado a recopilar desatinos y fábulas, escogiendo para su «novela histórica» tan solo aquellas informaciones que le interesaban<sup>18</sup>. No obstante, la aportación fundamental en este sentido fue la de Ralph E. Gieseey. A través de un examen casi arqueológico, el historiador norteamericano fue rastreando los textos hasta encontrar el origen primigenio de cada una de las referencias que tomó Blancas para construir sus «falsos Fueros de Sobrarbe»<sup>19</sup>: es suficiente decir que el cronista se sirvió de la tradición fuerista –también llamada nacionalista– historiográfica y jurídica aragonesa de los siglos xv y xvi<sup>20</sup>.

Fue el recurso a esta tradición lo que hizo caer a Blancas en desgracia: muchos de los argumentos esgrimidos por aquella, además de resultar francamente molestos para la consolidación del poder absoluto de la monarquía, carecían de respaldo documental. ¿Por qué se sirvió de ellos, entonces, para la confección de su trabajo más famoso? Porque los objetivos de Blancas eran antes político-ideológicos que históricos, lo que no puede verse, en modo alguno, como un caso aislado. Sabedores del



Armas de los Blancas-Español de Niño (siglo xvii). Museo Provincial de Zaragoza. En el cuartel de la izquierda se aprecian dos caballeros y el lema «Con Armas Blancas», lo que hace referencia a cómo Martín Martínez de Gombalde, antepasado del cronista, venció portando armas blancas a un alcaide del rey navarro Carlos III a finales del siglo xiv. Los Martínez de Gombalde serían conocidos como Blancas desde entonces

17. BLANCAS (1995), p. 41. Cf. ZURITA (1967), pp. 38-46 y ZURITA (1984), pp. 31-42. Zurita explicita continuamente que se trata de una creencia plausible pero incontrastable. Blancas colmataría ese vacío historiográfico. MAGONI (2012), p. 36, n. 29.

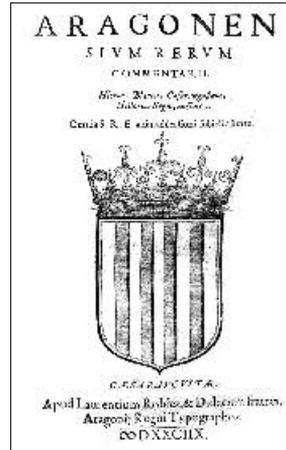
18. XIMÉNEZ DE EMBUN (1878), pp. 31 y ss.

19. GIESEY (1968), pp. 247-252.

20. Autores y obras en MORALES ARRIZABALAGA (1992), pp. 136 y ss.



Manuscrito de las *Inscripciones*.  
Biblioteca Nacional de Madrid



*Aragonensium rerum commentarii*  
(1588)

potencial legitimador de la Historia, fueron muchos los que recurrieron a ella para fundamentar sus posiciones. Por supuesto, la verdad histórica le interesaba más a Nicolás Antonio (1617-1684) que al Blancas de los *Comentarios* pero, aun con todo, para el padre del criticismo histórico español también había que tener cuidado con

que se incurra por los escritores en algun error, que ofenda las Regalias de V. A. el qual peligro cessa en èsta obra; pues quanto ella contiene, se ajusta rigurosamente a las reglas, i maximas que un prudente, i docto vasallo, i Ministro de V. A. tan graduado, debe seguir, i tener; sin que contra lo sagrado de la Magestad y sus Derechos, ni contra la buena Politica, i Moral Filosofia, aya Yo hallado el mas leve descuido en que poder hacer reparo<sup>21</sup>.

Las conexiones, sin embargo, no se producían solamente con un puñado de compatriotas. A escala europea, Blancas era un actor más en el caldo de cultivo de la historiografía anticuarista. Esta corriente se caracterizó por construir el acervo histórico de las teorías constitucionalistas de los siglos XVI y XVII, por ofrecer un pasado legitimador a todos aquellos pensadores que defendían un poder real compartido y limitado, no absoluto<sup>22</sup>. Además de formar parte de ella, Blancas conoció uno de los títulos más representativos del movimiento, la *Francogallia* de François Hotman<sup>23</sup>.

21. ANTONIO (1999), p. 665. Estas observaciones se encuentran en la censura a la *Historia de la conquista de Mexico, poblacion y progresos de la America septentrional, conocida por el nombre de Nueva España* (1683) de Antonio de Solís, Cronista Mayor de Indias de Felipe IV y Carlos II.

22. GIL PUJOL (1991), pp. XXVII-XXVIII. JARQUE MARTÍNEZ y SALAS AUSÉNS (2001-2002), pp. 297-298.

23. Supra, n. 13. La *Francogallia* es un tratado mediante el cual Hotman trató de demostrar que la monarquía francesa había sido electiva en su origen y que esta se encontraba vinculada por un pacto contractual con sus súbditos. La ruptura de ese pacto, el incumplimiento de ese contrato, legitimaba la resistencia del pueblo e, incluso, la deposición del monarca y la posibilidad de elegir otro. Para ilustrar sus propósitos, Hotman se auxilió también de todo el imaginario sobrabense.



Reyes de Sobrarbe, según Blancas, en las *Inscripciones*. Biblioteca Nacional de Madrid



Inscripción redactada por Blancas de Garcí Ximénez, primer rey de Sobrarbe en opinión del cronista

Realmente, son pocos los paralelismos que podrían trazarse entre el fondo de la obra de este jurista francés y el trabajo de Blancas, del mismo modo que fueron diferentes los contextos en los que nacieron ambos trabajos: si bien Hotman, hugonote en la Francia de las Guerras de Religión (1562-1598), se sirvió del reino aragonés como arquetipo de la limitación efectiva del poder real, sus tesis derivaron en toda una teoría de la resistencia y una defensa de la libertad de religión<sup>24</sup>. A pesar de ello, sí hay algunas semejanzas en la forma, ya que no dejó de ser similar el modo en que ambos tratados argumentaron la ilegitimidad del poder absoluto: recurriendo a sus «constituciones» antiguas, las cuales establecían los límites y los obstáculos legales que se erigían frente al ejercicio absoluto del poder real, y a su derecho tradicional, que esgrimieron frente al romano, siendo este último utilizado por la monarquía para refrendar su acción política. Estos puntos de encuentro nos hacen pensar que el trabajo del cronista nació al rebufo del humanismo jurídico, del que Hotman fue también protagonista<sup>25</sup>.

24. SKINNER (1993), pp. 311 y ss. GIL PUJOL (2001), pp. 231-232, 237-238.

25. Unas líneas generales del fenómeno, su problemática conceptual y algunos autores en CARPINTERO BENÍTEZ (1977), pp. 124 y ss. A grandes rasgos, podríamos señalar que el humanismo jurídico historizó el derecho romano: al calor de la depuración filológica acometida por los primeros humanistas, algunos juristas se percataron de que se trataba de una legislación pretérita, que pertenecía a otra sociedad y que, por tanto, no podía aplicarse en la feudal que imperaba. Muchos de ellos se dedicaron a investigar los derechos autóctonos y tradicionales, surgidos con el devenir del tiempo y vigentes en su actualidad, para poder llevar a cabo su labor en la abogacía y la justicia. Es lógico, por tanto, que fueran estos intelectuales quienes armaran el bastión teórico para resistir al poder absoluto en tanto este se sirvió del derecho romano para legitimar su acción, derecho que en la práctica jurídica, como ellos mismos habían constatado, estaba desfasado entonces. MORALES ARRIZABALAGA (1992), p. 114, n. 14 y 15. Conviene recordar que, además, los juristas aragoneses nunca tuvieron en alta estima al *Ius Commune*, la relectura medieval del derecho romano.



Nicolás Antonio, óleo sobre lienzo de Domingo Martínez (siglo XVIII). Casa Consistorial de Sevilla

## LOS COMENTARIOS Y EL PACTISMO

La controversia, por tanto, no se ha generado tan solo por los aspectos metodológicos de la obra. A este respecto conviene recordar los comentarios de los liberales del siglo XIX que señalábamos al comienzo del ensayo. Si bien, como sostiene Xavier Gil, «la historia humanista estaba vinculada a la república, de la que podía llegar a convertirse en propagandista» —y no fueron pocas las afirmaciones de Blancas dando a entender que su trabajo era un regalo a la patria—, el hecho de legitimar determinada forma de entender el poder y, por lo tanto, de posicionarse a su favor llevó el debate a otro terreno<sup>26</sup>. En este sentido, los *Comentarios* necesitaban de un importante colectivo social que los amparase, que compartiese esa misma concepción del poder.

Por un lado, no han sido pocos los historiadores que, atendiendo a la dialéctica rey-reino, han visto en Blancas la pluma que debía legitimar el mantenimiento del *statu quo* entre la monarquía y las fuerzas sociales aragonesas —basado en el cumplimiento de los fueros—, cada vez más inestable ante las tendencias absolutistas que paulatinamente fueron dominando la política de los Austrias<sup>27</sup>. De este modo, los *Comentarios* responderían «a un esfuerzo consciente por fundamentar la fuerza de la ley frente al poder arbitrario del rey»<sup>28</sup>. En otras palabras, lo que Blancas trataba de argumentar era la legitimidad de la concepción del poder —pactado y limitado— aragonesa, frente al absolutismo al que tendía la monarquía con el auxilio del derecho romano. Así, si en origen la monarquía había sido electiva y su poder limitado, el poder absoluto no dejaba de ser una novedad, algo sin ningún tipo de legitimidad en un mundo consuetudinario.

Desde el otro lado, sin embargo, hay quien ha considerado que el principal trabajo del cronista no sería sino una encarnizada defensa del régimen aragonés frente al fortalecimiento

del sistema de Monarquía Absoluta, entendida como Poder público superior y no compartido, capaz de ejercer sin trabas su papel de justiciero, de

26. GIL PUJOL (1991), pp. XVI, XXIII. Véase BLANCAS (1995), pp. 1-13.

27. COLÁS LATORRE y SALAS AUSÉNS (1982), pp. 441 y ss.

28. GASCÓN PÉREZ (2007), p. 196.

legislar sin demasiados estorbos en beneficio de la «*comunitas regni*»; capaz de proteger al conjunto de la sociedad por igual y asegurar la paz civil<sup>29</sup>.

De este modo, lo que Blancas trataba de justificar no sería la primacía de la ley sino, atendiendo al componente social, la hegemonía de las *libertades*, entendidas estas como una serie de privilegios que exacerbaban las desigualdades jurídicas entre señores y vasallos y garantizaban el mantenimiento de unas anquilosadas estructuras feudales, y la hegemonía del Justicia, considerado como un árbitro o abogado de las elites frente al poder real. Esto es, los *Comentarios* mitificarían un régimen, el pactista, que en pleno siglo xvi «seguía siendo la plasmación del puro arcaísmo medieval», refrendando teóricamente una reacción frente a los aires modernizadores del absolutismo<sup>30</sup>.

La cuestión es sensible. No cabe duda de que Aragón, en el siglo xvi, era un reino desfasado en sus estructuras socioeconómicas y de que en buena parte de su geografía era un «mundo de señores<sup>31</sup>»; pero no hay signos evidentes para sostener que el «avance indudable del poder público de la Monarquía» se caracterizara por sus huellas dinamizadoras o modernizadoras de la vida social del reino<sup>32</sup>. A diferencia de lo que sostuvo la historiografía liberal, las reformas en el régimen político aragonés que Felipe II introdujo en las Cortes de Tarazona de 1592 no acabaron con el pactismo, del mismo modo que tampoco lo hicieron con la desigualdad jurídica, con la consecuente desarticulación social y con los anacrónicos privilegios señoriales que la guardaban con celo. El más llamativo y cruel, el *ius maletractandi* –la potestad absoluta que tenían los señores laicos para dejar morir de hambre, sed o frío al vasallo–, escapó incólume de las Cortes de 1592; lo que no parece que fuera un olvido, teniendo en cuenta que en la anterior asamblea, que tuvo lugar en 1585, el monarca había aprobado el fuero *De rebellione vasallorum*, muy favorable a los intereses de la alta nobleza aragonesa<sup>33</sup>. Así, el pactismo y el absolutismo marcaban una serie de pautas políticas muy diferentes, mas



François Dubois, *La matanza de San Bartolomé* (siglo XVI). Museo Cantonal de Bellas Artes de Lausana. El violento suceso, que estalló en la noche del 23 al 24 de agosto de 1572 contra los calvinistas franceses, fue según los estudiosos la causa última que motivó a Hotman la redacción de la *Francogallia*

29. GONZÁLEZ ANTÓN (1997), p. 372.

30. *Ibidem*, pp. 370, 388-389.

31. COLÁS LATORRE y SALAS AUSÉNS (1982), p. 415. COLÁS LATORRE (2008), p. 123.

32. GONZÁLEZ ANTÓN (1997), p. 408.

33. *Ibidem*, p. 409.



Felipe II, por Alonso Sánchez Coello (siglo XVI). Museo del Prado. Originalmente, se encontraba en la Sala Real de la Diputación de Aragón junto con el resto de representaciones de los monarcas aragoneses. Lo que se conserva es la copia del original que en 1634 mandó realizar Felipe IV para el Palacio del Buen Retiro

ambas teorías defendían una misma jerarquización social. En palabras de G. Colás,

la monarquía absoluta no es enemiga de la nobleza sino, con el correspondiente grado de autonomía, una prolongación de la misma [...]. En consecuencia, lo que se plantea [...] no es nobleza contra monarquía [...] sino monarquía pactista contra monarquía absoluta<sup>34</sup>.

## JERÓNIMO DE BLANCAS, UNA FIGURA DESCONOCIDA

Ya hemos apuntado que la problemática en la tarea de definir los *Comentarios* excede los parámetros estrictamente historiográficos o metodológicos y es que, como hemos podido observar, el perfil dibujado del pactismo –y, por extensión, también el establecido para el absolutismo– ha sido clave a la hora de valorar la obra de Blancas. De ahí, por ejemplo, que haya sido capaz de representar tanto un precedente para un amplio sector del liberalismo español como la imagen más clara de las desigualdades antiguorregimentales o el mejor ejemplo del poder aristocrático. En cierto modo, si algo comparten las diferentes posturas al respecto es que muchos han visto en los *Comentarios* una declaración de intenciones de la posición de las elites aragonesas en el último tercio del siglo XVI. El desencuentro se produciría en la valoración y juicio de los factores que incidieron en la vida política del reino para que a Zurita, quien llegó a ser secretario personal de Felipe II, le sucediese un destacado fuerista<sup>35</sup>.

No obstante, si reducimos la escala, la problemática ofrece una nueva perspectiva. A diferencia de lo que ocurrió con otros títulos, los *Comentarios* no fueron un encargo expreso de la Diputación. Esto es significativo porque, aunque en los trabajos encomendados por los diputados –como las *Coronaciones* o el *Modo*, por ejemplo– podemos ver la misma defensa del pactismo y la idiosincrasia aragonesa que en los *Comentarios*, las posiciones tomadas por el autor en ellos se ciñen mucho más a los

34. COLÁS LATORRE (1997), p. 290.

35. XIMÉNEZ DE EMBÚN (1878), p.

31. Para algunos sería un episodio más de la «conspiración vasta y complicada» articulada «contra las tendencias de Felipe II, genuino representante de la fusión y unidad monárquicas», que estalló en 1591.

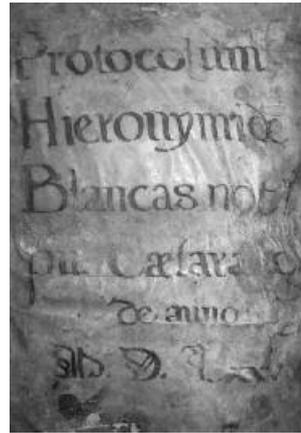
documentos –señalando no solamente sus fuentes sino, incluso, cuáles de ellas ofrecían algún tipo de problema y cuáles, por el contrario, no le había sido posible consultar– y la carga ideológica es mucho menor. De hecho, algunos autores adujeron estos otros escritos para probar que varias de las tesis más controvertidas de los *Comentarios* no tenían fundamento histórico<sup>36</sup>.

En efecto, los pocos testimonios conservados indican que el inicio de la redacción de los *Comentarios* fue anterior a su nombramiento como cronista del reino y es posible que actuaran como una carta de presentación para conseguir el cargo<sup>37</sup>. En este sentido, una misiva al propio justicia Juan de Lanuza «el Viejo» es francamente elocuente:

Finalmente, he creído que tú, Ilmo. Juan, serías el principal patrono, el más digno protector de estas lucubraciones, que salen á la luz para ensalzar tu dignidad [...]; nosotros, siguiendo las huellas de nuestro padre, nos hemos criado, educado y respirado el aura de tu esclarecida córte y foro. Pero, aunque imitador del afecto que os profesaba su padre, no habeis considerado al hijo, por desgracia suya, bastante digno de sustituirle en el mismo cargo. Recibe, pues, con tu genial benevolencia, este opúsculo bajo tu proteccion; y con saber que él ha sido de tu agrado, estaremos seguros de que ha producido los frutos más abundantes<sup>38</sup>.

Este gesto, el ofrecer una prueba de su valía, no era en absoluto pintoresco, pues no fueron pocos escritores los que procedieron de forma similar con el objeto de granjearse una meritoria reputación<sup>39</sup>. Asimismo, el furor por los cargos y los honores fue una constante social durante toda la Edad Moderna y fueron muchas las aspiraciones familiares y personales que triunfaron y fracasaron persiguiendo este objetivo. Como sostiene Gómez Zorraquino,

la carrera de los honores (señoríos, hidalguías, hábitos, oficios, etc.) estuvo permanentemente abierta durante el Antiguo Régimen, lo que propició una importante movilidad social y que se creasen una serie de «poderes intermedios» muy ambiciosos



Protocolo notarial de Jerónimo de Blancas (1575). Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza

36. DANVILA y COLLADO (2002), pp. 88-89.

37. BLANCAS (1641), s. n. En la última página del prólogo, el cronista escribió en 1585 que comenzó a redactar los *Fastos* «poniendome en ello, sin la obligacion, que despues por causa del oficio se me ha crecido: y estoy aguardando el privilegio de su Magestad para la impression». Ciertamente alude a los *Fastos*, pero es posible que con ello se refiriera también a los *Comentarios*, los cuales, al fin y al cabo, no dejaron de ser una ampliación de tal opúsculo.

38. BLANCAS (1995), p. 490. La carta, sin fecha, fue escrita con motivo de la publicación, según consta en la traducción de Hernández, de los *Comentarios á los Fastos sobre los Justicias de Aragón*, una muestra evidente de la confusión entre ambas obras que señalábamos más arriba.

39. El caso más famoso, porque llegó a arruinarse, fue el de Esteban de Garibay. El guipuzcoano escribió el *Compendio Historial* con la esperanza de ser nombrado cronista por Felipe II, hecho que ocurrió en 1592, casi cuarenta años más tarde del inicio de la redacción de su obra (1556).



Antonio Agustín, grabado aparecido en *Retratos de Españoles ilustres*, Imprenta Real de Madrid, 1791

–capaces de restar notoriedad y algunos puestos sociales relevantes a la alta nobleza– que ayudaron a la consolidación y mantenimiento del Estado absolutista<sup>40</sup>.

Blancas, sin duda, fue partícipe de esta realidad. Como miembro de la Cofradía de Santa María la Mayor, formó parte de uno de los núcleos más destacados por este comportamiento en la Zaragoza del siglo xvi, cuyos miembros –en su mayor parte ciudadanos y nobleza titulada– ejercieron un claro dominio en los oficios de la ciudad y el reino. En la cofradía, por tanto, pudo tejer los hilos necesarios con esos «poderes intermedios», figuras relevantes capaces de auspiciar su carrera hacia la prebenda<sup>41</sup>. De forma que no sería extraño que sus obras, al margen de la ideología del cronista y de sus creencias, también hablaran por los valedores de su autor.

## PUNTOS DE PARTIDA

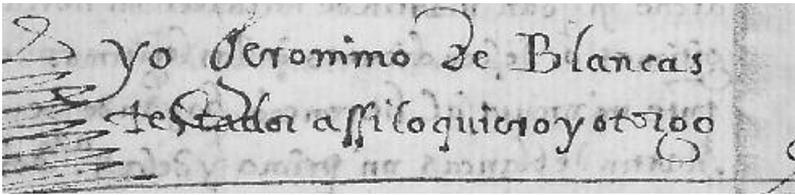
Acotar nuestra mirada en torno al personaje y desarrollar una aproximación biográfica no solo ofrece nuevos matices en la cuestión relativa al origen de los *Comentarios*, sino que también arrojaría luz sobre las otras dos problemáticas señaladas en el artículo. Así, por una parte, resulta indispensable para situar a Blancas dentro de las corrientes de pensamiento europeas. Ya hemos hecho referencia al anticuarismo, a las relaciones con la obra de Hotman y al humanismo jurídico dentro del marco de la generalizada resistencia, cuando menos teórica, que se encontró el absolutismo en Europa y, asimismo, hemos apuntado que el cronista no compartía las últimas consecuencias derivadas de estas posiciones, pero algunos aspectos formales de los *Comentarios* –y de otras de sus obras– evocan tales tendencias. Más allá de posibles lecturas, como la de la *Francogallia*, la amistad de Antonio Agustín (1517-1586) pudo ser muy enriquecedora, puesto que él fue el máximo representante del humanismo jurídico en la Península. En consecuencia, adentrarnos en la vida del cronista nos conduciría a conocer la formación que adquirió y los círculos intelectuales en los que se movía.

40. GÓMEZ ZORRAQUINO (2009), p. 158.

41. JARQUE MARTÍNEZ (1980-1981), p. 9.

Por otra parte, identificar su entorno y su actividad social entre distintas clientelas pondría rostro y nombre a toda aquella maraña de relaciones que le pudieron valer en el cargo –del mismo modo que conocemos al principal apoyo de Zurita, Juan Francés de Ariño– y que, como él, defendían los principios pactistas del reino. Si bien fue en el escenario político donde más reverberó el debate, no podemos eludir la difícil situación social y económica que estaba atravesando el reino de Aragón, lo que pudo jugar un papel muy importante a la hora de levantar la voz.

Recuperemos las palabras de Elliott con las que iniciábamos el ensayo: «hay una correlación explícita entre el trabajo de los historiadores y las preocupaciones contemporáneas de sus propias sociedades». En efecto, es necesario detenerse a pensar en el tiempo que le ha tocado vivir a cada historiador –sea este el propio de la construcción del Estado liberal español, del franquismo o de la convulsa segunda mitad del siglo xvi en Aragón– y en los problemas a los que cada uno tuvo que enfrentarse. Esos problemas por los que Blancas conminaba a que «adoptemos un nuevo plan de vida al compás de las vicisitudes de la época»<sup>42</sup>.


 A black and white photograph of a handwritten signature in a historical document. The signature is written in a cursive script and reads "Yo Jerónimo de Blancas" on the first line and "testador a sí lo quieroy otorgo" on the second line. The ink is dark and the paper shows some texture and slight discoloration.

Firma de Jerónimo de Blancas. Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza

## BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1870), *Diario de las sesiones de las Cortes Constituyentes*, Madrid, Imprenta de J. A. García.
- ANTONIO, Nicolás (1999), *Censura de historias fabulosas*, Madrid, Visor Libros.
- BLANCAS, Jerónimo de (1641), *Modo de proceder en Cortes*, Zaragoza, Imprenta de Diego Dormer.
- (1995), *Comentarios de las cosas de Aragón*, Zaragoza, Cortes de Aragón [ed. facsímil de la traducción del padre Manuel Hernández en 1878].
- CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio (1868), «Breves consideraciones acerca del Juramento político de los antiguos reyes de Aragón, escritas con ocasión del libro que dio a luz con este título Don Javier de Quinto», en Antonio Cánovas del Castillo, *Estudios Literarios*, Madrid, Imprenta de la Biblioteca Universal Económica, Vol. II, pp. 477-520.
- CARPINTERO BENÍTEZ, Francisco (1977), «“Mos italicus” y “mos gallicus” y el humanismo racionalista. Una contribución a la historia de la metodología jurídica», *Ius Commune*, núm. VI, pp. 108-171.

42. BLANCAS (1995), p. 5.

- COLÁS LATORRE, Gregorio (1997), «El pactismo en Aragón. Propuestas para un estudio», en Esteban Sarasa Sánchez y Eliseo Serrano Martín (coords.), *La Corona de Aragón y el Mediterráneo. Siglos xv-xvi*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 269-294.
- (2008), «Un mundo de señores», en Miguel Caballú Albiac y Francisco Javier Cortés Borroy (coords.), *Comarca de Bajo Aragón-Caspe*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, pp. 123-134.
- (2013), «Jerónimo Blancas y los Fueros de Sobrarbe», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, núm. 88, pp. 81-115.
- y José Antonio SALAS AUSÉNS (1982), *Aragón en el siglo xvi. Alteraciones sociales y conflictos políticos*, Zaragoza, Departamento de Historia Moderna, Universidad de Zaragoza.
- DANVILA Y COLLADO, Manuel (2002), *Las libertades de Aragón: ensayo histórico, jurídico y político*, Valladolid, Maxtor D. L. [edición facsimilar de la original realizada en Madrid, Imprenta de Fortanet, 1881].
- ELLIOTT, John H. (2012), *Haciendo historia*, Madrid, Taurus.
- GASCÓN PÉREZ, Jesús (2007), *Aragón en la monarquía de Felipe II. Historia y pensamiento*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, Volumen 1.
- (2010), *Alzar banderas contra su rey. La rebelión aragonesa de 1591 contra Felipe II*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- GIESEY, Ralph E. (1968), *If not, not. The Oath of the Aragonese and the Legendary Laws of Sobrarbe*, New Jersey, Princeton University Press.
- GIL PUJOL, Xavier (1991), «Introducción», en Lupericio Leonardo de Argensola, *Información de los sucesos del Reino de Aragón en los años de 1591 y 1592*, Zaragoza, El Justicia de Aragón, pp. VII-XLVIII.
- (2001), «Constitucionalismo aragonés y gobierno Habsburgo: los cambiantes significados de libertad», en Richard L. Kagan y Geoffrey Parker (eds.), *España, Europa y el mundo Atlántico*, Madrid, Marcial Pons, pp. 217-250.
- GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio (2009), «Algunas fórmulas para medrar en el Aragón de los siglos XVI y XVII. El ejemplo de la familia Olcina», en Gregorio Colás Latorre (coord.), *Estudios sobre el Aragón foral*, Zaragoza, Mira Editores-Grupo de Investigación Consolidado Blancas, pp. 157-200.
- GONZÁLEZ ANTÓN, Luis (1997), «Sobre la monarquía absoluta y el Reino de Aragón en el siglo XVI», en Esteban Sarasa Sánchez y Eliseo Serrano Martín (coords.), *La Corona de Aragón y el Mediterráneo. Siglos xv-xvi*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 369-410.
- JARQUE MARTÍNEZ, Encarna (1980-1981), «Manifestaciones sociales de la Zaragoza del siglo xvi: datos para su conocimiento», *Estudios*, pp. 9-25.
- y José Antonio SALAS AUSÉNS (2001-2002), «La Diputación aragonesa en el siglo xvi», *Ius Fugit*, núm. 10-11, pp. 291-351.
- LAFUENTE, Modesto (1850), *Historia General de España desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Mellado, Tomo III.
- MAGONI, Clizia (2012), *Fueros y libertades. El mito de la constitución aragonesa en la Europa Moderna*, Zaragoza, El Justicia de Aragón.
- MORALES ARRIZABALAGA, Jesús (1992), «La “foralidad aragonesa” como modelo político: su formación y consolidación hasta las crisis forales del siglo xvi», *Cuadernos de Estudios Borjanos*, núm. xvii-xviii, pp. 99-175.

- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio (2013), *Historiadores en España. Historia de la Historia y memoria de la profesión*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- REDONDO VEINTEMILLAS, Guillermo y Sarasa Sánchez, Esteban (1995), «Introducción», en Jerónimo de Blancas, *Comentarios de las cosas de Aragón*, Zaragoza, Cortes de Aragón, pp. 11-22.
- SKINNER, Quentin (1993), *Los fundamentos del pensamiento político moderno. La Reforma*, México, Fondo de Cultura Económica.
- SOLANO COSTA, Fernando (1974), «Zaragoza durante la Edad Moderna. Una interpretación de tres centurias de historia ciudadana», *Estudios*, pp. 7-24.
- TAPIA, Eugenio de (1840), *Historia de la civilización española desde la invasión de los árabes hasta la época presente*, Madrid, Imprenta de Yenes, Tomo II.
- XIMÉNEZ DE EMBÚN, Tomás (1878), *Ensayo histórico acerca de los orígenes de Aragón y Navarra*, Zaragoza, Imprenta del Hospicio.
- ZURITA, Jerónimo (1967), *Anales de la Corona de Aragón*, Valencia, Anubar, Libro I.
- (1983), *Índices de las Gestas de los Reyes de Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, Libro 1.



# SEBASTIÁN BANZO URREA

## (1883-1956)<sup>1</sup>

### Primer alcalde de la II República

Héctor Vicente  
Historiador

**L**a figura de Sebastián Banzo, tradicionalmente, ha estado unida a sus cargos como primer alcalde de la Segunda República y al de diputado de las Cortes españolas entre octubre de 1931 a noviembre de 1933. Pero antes de la proclamación del régimen republicano tuvo una juventud marcada por su activismo político, una intensa actividad periodística y por algún periodo de reclusión en las celdas de las cárceles de la calle Predicadores y del castillo de la Aljafería. Antes de que concluyera la experiencia republicana, Sebastián Banzo junto con su familia, trasladaron su residencia a Barcelona. En la capital catalana residirían hasta las postrimerías de la Guerra Civil cuando, huyendo de la justicia franquista, marcharían al exilio francés. En Rennes establecerían su residencia definitiva y pasarían sus últimos años de vida. A través del presente trabajo vamos a trazar la trayectoria vital de este republicano desde su nacimiento en Zaragoza hasta su trágico final en la localidad francesa de Rennes.

## 1883-1910. LOS PRIMEROS PASOS EN LA ESCENA PÚBLICA

El matrimonio formado por Benito Banzo Aparicio, de profesión carretero y natural de Gelsa, y Manuela Urrea Roy, oriunda de Brea y dedicada a las labores del hogar, daría como descendencia dos varones. Manuel (1878) y Sebastián (8-7-1883). El pequeño Sebastián, junto con su familia, pasaría sus primeros años de infancia y adolescencia en las calles Azoque y San Pablo. Durante estos años recibiría una enseñanza primaria hasta alcanzar los 15 años.

1. Quiero agradecer a José Luis Melero y Víctor Juan el ofrecimiento de poder publicar este trabajo en *Rolde. Revista de Cultura Aragonesa* y a Aurora Arruego Banzo por toda la ayuda prestada, sin la cual este trabajo no habría sido posible.

Desde muy joven tuvo clara su identificación con los valores republicanos. Apenas superados los veinte años, ya formaba parte de la Juventud Republicana en la que ejercía los cargos de tesorero<sup>2</sup> y presidente de la misma en el distrito de San Pablo<sup>3</sup>. Como parte de las actividades realizadas por la Juventud Republicana, Sebastián Banzo intervino en un mitin anticlerical organizado en el Casino republicano de Torrero<sup>4</sup>.

Más intensa fue su actividad como vicesecretario del Patronato de Escuelas Laicas, cargo al que había accedido como representante de la Juventud Republicana<sup>5</sup>. Tomó parte, en diversas ocasiones, en mítines en defensa de las escuelas laicas. El buen hacer del patronato se plasmaría en la apertura de la segunda escuela laica en Zaragoza, situada en la calle Bayeu.

Un activo Sebastián Banzo continuaría uniéndose a nuevas empresas. En 1907 sería nombrado Vicepresidente de la Sociedad de Librepensadores<sup>6</sup> y en fecha que no podemos determinar se afilió al Partido Republicano Radical fundado por Alejandro Lerroux en enero de 1908.

En el ámbito personal, la primera década del siglo xx fue intensa para Sebastián Banzo. Contrajo matrimonio con Ascensión Agulló Budría (Zaragoza, 12-5-1887) y nacerían sus tres hijos. El mayor, Fernando (30-7-1906), la mediana, Aurora Libertad (2-1-1909) y el pequeño Víctor Hugo (1910), que moriría con tan solo cuatro años. Fernando y Aurora Libertad, con el paso del tiempo, seguirían los pasos de su padre y se unirían a las filas del radicalismo.

## 1910-1923. UNA LARGA DÉCADA DE INTENSA ACTIVIDAD

A la par que fue adquiriendo mayor experiencia comenzó a escalar posiciones allá donde prestaba su colaboración. Dentro del Partido Radical alcanzó la presidencia de la junta directiva del distrito de San Pablo<sup>7</sup> y en la Sociedad Progreso de Escuelas Laicas fue elegido contador<sup>8</sup>. Sin embargo también van a comenzar sus problemas con la justicia que lo llevarán a ingresar en prisión en varias ocasiones.

En julio de 1911 una huelga general iniciada por el gremio de los carpinteros, que solicitaban la jornada de nueve horas, iba a desatar una enorme represión. Un buen número de afiliados al Partido Radical iban a ser detenidos, entre ellos Sebastián Banzo.

2. *El Progreso*, 25 de abril de 1906.

3. *El Progreso*, 12 de diciembre de 1906.

4. *El Progreso*, 27 de noviembre de 1906.

5. *El Progreso*, 16 de noviembre de 1906.

6. Enrique BERNAD (1984), *La instrucción primaria a principios de siglo XX. Zaragoza 1898-1914*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

7. *La Correspondencia de Aragón*, 11 de diciembre de 1910.

8. *La Correspondencia de Aragón*, 10 de enero de 1911.

Acusado de un delito de sedición, iba a permanecer en la cárcel entre el 18 de julio y el 4 de agosto de 1911<sup>9</sup>.

Pero su paso por las dependencias penitenciarias no le amedrentó en absoluto y volvió a embarcarse en más proyectos. El comité directivo del Partido Radical lo designó como candidato en las elecciones municipales de 1911 por el distrito del Azoque<sup>10</sup>. Aunque resultó derrotado en la votación, sí que pudo demostrar la compra de votos a favor de los candidatos García Burriel y César Ballarín, ya que el propio Sebastián Banzo junto a Venancio Sarría recibieron dinero por votar a sus contrincantes<sup>11</sup>.

Haciendo gala nuevamente de su espíritu emprendedor se unió a los jóvenes que formaban el grupo «Reuelta»<sup>12</sup>. La primera labor del grupo iba a ser la publicación de un periódico de *sabor verdaderamente revolucionario*. El número inaugural del periódico iba a ver la luz el 11 de febrero, coincidiendo con el trigésimo noveno aniversario de la proclamación de la Primera República española. El artículo titulado «Adelante sin temor», escrito por Sebastián Banzo, fue denunciado, ya que el fiscal encontró un delito por injurias, y los números de *La Reuelta* que todavía quedaban a la venta fueron requisados por la policía.

En los meses siguientes el grupo «Reuelta» iba a desplegar una intensa actividad en la preparación de la Asamblea de Juventudes Republicanas. Nuestro protagonista iba a cooperar activamente formando parte del comité que debía de encargarse de los preparativos, así como presidiendo mítines a favor de la Asamblea.

Los días 4 y 5 de mayo de 1912 tenía lugar la Asamblea de Juventudes revolucionarias cuyo objetivo era traer la República mediante la revolución. Banzo intervino activamente en las discusiones planteadas en la Asamblea y presidió el acto de clausura junto al diputado Álvaro Alborno. Pocos días después de la celebración de la Asamblea, la Juventud Radical era disuelta por el juez. En virtud de la denuncia cursada por el fiscal a causa de las hojas revolucionarias repartidas durante el mitin. Por la misma razón, se dictaba auto de procesamiento contra los firmantes de dichas hojas, siendo Sebastián Banzo uno de los procesados<sup>13</sup>.



Ascensión, Fernando y Aurora.  
Fuente: Aurora Arruego Banzo

9. Archivo Histórico Provincial (A.H.P.), Expedientes Procesales Internos, Hoja Histórico Penal 1911. A/005806/000039.

10. *La Correspondencia de Aragón*, 4 de noviembre de 1911.

11. *La Correspondencia de Aragón*, 13 de diciembre de 1911.

12. *La Correspondencia de Aragón*, 7 de febrero de 1912.

13. *El Noticiero*, 21 de mayo de 1912.

Los problemas con la justicia no impidieron que nuevamente fuera presentado como candidato para las elecciones municipales de 1913, cambiando esta vez al distrito de San Pablo. En esta ocasión resultaba elegido junto con el liberal Gumersindo Claramunt y el también republicano Emilio Lajusticia.

Su primera experiencia como concejal iba a durar cuatro años, de enero de 1914 a enero de 1918, e iba a dejar su impronta en el desempeño del cargo. Para celebrar el día de reyes de 1915, el alcalde, a petición de Banzo, donó juguetes a las escuelas laicas<sup>14</sup>. Su cargo edilicio no fue incompatible con su actividad periodística. En septiembre de 1916 se hizo cargo de la dirección del periódico *El Progreso*, puesto en el que permanece hasta enero de 1919<sup>15</sup>.

La dirección del periódico le iba a costar un nuevo paso por la cárcel entre junio de 1917 y mayo de 1918. En esta ocasión fue acusado de un delito por injurias encubiertas a su majestad el rey y otro de excitación a la rebelión. Recluido en un primer momento en la vieja cárcel de la calle Predicadores, pasó posteriormente a poder de la autoridad militar que lo encarceló durante el mes de agosto en las celdas del castillo de la Aljafería<sup>16</sup>. Las malas condiciones de los calabozos del castillo, como denunció Venancio Sarría en un mitin<sup>17</sup>, dañarían la vista de Sebastián Banzo obligándole a someterse a una intervención quirúrgica por la conjuntivitis que sufría en sus ojos.

Tras su excarcelación, la Juventud Rebelde iba a ser la encargada de realizar un magno homenaje a Sebastián Banzo. Este iba a consistir en la celebración de un mitin y posteriormente un banquete. El mitin se celebró en el teatro Circo cuya capacidad no fue suficiente para dar cabida a la gran cantidad de gente que deseaba asistir. En él, tomaron la palabra, además del propio Banzo para agradecer las atenciones que para con él tenían, otras figuras tan relevantes como Manuel Marraco, Álvaro Albornoz y el líder de los radicales, Alejandro Lerroux. El banquete también se vería muy concurrido ya que asistirían más de doscientos comensales. Ocupando la presidencia estarían, además de los participantes en el mitin, figuras destacadas del republicanismo zaragozano como Gil y Gil o Juan José Lorente<sup>18</sup>.

En los últimos meses de 1918 el republicanismo zaragozano iba a iniciar un proceso de reorganización de sus fuerzas, en el cual Sebastián Banzo tuvo un papel destacado. El objetivo que se plantearon los republicanos zaragozanos era la creación de un directorio superior que asumiera la representación del republicanismo local<sup>19</sup>. La idea fue acogida de forma satisfactoria por todas las facciones republicanas de

14. *La Idea*, 9 de enero de 1915.

15. Luis ALVAR (1996), *La prensa de masas en Zaragoza (1910-1936): profesionalización y desarrollo empresarial, los casos de Heraldo de Aragón, Noticiero y La Voz de Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

16. A.H.P., Expedientes Procesales de Internos, Hoja Histórico Penal 1917. A/005832/0000065.

17. *Ideal de Aragón*, 22 de febrero de 1918.

18. *Heraldo de Aragón*, 27 de mayo de 1918.

19. *Heraldo de Aragón*, 2 de septiembre de 1918.

Zaragoza, quedando constituido el directorio local por el Partido Radical, el Partido Republicano Autónomo y el Partido Republicano Socialista. Los radicales tuvieron en la figura de Sebastián Banzo a su representante en el directorio local<sup>20</sup>. Dentro de dicho organismo desempeñó el cargo de secretario<sup>21</sup> y cuando se constituyó el directorio regional en marzo de 1920 fue nombrado vicepresidente segundo<sup>22</sup>.

Durante estos años también se implicó en otras labores. Presidió la Junta directiva del Círculo Radical de Cinegio<sup>23</sup> y volvió a formar parte de la Junta de la Sociedad Progreso de Escuelas Laicas, en esta ocasión como presidente<sup>24</sup>. También estuvo junto a Lerroux cuando el líder radical encabezó en Zaragoza el mitin de afirmación republicana<sup>25</sup>.

En las elecciones municipales de 1922, los vecinos del distrito de San Pablo volvieron a depositar su confianza en Sebastián Banzo para que formara parte otra vez del Ayuntamiento. Poco más de un año duró su segunda experiencia municipal, de abril de 1922 a septiembre de 1923. El golpe de Estado de Miguel Primo de Rivera y el posterior real decreto<sup>26</sup> firmado por el rey, cesando a todos los concejales y sustituyéndolos por vocales asociados, ponía fin al Ayuntamiento elegido en 1922.

## 1923-1931. DE LA DICTADURA A LA REPÚBLICA

El periodo dictatorial iba a ser complicado para el movimiento republicano. Con un panorama político adverso, mostró síntomas de decadencia dando muestras testimoniales de vida como la conmemoración del aniversario de la Primera República<sup>27</sup>. Serían también tiempos difíciles para Sebastián Banzo. Avisado de posibles detenciones, se vio en la necesidad de partir rumbo a Burdeos en varias ocasiones, ante la amenaza de volver a ser detenido. A pesar de los intentos por eludir la persecución a la que se veía sometido, volvería a ingresar en las dependencias penitenciarias entre septiembre y octubre de 1928.

La dimisión de Miguel Primo de Rivera supuso un rápido resurgimiento del movimiento republicano. Pocos días después de la marcha del dictador, en el Centro Republicano y despertando gran expectación, se conmemoraba el aniversario de la muerte de Joaquín Costa<sup>28</sup>. Continuarían las celebraciones con la conmemoración del

20. *El Progreso*, 26 de septiembre de 1918.

21. *Ideal de Aragón*, 15 de diciembre de 1919.

22. *Ideal de Aragón*, 21 de abril de 1919.

23. *El Progreso*, 30 de enero de 1919.

24. *Ideal de Aragón*, 15 de marzo de 1919.

25. *Heraldo de Aragón*, 10 de marzo de 1919.

26. *Gaceta de Madrid*, 1 de octubre de 1923.

27. Vicente Miguel ALONSO GARCÍA (Coord.) (2000), *Gran Enciclopedia Aragonesa*. Vol. 14, Zaragoza, El Periódico de Aragón.

28. *La Voz de Aragón*, 9 de febrero de 1930.

aniversario de la Primera República con presencia de ilustres republicanos zaragozanos. Asimismo se constituía de nuevo la Juventud Republicana donde un joven Fernando Banzo era el vicepresidente<sup>29</sup>.

Sebastián Banzo también volvió a la escena pública, y como no podía ser de otra manera, lo encontramos junto a Alejandro Lerroux en su visita a Zaragoza para asistir a la Asamblea Pro Confederación del Ebro<sup>30</sup>. A pesar de ser ya un hombre veterano, en 1930 contaba con 47 años, su edad no le impedía seguir comprometiéndose en nuevas aventuras. En mayo de 1930 se unió al recién constituido Ateneo Popular, junto con algunos de sus futuros compañeros en el Ayuntamiento como Antonio Guallar y Antonio Aramendia. Dentro del Ateneo fue nombrado vicesecretario<sup>31</sup>. Igualmente en octubre del mismo año se unió a la logia masónica *Moncayo* y durante la República sería uno de los fundadores de la segunda época de la resucitada logia *Constancia*. En ella llegaría a alcanzar el grado tercero<sup>32</sup>.

El acto que mejor refleja el fervor republicano que se vivía en esos momentos fue la conmemoración del aniversario de la Primera República. Los oradores abogaron por la más estrecha unión de todos los elementos antimonárquicos y la pronta implantación de la República. Entre quienes hicieron uso de la palabra se encontraban dos de los futuros concejales que formarían el Ayuntamiento republicano de Zaragoza: Casimiro Sarria Górriz y Sebastián Banzo Urrea<sup>33</sup>.

## 1931-1935. LA SEGUNDA REPÚBLICA

Las elecciones del 12 de abril de 1931 se habían convertido en un plebiscito entre Monarquía o República. El triunfo de las candidaturas republicano-socialistas trajo consigo el exilio de Alfonso XIII y la proclamación de la Segunda República.

La confirmación de que la República que nosotros habíamos proclamado en las urnas el 12 de abril y en el Ayuntamiento y en las calles de la ciudad los días siguientes a esta fecha se había proclamado oficialmente en España; es un momento que vale toda una vida<sup>34</sup>.

Estas palabras de Sebastián Banzo eran el vivo reflejo de los sentimientos de quien desde muy joven había luchado por un ideal, y que en su madurez lo había alcanzado.

A sus 47 años veía como era proclamada la Segunda República, y en la primera sesión del Ayuntamiento era nombrado alcalde provisional. Posteriormente, con los

29. *La Voz de Aragón*, 25 de febrero de 1930.

30. *La Voz de Aragón*, 23 de marzo de 1930.

31. *La Voz de Aragón*, 20 de mayo de 1930.

32. José Antonio FERRER BENMELI (1979), *La masonería en Aragón. Vol. 2 y 3*, Zaragoza, Librería General.

33. *La Voz de Aragón*, 12 de febrero de 1931.

34. *República*, 16 de mayo de 1931.



Bando de proclamación de la II República

votos de los integrantes de la coalición republicano-socialista, se convertía en el primer alcalde del periodo republicano<sup>35</sup>.

Van a ser días de arduo trabajo para solucionar los problemas que aquejaban a la ciudad, como el alcantarillado, alumbrado y asfaltado de calles, y todo ello con el objetivo de solucionar el grave problema del paro obrero. Durante su estancia al frente del Ayuntamiento sería retirada la imagen de la Virgen del salón de plenos municipal<sup>36</sup> y se procedería a la secularización del cementerio mediante el derribo de la tapia que separaba el cementerio católico del civil<sup>37</sup>. Las medidas del nuevo Gobierno republicano, decretando el cierre de la Academia General Militar y procediendo a la supresión de la Confederación Hidrográfica, dificultarían todavía más la complicada tarea municipal.

No todo fueron dificultades y sinsabores, también fueron días de reconocimientos y homenajes al trabajo de largos años. Durante sus primeros días de gestión sería homenajeado por el Casino Artístico Comercial, del que hacía varios años era presidente honorario, y donde se le ofreció un vino de honor por su nombramiento como alcalde<sup>38</sup>. Los republicanos radicales de Aragón también organizaron un banquete-homenaje en su honor y en el de otros destacados radicales como Manuel Marraco, Juan José Lorente y Gil y Gil<sup>39</sup>. Y una representación de amigos suyos le visitaría en su despacho para

35. Actas del Ayuntamiento de Zaragoza (A.A.Z.), sesiones de los días 14 y 21 de abril de 1931.

36. Fernando MONTERO PÉREZ-HINIJOJA, (1981), «Una polémica zaragozana de 1932. Retiraron la Virgen del Pilar del Ayuntamiento», *Andalán*, nº 328, p. 15.

37. *Heraldo de Aragón*, 8 de diciembre de 1932.

38. *Heraldo de Aragón*, 24 de abril de 1931.

39. *La Voz de Aragón*, 12 de mayo de 1931.



República, 19-9-1931, p. 8



Homenaje tras ser elegido diputado. La Voz de Aragón, 27-10-1931

hacerle entrega de la banda de concejal y el bastón de mando que correspondía a su alta categoría municipal<sup>40</sup>. Incluso los vecinos del Arrabal decidieron dar el nombre de Sebastián Banzo a una calle de su barrio<sup>41</sup>.

La carrera política de Sebastián Banzo continuaba en pleno ascenso y su nombre fue incluido en la candidatura para diputado. En las elecciones generales de junio de 1931 había resultado elegido por el distrito de Zaragoza-Capital Álvaro de Albornoz, pero este optó por su acta de Oviedo. Esta renuncia, unida a la de Niceto Alcalá Zamora en el distrito de Zaragoza-Provincia, hizo necesaria la convocatoria de elecciones parciales para cubrir las vacantes<sup>42</sup>. En las elecciones celebradas en octubre, tras conseguir más de diez mil votos, Sebastián Banzo obtenía el acta de Diputado por la circunscripción de Zaragoza-Capital<sup>43</sup>. Como reconocimiento a este nuevo logro, la Juventud Radical organizaría un banquete en honor de Sebastián Banzo y Basilio Paraíso Labad, por haber sido elegidos diputados<sup>44</sup>.

Si bien sus intervenciones en las Cortes fueron escasas<sup>45</sup>, sí que se vio obligado a realizar constantes viajes a Madrid para cumplir con sus obligaciones como diputado. Esta dualidad de cargos, por la que no incurría en ningún tipo de incompatibilidad, le generó la oposición, primero de los radicales-socialistas, y luego la del resto de componentes de la coalición que lo habían ascendido a la máxima magistratura municipal. Viendo el clima de hostilidad que se estaba generando, el 8 de junio de 1932 presentó su dimisión.

En la sesión ordinaria celebrada por este Ayuntamiento el viernes próximo pasado, las minorías socialista, progresista y radical-socialista, expresaron su disconformidad con la Alcaldía por simultanear este cargo edilicio con las atenciones obligadas como Diputado a Cortes.

No pudieron dichas minorías valorizar su tesis amparados en textos legales. Únicamente fue defendida su posición fijando los razonamientos en la perturbación que a juicio de los opinantes puede producirse en los intereses municipales con esta dualidad de atenciones por una misma persona.

40. El Noticiero, 19 de mayo de 1931.

41. Heraldo de Aragón, 7 de julio de 1931.

42. LUÍS GERMÁN ZUBERO (1984), *Aragón en la II República. Estructura económica y comportamiento político*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

43. Boletín Oficial de la Provincia, 7 de octubre de 1931.

44. La Voz de Aragón, 27 de octubre de 1931.

45. Gabriela SIERRA, FRANCISCO GARCÍA, (2012), *Zaragoza en el Congreso de los Diputados. Parlamentarios durante la Segunda República*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

Semejante actitud de los componentes de las minorías antes indicadas induce al que suscribe presentar la dimisión de su cargo de alcalde con el carácter irrevocable propio de una determinación de tal naturaleza.

Las razones en que se funda la dimisión son la resultante del criterio democrático que inspiraron siempre al firmante todos los actos de su vida, y de aquellas afirmaciones hechas en concejo al ser elegido para el cargo de Alcalde, esto es: que mientras contase con la conformidad y confianza de la mayoría izquierdista permanecería al frente del Ayuntamiento, pero ni un momento más de aquel en que se manifestase la falta de esa conformidad de aquella confianza por la referida mayoría.

Llegado tal momento es de mi deber, que juzgado indeclinable la dimisión de que se hace mérito en este escrito no dándolo por terminado sin que antes se haga constar la gratitud del firmante por las atenciones que ha recibido de los señores Concejales, y por la colaboración inteligente y asidua de los mismos<sup>46</sup>.

Su labor al frente del Ayuntamiento le reportó un buen número de reconocimientos. Los vecinos del barrio de la Hortilla decidieron darle a su barrio el nombre de Banzo y la Juventud Radical le volvería a honrar con otro banquete, para agasajar a quien había sido el primer alcalde de la Segunda República<sup>47</sup>. Asimismo la agrupación de empleados y obreros municipales de Zaragoza, en prueba de su agradecimiento por el afecto y labor realizada durante su permanencia en la alcaldía en favor de aquellos, le obsequiaron con un álbum con sus firmas<sup>48</sup>.

El cese de la máxima magistratura municipal no le hizo perder peso político dentro del partido. Muestra de ello es que en 1933 las tres secciones del Partido Radical en Zaragoza estaban presididas por la familia Banzo-Agulló. Sebastián Banzo ocupaba la del partido, Fernando la de la Juventud Republicana y Aurora la de la Sección Femenina<sup>49</sup>. Además Sebastián Banzo volvería a formar parte de la candidatura radical para las elecciones generales de noviembre de 1933, aunque en esta ocasión no consiguió revalidar su acta de diputado.



Homenaje por haber sido el primer alcalde, *La Voz de Aragón*, 21-6-1932



Homenaje de los empleados y funcionarios municipales, *La Voz de Aragón*, 21-6-1932

46. Archivo Municipal Zaragoza (A.M.Z.), Sección de Gobernación, General, Caja 3362, expediente 3051/1932, «Dimisión presentada por el Alcalde Sr. Banzo y tenientes de alcalde de la minoría Radical».

47. *La Voz de Aragón*, 21 de junio de 1932.

48. *Heraldo de Aragón*, 23 de agosto de 1932.

49. Régine ILLION, (2002), *Mujer, política y sindicalismo. Zaragoza 1931-1936*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

El resultado de las elecciones iba a suponer un viraje importante en el Gobierno, que pasaba de estar presidido por una coalición de centro izquierda a una coalición de centro derecha. Este cambio gubernamental afectó al Ayuntamiento de Zaragoza, y cómo no, al propio Sebastián Banzo.

La corporación zaragozana empezaba el año renovando por completo sus órganos directores, y Banzo volvía a formar parte de ellos al ser elegido segundo regidor síndico<sup>50</sup>. Dentro del partido seguía manteniendo su importancia ya que formaba parte del comité provincial y presidía el comité político local mientras que su hijo Fernando pertenecía al comité político local y continuaba al frente de la Juventud Radical<sup>51</sup>.

Pero la situación iba a cambiar con la entrada de ministros de la CEDA en el Gobierno que presidía Alejandro Lerroux. Los socialistas cumplieron su amenaza e iniciaron una insurrección, que aunque fracasaría, iba a tener sus consecuencias. La más directa para el cabildo de Zaragoza fue un oficio del gobernador civil cesando a los concejales socialistas<sup>52</sup>. Para cubrir las vacantes de los socialistas, y todas aquellas producidas desde abril de 1931, el gobernador iba a nombrar diecinueve nuevos concejales, entre ellos nueve radicales. La mayoría de los nuevos munícipes estaban vinculados a los grupos de presión, lo que provocó que el radicalismo histórico, cuyo máximo exponente era Sebastián Banzo, se viera arrinconado poco a poco<sup>53</sup>. Primero dimitiría de la jefatura de la minoría radical municipal a favor de un recién llegado, Mariano Marraco<sup>54</sup>. Posteriormente dejaría de formar parte del equipo director del Ayuntamiento, tras la dimisión en bloque que hizo el que había para dar cabida a los concejales gubernativos<sup>55</sup>.

Los últimos días de noviembre de 1934 empezaban a encauzar el destino de Sebastián Banzo y su familia lejos de Zaragoza. Tan solo unos días después de haber dimitido como regidor síndico, el Ministerio de Hacienda presidido por Manuel Marraco, publicaba la relación de administraciones de loterías vacantes<sup>56</sup>. Sebastián Banzo optaría por la administración número 1 de Barcelona, que le sería concedida en enero de 1935<sup>57</sup>. Durante 1935 iría espaciando sus presencias en las sesiones municipales hasta el 19 de julio en que asistió a un pleno municipal por última vez. Pocos días después se trasladaba definitivamente a Barcelona junto con su mujer, sus dos hijos, su nuera y su primer nieto.

50. A.A.Z., sesión del día 5 de enero de 1934.

51. Antonio MARSÁ BRAGADO, Bernardo IZCARAY CALZADA, (1935), *Libro de oro del Partido Republicano Radical*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra.

52. A.M.Z., Sección de Gobernación, General, Caja 3393, expediente 3971/1934 «Gobernador Civil da cuenta de haber suspendido a los concejales socialistas».

53. Manuel ARDID LORÉS (1996), *Propiedad inmobiliaria y actuación municipal en la Zaragoza de la Segunda República*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

54. *Heraldo de Aragón*, 7 de noviembre de 1934.

55. A.M.Z., Sección de Gobernación, General, Caja 3393, expediente 4590/1934 «Dimisión del Alcalde y Tenientes de alcalde».

56. *Gaceta de Madrid*, 27 de noviembre de 1934.

57. *Gaceta de Madrid*, 9 de enero de 1935.

The image shows two documents side-by-side. The left document is a membership card for the UGT (Unión General de Trabajadores) with the following handwritten information:
 

- Pueblo: Barcelona
- Provincia: [blank]
- Federación: [blank]
- Título de la Sociedad Federativa: S.A. Tabaco y Embalaje
- Socio número: 12.2
- Nombre y apellidos: Sebastián Banzo Urrera
- Profesión: Estanquero
- Categoría: 13
- Fecha del ingreso: 1-10-1936
- El afiliado: [signature]
- El secretario: [signature]

 The right document is a 'Informe de conducta' (conduct report) form with a large circular stamp in the center that reads 'UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES BARCELONA'.

Carné de afiliado a la UGT. Fuente: Aurora Arruego Banzo

## 1935-1956. ZARAGOZA - BARCELONA - RENNES<sup>58</sup>

A su llegada a Barcelona la familia se instalaría en la calle José Anselmo Clavé número 25. Allí subsistirían con los ingresos procedentes de la administración de lotería que complementarían con los procedentes de un estanco concedido también por aquellas fechas. En estas condiciones la familia Banzo-Agulló se vería sorprendida por el estallido de la contienda militar en julio de 1936. Durante el conflicto bélico, Sebastián Banzo se afilió a la Unión General de Trabajadores, en calidad de estanquero, mientras que su hijo Fernando participó de forma más activa, llegando a ser nombrado en septiembre de 1938 teniente de intendencia procedente de milicias<sup>59</sup>.

Hasta enero de 1939 permanecerían en Barcelona. En esas fechas Sebastián Banzo fue avisado por sus amigos de Zaragoza de la intención de las nuevas autoridades de detenerlo una vez concluida la guerra. Ante esta amenaza, el 25 de enero la familia al completo, a excepción de José Arruego Piñol (hijo político de Sebastián y Ascensión), puso rumbo hacia la frontera francesa. Una vez en territorio francés la familia sería dividida. Fernando sería enviado al campo de concentración de Argèles-sur-Mer mientras que los demás serían llevados a principios de febrero, junto con un centenar de refugiados más, al centro de acogida «Le Chatelard», situado en el pequeño pueblo de Saint Junien, próximo a la ciudad de Limoges. En el centro de acogida permanecerían hasta finales de septiembre, momento en el cual fueron trasladados a la localidad de Pensol e instalados en casas particulares, ante la necesidad de dar cabida a los refugiados franceses que huían por el avance de las tropas alemanas.

58. En esta parte de la investigación nos hemos basado en el testimonio de Aurora Arruego Banzo así como en los documentos por ella aportados.

59. Juan Manuel CALVO GASCÓN, (2011), *Itinerarios e identidades. Republicanos aragoneses deportados a los campos nazis*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, p. 95.

26/8/1949

# Qui... DEMAIN

## LES OBSEQUES DE M<sup>me</sup> BANZO FEMME DU MAIRE REPUBLICAIN DE SARAGOSSE

Hier se sont déroulées dans notre ville, les obsèques de Mme Ascension Banzo née Agulló, dont le mari est l'ancien député au Cortes espagnol, maire de Saragosse, membre du Parti de Gauche Républicaine. Son fils, Fernando, est mort en déportation à Buchenwald. L'estime qui entourait Mme A. Banzo et qui entoure toujours son mari avait groupé une nombreuse assistance d'amis de la colonie espagnole rennaise de toutes les tendances.

A son mari et à toute sa famille, **Ouest-Matin** offre ses condoléances sincères et le témoignage de sa sympathie.

Necrológica de Ascensión Agulló. *Ouest-Matin*, 27 de agosto de 1949

## Les obsèques de M. Banzo ancien maire républicain de Saragosse, ancien député ont été célébrées hier en présence d'une nombreuse assistance

M. Banzo, qui avait été maire de Saragosse pendant sa captivité, avait précédé en exil dans les camps de concentration espagnols pendant la guerre civile. Il avait été député au Cortes espagnol. Son fils, Fernando, est mort en déportation à Buchenwald.

Les obsèques ont été célébrées hier à 10 heures, dans la chapelle de la paroisse de Saint-Martin, en présence d'une nombreuse assistance d'amis de la colonie espagnole rennaise de toutes les tendances.

A son mari et à toute sa famille, **Ouest-Matin** offre ses condoléances sincères et le témoignage de sa sympathie.



Banzo se remaria et eut quatre enfants et de sa fille aînée se fit un cal.

Necrológica de Sebastián Banzo. *Ouest-Matin*, 7 de junio de 1956

José Arruego Piñol, que también había sido internado en el campo de concentración de Argelès-sur-Mer, sería quien propiciaría la reunión de la familia de nuevo. Formando parte de las Compañías de Trabajadores Extranjeros, José sería enviado a Rennes mientras que Fernando lo sería a Marsella. Con mucho esfuerzo, a principios de agosto de 1940, José conseguiría reunirse en Rennes con su esposa Aurora y con sus padres políticos, Sebastián y Ascensión.

Con Rennes ocupada por los alemanes, Aurora y su esposo obtuvieron autorización para embarcar hacia México, junto con toda su familia (padres, hermano, cuñada y sobrino) desde el puerto de Marsella. Pero los bombardeos que sufrió la ciudad abortaron los planes para poner rumbo a tierras aztecas.

A pesar de encontrarse lejos de España, las autoridades franquistas no se olvidaban de quién había sido Sebastián Banzo. En marzo de 1940 retiraban su nombre de la calle y del barrio que le habían dedicado mientras había sido alcalde<sup>60</sup>. Más peligrosa era la lista que había remitido la embajada de España en París a la policía secreta en Madrid en junio de 1942, donde aparecía su nombre, junto con el de otros refugiados españoles, que habían pedido a la embajada de Mexico en Vichy autorización para emigrar. Ante el cariz que estaba tomando la situación, la familia decidió reunirse entre marzo y abril de 1943 en Rennes. Un año después Fernando, miembro de la Resistencia, fue detenido por la Gestapo. Enviado al campo de concentración de Neuengamme, el 24 de

mayo sería trasladado al campo de Sachsenhausen del que se le dio por desaparecido tras ser liberado el campo por las tropas aliadas<sup>61</sup>. La familia ya nunca sabría del paradero de Fernando.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial y liberada Rennes, Sebastián y Ascensión quedaron al cuidado de su hija Aurora y su yerno José. Fueron años difíciles ya que con un solo sueldo tenían que vivir cuatro adultos y los dos hijos de Aurora, Luis (1943) y Aurora (1941). La precaria situación económica les hizo plantearse de nuevo la idea de emigrar a Méjico. No obstante la autorización para abrir un pequeño taller en septiembre de 1948 les hizo desistir de su idea de abandonar Francia.

A pesar de que hacía muchos años que no intervenía en política, a los 64 años de edad aceptó el cargo de secretario de organización del Comité Interdepartamental de Rennes. Este sería el único puesto político que desempeñó en suelo francés.

Después de todas las dificultades que había superado, cansado y desilusionado, el antiguo líder republicano, decidía refugiarse en el seno de su familia y dedicar su tiempo a la lectura y ayudar a su yerno en el taller. Tampoco sus últimos años de vida iban a ser fáciles, ya que le tocó afrontar los momentos más amargos de su vida. El 26 de agosto de 1949 fallecía su esposa Ascensión, al lado de quien había pasado gran parte de su vida.

En septiembre de 1951, aunque tal vez ni siquiera tuviera conocimiento del hecho, se dictaba una orden de búsqueda y captura contra Sebastián Banzo por sus antecedentes masónicos<sup>62</sup>. Sin embargo sería la muerte repentina de su hija Aurora el 3 de junio de 1955, la que sumiría a Sebastián en una depresión que no superaría. El día que se cumplía el primer aniversario de la muerte de su hija, decidía desaparecer para siempre arrojándose a las aguas del canal de Saint Martin poniendo fin a una vida de lucha y sacrificio. Como legado dejaba a sus dos nietos Sebastián Fernando Banzo y Luis Arruego y a su nieta Aurora Arruego.



Carné Solidaridad Española.  
Fuente: Aurora Arruego Banzo

60. A.M.Z., Sección de Gobernación, Estadística, Caja 3436, expediente 372/1940 «Nomenclátor callejero».

61. Juan Manuel CALVO GASCÓN, (2011).

62. Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca, TERMAC. 39.473.



# LA IGLESIA CATÓLICA EN ARAGÓN

## El obispado de Isidro Gomá en Tarazona y Tudela (1927-1933)

Roberto Ceamanos Llorens\*  
Historiador

### INVESTIGACIÓN Y FUENTES LOCALES

El estudio de la Iglesia Católica durante la Segunda República es fundamental para comprender uno de los períodos más apasionantes y complejos de nuestro reciente pasado. Desde la Universidad de Zaragoza, podemos destacar las investigaciones de dos historiadoras que realizaron sus tesis doctorales y, posteriormente, una parte importante de su labor investigadora sobre la Iglesia y el catolicismo en su relación con la sociedad aragonesa. Pilar Salomón, profesora de la Universidad de Zaragoza, se centró en el anticlericalismo y en la sociabilidad católica; mientras que Inmaculada Blasco, hoy profesora de la Universidad de La Laguna, estudió la movilización y la militancia católica femenina<sup>1</sup>. En tiempos recientes, queremos destacar la labor de los historiadores Francisco Javier Ramón y Ramiro Trullén. Ramón, autor de la tesis doctoral «Usos públicos de la Virgen del Pilar: de la Guerra de la Independencia al primer franquismo», que aborda la dimensión pública, nacionalizadora y política del culto de la Virgen del Pilar, ha trabajado también sobre el discurso de la persecución religiosa difundido e instrumentalizado por la Iglesia. Trullén es autor de varios trabajos sobre la Iglesia y sus implicaciones en la política española de los primeros años treinta, y de una tesis doctoral, «España trastornada. La identidad y el discurso contrarrevolucionario durante la Segunda República y la guerra civil», donde se abordan las relacio-

\* El autor participa en el proyecto «Transición de las dictaduras a las democracias en Portugal, Grecia y España (1969-1982): un análisis comparado», financiado por la Secretaría de Estado de Innovación, Desarrollo e Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad de España (2013-2015).

1. Pilar SALOMÓN (2002), *Anticlericalismo en Aragón. Protesta popular y movilización política (1900-1939)*, Zaragoza, PUZ. Inmaculada BLASCO (2003), *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, Zaragoza, PUZ.

nes entre la Iglesia y la contrarrevolución, siempre buscando su interconexión con aspectos de clase, género y nacionalismo<sup>2</sup>. Por último, y desde la alta divulgación, debemos señalar la obra del catedrático de la Universidad de Zaragoza Julián Casanova, quien, en su libro *La Iglesia de Franco*, dedica un primer capítulo, «La semilla del mal», a la Iglesia en tiempos de la Segunda República en paz<sup>3</sup>.

Las obras de las profesoras Salomón y Blasco se integran en una historiografía aragonesa que tiene tras de sí una más que notable producción que, más allá del ámbito local del que parten, ha colaborado eficazmente en la búsqueda de respuestas para algunas de las interrogantes sobre el pasado español planteadas por la historiografía especializada. Este es el objetivo que persigue la investigación publicada en el libro *Isidro Gomà i Tomàs. De la Monarquía a la República (1927-1936): Sociedad, política y religión*, cuyas principales conclusiones son desarrolladas en este artículo. Se trata de estudiar y analizar el obispado de Isidro Gomà en la diócesis de Tarazona y Tudela para obtener algunas claves que ayuden a explicar el papel de la Iglesia a finales de la monarquía de Alfonso XIII y durante el primer bienio de la Segunda República ¿Cuál era la situación de la Iglesia durante la dictadura de Primo de Rivera?, ¿cuál fue su respuesta a las reformas republicanas? y ¿en qué medida incidió la actuación de Gomà durante su pontificado turiasonense a la hora de decidirse Roma a designarle para ocupar la entonces vacante sede primada de Toledo?<sup>4</sup>.

Esta investigación, contextualizada en su espacio y en su tiempo, recorre la trayectoria de Isidro Gomà como obispo de Tarazona. Su estancia en tierras aragonesas y navarras coincide con el final del reinado de Alfonso XIII y el primer bienio de la Segunda República, circunstancia de gran interés pues permite contrastar los años de poder y presencia de la Iglesia durante la dictadura de Primo de Rivera con los tiempos de consternación que experimentó con la instauración de la República y la puesta en marcha de las reformas laicistas. De esta forma, la diócesis de Tarazona se convierte en un excelente campo de trabajo para calibrar el pulso entre clericalismo y laicismo a finales del primer tercio de nuestro pasado siglo xx.

2. Francisco Javier RAMÓN: (2012) «Usos públicos de la Virgen del Pilar: de la Guerra de la Independencia al primer franquismo», tesis doctoral, Universidad de Zaragoza; y (2014), «Persecución, milagros y profecías en el discurso católico zaragozano durante la Segunda República», *Historia social*, 78, pp. 81-98. Ramiro TRULLEN: (2009), «El Vaticano y los movimientos monárquicos durante la II República», *Alcores: revista de historia contemporánea*, 8, pp. 287-307; (2012), *Religión y política en la España de los años treinta: el nuncio Federico Tedeschini y la Segunda República*, Zaragoza, IFC; y (2014), «España trastornada. La identidad y el discurso contrarrevolucionario durante la Segunda República y la guerra civil», tesis doctoral, Universidad de Zaragoza.

3. Julián CASANOVA, *La Iglesia de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 2001, pp. 10-21.

4. Roberto CEAMANOS (2012), *Isidro Gomà i Tomàs. De la Monarquía a la República (1927-1936): Sociedad, política y religión*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses. Los primeros resultados de esta investigación se publicaron en: (2011), «La forja de Isidro Gomà como adalid del antirrepublicanismo en la Iglesia de España (1927-1933)», *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, 7, en: <http://ccec.revues.org/3515>; y (2010-2011), «Isidro Gomà, obispo de Tarazona. El Bienio Reformista (1931-1933)», *Turiaso*, XX, pp. 289-306. Del mismo autor (2007), *La Segunda República en la ciudad de Tarazona a través de la prensa (1931-1936). Laicismo y clericalismo*, Tarazona, Ayuntamiento.

Junto a la bibliografía especializada, para la realización de esta investigación se ha acudido a las fuentes primarias, principalmente aragonesas. Este artículo pretende mostrar así, a través de un seleccionado y nutrido aparato crítico, la riqueza de las fuentes documentales y hemerográficas aragonesas. Estas ofrecen de manera clara y contundente el pensamiento de la Iglesia Católica y su estado de ánimo a partir de la llegada de la Segunda República.

Los archivos de los municipios de la diócesis turiasonense aportan una valiosa información sobre las reformas laicistas y la reacción a las mismas del obispo y de sus subordinados, en especial las luchas por el espacio público entre el poder civil y el religioso. De gran importancia son el Archivo Municipal de Tarazona (AMT) y el Archivo Episcopal de la misma ciudad (AET), donde se localiza documentación relacionada con el pontificado de Gomà. Hay fuentes de evidente valor como el *Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Tarazona y Tudela (BOEDTT)*, que contiene los escritos de Gomà. También se han mostrado de gran interés fuentes de una aparente menor entidad como la *Hoja Parroquial de Tarazona y Tudela (HPTT)*, desde donde se difunde el discurso de la Iglesia dirigida por Gomà. Esta *Hoja* llegaba a muchos hogares, mostrando a los feligreses cuál debía ser su comportamiento y cuál su posición ante las reformas republicanas. Estas dos últimas publicaciones se encuentran en el Archivo del Seminario Diocesano de Tarazona.

La prensa local, tanto la republicana como la católica, proporcionan igualmente abundante información. En concreto, la promovida por la Iglesia muestra su ideario y el discurso que articuló para su defensa y difusión. Esta prensa se localiza en el Centro de Estudios Turiasonenses (CET), el AMT y el Archivo Municipal de Tudela (AMTD). Existe también un importante expediente que contiene correspondencia de Gomà cruzada con diferentes personajes –principalmente con el cardenal Segura– y diversos extractos de notas tomadas por Gomà, que se encuentra depositado en el Arxiu Nacional de Catalunya (ANC) con el nombre de Fons Gomà (FG), si bien existe otra copia, aunque notablemente reducida, en el Archivo General de la Universidad de Navarra (AGUN), bajo la denominación de Fondo «Joaquín Muñoz Peirats» (JMP). Por último, en el Archivo Diocesano de Toledo se localiza la documentación procedente del archivo privado del cardenal Gomà, un importante fondo para el estudio de la Guerra Civil, que se ha publicado parcialmente. En la actualidad, se está localizando nueva documentación gracias a la labor de Miguel Ángel Dionisio, archivero del Archivo Diocesano de Toledo y autor de una tesis doctoral sobre Isidro Gomà –«El cardenal Isidro Gomà y la Iglesia española en los años treinta», publicada en lo que se refiere a los años previos a la Guerra Civil<sup>5</sup>.

5. Miguel A. DIONISIO (2010), *El cardenal Isidro Gomà y la Iglesia española en los años treinta*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, en: <http://www.tdx.cat/handle/10803/14177>. Publicada parcialmente en: (2011), *Isidro Gomà ante la dictadura y la República*, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso. Miguel A. DIONISIO (2011), «El Fondo Gomà del Archivo Diocesano de Toledo», *Toletana*, 25, pp. 349-372.



Catedral de Tarazona. AHPZ. Requejo

## TIEMPOS DE DICTADURA. INFLUENCIA Y PRESENCIA DE LA IGLESIA CATÓLICA

El 15 de octubre de 1927 el obispo Gomà fue recibido en Tarazona por la población y cumplimentado por las fuerzas vivas de la ciudad, encabezadas por el ayuntamiento en pleno. Al día siguiente, hacía su entrada oficial en la Catedral de Santa María de la Huerta<sup>6</sup>. Se iniciaba un amplio período de cinco años a lo largo de los cuales Gomà regiría los destinos de la diócesis tarazonense.

En los últimos años veinte, la Iglesia mantenía una estrecha relación con la Monarquía y la Dictadura, vínculo que afianzó su poder e influencia<sup>7</sup>. La presencia de la Iglesia en Tarazona era especialmente importante y, en cuanto sede episcopal, contaba con un notable número de religiosos y religiosas, así como de templos y conventos<sup>8</sup>. La religión estaba estrechamente relacionada con la vida cotidiana. En misas y confesiones los sacerdotes imponían la moral católica a sus feligreses, las festividades

6. *El Norte*, número extraordinario: *Dedicado al Ilmo. Sr. Dr. Isidro Gomá Tomás obispo de Tarazona con motivo de su entrada solemne en la capital de la diócesis*, 402, Tarazona, 15 octubre 1927.

7. *El Norte*: «Unión Patriótica», 29 octubre 1927, p. 2; «En honor del régimen actual», 21 septiembre, p. 1; y «Homenaje a su Majestad la Reina María Cristina», 20 julio 1928, portada.

8. «Tríptico», *El Norte*, 26 agosto 1933, portada.



Catedral de Tarazona. AHPZ. Requejo

religiosas se sucedían a lo largo de todo el año<sup>9</sup>, el repique de las campanas y el Rosario de la Aurora recordaban en cada momento del día la catolicidad de la ciudad y un entramado de asociaciones constituía un poderoso medio de proselitismo y sociabilidad<sup>10</sup>. Todo ello producía una perfecta confusión entre lo público y lo religioso, favorecida por la presencia de las autoridades civiles en los actos religiosos y de las religiosas en los públicos<sup>11</sup>. Este control se fortalecía por la difusión del pensamiento eclesiástico a través de la beneficencia, la educación y una combatiente prensa católica<sup>12</sup>.

Favorecido por esta privilegiada posición de la Iglesia, Gomà desplegó una intensa actividad durante su pontificado. Esta abarcó el ámbito religioso y, más allá de este,

9. *El Norte*: «Del ambiente local», 5 abril 1929, portada; «Oficios de Semana Santa», 18 abril, p. 2; «Cultos», 22 junio 1930, p. 2; «Para el día del Corpus», 29 mayo, p. 1; «Tarazona por el Sagrado Corazón de Jesús», 17 junio, portada y p. 1; «La festividad del Carmen», 17 julio, p. 1; «La fiesta del Pilar en Tarazona», 16 octubre 1931, p. 1; y «Fiesta misional de la Santa Infancia», 29 enero 1932, p. 1.

10. *El Norte*: «Adoración nocturna», 8 de febrero, p. 2; «Nueva asociación», 1 marzo 1929, p. 2; y «Asociación de la Obra de la Santa Infancia», 31 enero 1930, portada.

11. AMT. Sig. 105, Actas comisión permanente, 1928-1930, «Aceptación del ayuntamiento a asistir a las procesiones del Corpus». AMT. Sig. 106, «Acta pleno municipal 19 junio 1929», AET, Episcopologio, Gomà, «Invitación del alcalde de Tudela a las fiestas patronales, 22 julio 1928».

12. *El Norte*: «Obras de Homenaje a la Vejez», 18 marzo, p. 1; «El Pan de los Pobres», 22 mayo, portada y p. 1; y «Cruzada de caridad y socorro», 9 octubre 1931, portada. Sobre la prensa en Tarazona, «Una prensa plural», en CEAMANOS (2007), pp. 33-41.



Panorámica de Tarazona. AHPZ. Galay

el social y el político. En su labor, contó con el apoyo de un destacado equipo de colaboradores, entre los que destacó Gregorio Modrego, su secretario de cámara y gobierno. Modrego acompañará a Gomà a Toledo cuando sea nombrado Primado y, durante el franquismo, será arzobispo de Barcelona y procurador en Cortes durante varias legislaturas por designación directa del jefe del Estado, convirtiéndose en uno de los principales representantes del nacionalcatolicismo. Gomà estableció una Junta Diocesana para el fomento del catecismo y organizó una Semana Catequística en Calatayud (1929) a la que asistió el nuncio Tedeschini. El obispo reorganizó la vida eclesiástica, realizó una detenida visita pastoral por su diócesis (1928-1930) y, preocupado por mejorar el estado del sacerdocio, reformó el funcionamiento y las instalaciones del Seminario conciliar de Tarazona<sup>13</sup>.

Sin embargo, eran tiempos de cambio. La pugna entre la tradición católica y la modernidad se tradujo en una lenta, pero progresiva, pérdida de influencia de la Iglesia sobre la sociedad. Los hábitos y vida cotidiana se vieron alterados por la llegada de nuevas ideas y costumbres que comenzaron a alterar la tradición católica. La Iglesia se enfrentó a estas novedades, que tildó de inmorales y que favorecieron un proceso general de secularización de las sociedades en el primer tercio del siglo xx. El obispo de Tarazona fue consciente de este peligro. Lo relacionaba con el descenso del sentimiento religioso de parte de la población. Su estancia en Tarazona le confirmó esta realidad, que condenó y a la que se enfrentó con firmeza<sup>14</sup>.

## TIEMPOS DE REPÚBLICA. REFORMAS LAICISTAS Y REACCIÓN ECLESIASTICA

El poder del que disfrutó la Iglesia de Gomà durante la Monarquía explica la catástrofe que supuso para ella la instauración de la República. La injerencia de la jerarquía católica en la política estatal y de los religiosos en la vida de sus feligreses se vio seriamente amenazada. Esta nueva situación era esperable. Fue por ello que, planteado el retorno a la senda constitucional, la Iglesia turiasonense se pronunció, en la campaña para las elecciones del 12 de abril de 1931, a favor de las candidaturas de

13. Sobre los seminarios, en el caso de la vecina diócesis de Pamplona: Antón M. PAZOS (1990), *El clero navarro (1900-1936)*, Pamplona, EUNSA, pp. 243-456. *El Norte*: «Nuestro seminario de Tarazona», 23 noviembre 1928, portada; GOMÀ, «Seminario de Tarazona», 12 y 19 julio 1929, portada y p. 2; y 10 octubre 1930, p. 1.

14. La pérdida de apoyo de la Iglesia entre las clases populares: Maximiliano ARBOLEYA (1934), *La apostasía de las masas*, Barcelona, M.A. Salvatella; y Francisco PEIRÓ (1935), *El problema religioso-social de España*, Madrid, Razón y Fe. Testimonios en *El Norte*: «Desagravios», 8 febrero, p. 1; «La autoridad de la Iglesia en las cuestiones todas de orden social. Conferencia del obispo de Tarazona», 29 noviembre 1929, portada y p. 1; «Voz de alarma», 28 octubre 1932, portada; y «Recuerdos de Carnaval», 4 marzo 1933, portada. Testimonios en la *HPTT*: «¡Guerra al mal cine!», 17 enero, p. 1; «¿En qué se parece el cine a Herodes?», 3 abril 1932, p. 2; y «Vaya escuela», 2 abril 1933, p. 3.

«orden»<sup>15</sup>. Los primeros incidentes y el temor de los conservadores a no poder garantizar su triunfo electoral provocaron la inquietud del obispo Gomà ante un posible triunfo de la conjunción republicano-socialista<sup>16</sup>. Proclamada la República, Gomà siguió las instrucciones de la Santa Sede de respetar la nueva legalidad<sup>17</sup>. No obstante, sus escritos y actuaciones se mostrarán siempre contrarios a la República, posicionándose en contra del posibilismo del nuncio Tedeschini y de Vidal –partidarios de aceptar las reglas de juego republicanas–<sup>18</sup>. Gomà se situó junto a los sectores más intransigentes de la Iglesia, contrarios a cualquier concesión a la República. Buena prueba de ello fueron sus pastorales, los escritos que dirigió a sus subordinados, su estrecha relación con el cardenal Segura, su colaboración con *El Siglo Futuro* y su propuesta como candidato a diputado en las Cortes Constituyentes encabezando una lista tradicionalista<sup>19</sup>.

Iniciadas las reformas laicistas, muchas parroquias no vieron alterada su actividad. En otras, en cambio, los incidentes se iniciaron tempranamente y pronto llegaron a palacio noticias sobre pueblos de la diócesis en los cuales no se podían celebrar en la vía pública las tradicionales procesiones, y cuyas autoridades civiles se ausentaban de los actos religiosos<sup>20</sup>. Poco después, se aprobaba la Constitución de 1931, que encontró la oposición de la Iglesia. En la *Declaración colectiva del Episcopado relativa a la Constitución de la República*, se aceptaba el régimen, pero también se condena-

15. MAS, «Hoy es el día de la gran batalla», *El Ribereño Navarro*, 12 abril 1931, p. 2. *El Norte*: «Política de sano espíritu y de limpia acción. Documento constitutivo de la Unión de Derechas de Zaragoza y su Provincia», 30 enero, portada y p. 1; y «Los católicos y las elecciones», 27 de marzo 1931, portada.

16. AET, Caja Correspondencia 1931-1934, «Carta del Deán de la Catedral de Tudela al obispo de Tarazona, 8 abril 1931».

17. GOMÀ (1931), Circular «Sobre el respeto y obediencia a los poderes constituidos», *BOEDTT*, tomo 67, nº 682, pp. 339-341.

18. AET, Caja Correspondencia 1931-1934, «Carta del obispo Isidro Gomà a Teodoro Uriarte (Vicario General de Calatayud), 23 abril 1931, en contestación a una de Uriarte del día 21». «Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús», *El Norte*, 30 mayo 1930, portada. GOMÀ (1931), Carta Pastoral «Sobre los deberes de la hora presente», *BOEDTT*, tomo 69, nº 683, pp. 345-380.

19. *El Siglo Futuro*: GOMÀ (1932), «El Crucifijo», nº extraordinario, Semana Santa, portada; «De Tarazona. Protestas contra la disolución de la Compañía de Jesús y supresión de los crucifijos en las escuelas», 8 febrero 1932, p. 2; y GOMÀ, «Episodios de la cena. Judas, Juan y Pedro», nº extraordinario Semana Santa 1933, portada. Sobre Gomà como candidato a Cortes: AET, Episcopologio, Gomà, «Carta de Serafín Jimeno a Gomà, 19 junio 1931». *El Siglo Futuro* informa de que elementos católicos de la circunscripción de Valls (Tarragona) se proponen presentar candidato a Cortes a Gomà: 26 mayo 1931, p. 2. Juan de ITURRALDE (1955), *El catolicismo y la cruzada de Franco*, Vienne, Presses d'Aubin Ligugé, pp. 355-356. Luis CASAÑAS y Pedro SOBRINO (1983), *El cardenal Gomà, pastor y maestro*, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso, pp. 73-75. DIONISIO: (2010), pp. 73-74 y 548; y (2011), pp. 57-58. «Telegrama cifrado nº 204 de Tedeschini a Pacelli (Madrid, 31-5-1931)», en Vicente CARCEL (2011), (ed.), *La II República y la Guerra Civil en el archivo secreto vaticano*, Madrid, BAC, pp. 452-453. Sobre las simpatías integristas de Gomà: José M<sup>a</sup> RESA (1968), *Memorias de un requeté*, Barcelona, Bayer, pp. 14 y 38.

20. «Tarazona por la Inmaculada», *El Norte*, 11 diciembre 1931, portada. AET, Caja Correspondencia 1931-1934: «Carta del capellán Roque Pascual de Borja (7 mayo 1931)»; y «Carta del obispo de Tarazona a Manuel Peiró, abad de Santa María de Calatayud, julio 1931». AMT, B. 16.02/16, Documentación sobre medidas secularizadoras: «Carta de Gregorio Modrego, director de la Asociación religiosa de Hijas de María de Tarazona, al alcalde (7 diciembre 1932)»; y «Carta de Santiago Peña, 6 febrero 1933». AGUN/JMP, 070: 011, «Nota al cardenal Segura. 24 diciembre 1931».



Panorámica de Tarazona. AHPZ. Coyne

ban los artículos contrarios a los intereses eclesiásticos. Gomà fue más allá de esta condena y publicó una exhortación pastoral en la que criticaba las reformas republicanas y llamaba a los católicos a reaccionar contra las mismas<sup>21</sup>. En los meses siguientes, Gomà fue oponiéndose a la aplicación de cada una de las reformas republicanas: retirada de los símbolos religiosos de los edificios públicos<sup>22</sup>, disolución de la Compañía de Jesús<sup>23</sup>, eliminación del presupuesto público destinado a la Iglesia<sup>24</sup>,

21. GOMÀ (1931), Exhortación Pastoral «Protesta y ruego», *BOEDTT*, tomo 67, nº 684, pp. 410-413. GOMÀ (1931), Exhortación Pastoral «Algo sobre el artículo 26 de la nueva Constitución», *BOEDTT*, 67, nº 694, pp. 788-811. «Con el Episcopado», *El Norte*, 8 enero 1932, portada. AGUN/JMP, 070: 007. «Carta de Gomà a Segura, 10 noviembre 1931»; 008. «Carta Gomà a Segura, 23 diciembre 1931»; y 011. «Nota al cardenal Segura, 24 diciembre 1931». «¿En qué pensamos?», *HPTT*, 6 diciembre 1931, p. 4.

22. GOMÀ (1932), «Dos decretos sectarios. Protesta y adhesión», *BOEDTT*, tomo 68, nº 700, pp. 77-83. «Nuestra Protesta», *El Norte*, 29 mayo 1931, portada. *HPTT*: «El crucifijo en las escuelas», 28 febrero 1932, p. 4; y «Pobres niños», 15 mayo 1932, p. 2. Archivo Municipal de Novallas (AMN), Libro de actas, 18 de abril de 1932.

23. INSTRUCCIÓN PASTORAL DEL EXCMO. SR. OBISPO DE ESTA DIÓCESIS, «Disolución de la Compañía de Jesús», *El Norte*: 13 y 20 noviembre, portada y p. 1; 27 noviembre, p. 2; y 4, 11 y 18 diciembre 1931, p. 1. *El Norte*: «Disolución de la Compañía de Jesús», 13 noviembre 1931, portada y p. 1; OBISPO DE TARAZONA, «Dos decretos sectarios. Protesta y adhesión», 5 febrero, portada y p. 1; «La entrega del Monasterio de Veruela», 5 febrero 1932, p. 2; y RAMÓN SALANOVA, «Los Jesuitas, vanguardia de la Iglesia», 25 marzo 1933, portada. «Golpe masónico», *HPTT*, 14 febrero 1932, p. 4.

24. GOMÀ (1931), «Por la Justicia: los bienes de la Iglesia», *BOEDTT*, tomo 67, nº 696-697, pp. 857-954. *El Norte*: «El presupuesto eclesiástico y Tarazona», 30 octubre, portada; «Ataque al presupuesto eclesiástico», 27 noviembre, portada y p. 1; «Un importantísimo documento del Episcopado Español. Los católicos deben contribuir al sostenimiento de la Iglesia», 4 diciembre 1931, portada y p. 1; INSTRUCCIÓN PASTORAL DEL EXCMO. SR. OBISPO, «A los fieles de ambas diócesis», 19 febrero, portada; OBISPO DE TARAZONA, «Los haberes del clero», 8 abril, portada; y «Una confiscación», 8 y 15 abril 1932, p. 1. AGUN, JMP: 070: 007. «Carta de Gomà a Segura, 10 noviembre 1931»; 013. «Carta de [Gomà] a Segura, 4 febrero 1932»; y 018. «Carta de [Gomà] a Segura, 30 enero 1933». ANC/FG, Cardenal: Codi 382, 033 (01/02), «Carta de Gomà al Conde de Rodríguez San Pedro, 20 febrero 1932»; y Codi 382, 037 (01/02), «Carta de Gomà a Segura, 24 noviembre 1932». Archivo Municipal de Vera, Libro Actas, 23 mayo 1931. Archivo Municipal de Torrellas, Libro Actas, 27 agosto 1931.

enseñanza pública<sup>25</sup>, reconocimiento de los hijos extramatrimoniales<sup>26</sup>, celebración de bautismos, matrimonios y entierros civiles<sup>27</sup>, práctica de la incineración<sup>28</sup> y secularización de los cementerios<sup>29</sup>.

Esta tenaz resistencia de Gomà a las reformas republicanas le consolidó como referente para quienes deseaban una actitud más combatiente de la Iglesia frente a la República. Su intensa actividad y contundente crítica a la nueva legislación se contraponía con la dirección de la Iglesia ejercida por Vidal. Por medio de las publicaciones de su diócesis –*El Norte*, *Hoja Parroquial* y *Boletín Diocesano*–, se difundió un mensaje que, más allá del contenido religioso, se inmiscuía en la vida social y política. Su argumentación se basaba en la preeminencia del poder divino sobre el civil. El hombre no podía disponer nunca en contra de la voluntad de Dios y, dado que la representación de Dios sobre la tierra la ostentaba la Iglesia, esta estaba legitimada para regular todas aquellas materias que considerase relacionadas con Dios, estando, en todos estos casos, la jerarquía católica por encima del gobierno y del parlamento republicano. De esta forma, la democracia quedaba supeditada a la opinión de los dirigentes de la Iglesia<sup>30</sup>.

Un segundo argumento en este discurso difundido desde el obispado de Gomà recurría a la historia. España había sido siempre católica y los males presentes que

25. GOMÀ (1932), «Laicismo y catequesis», *BOEDTT*, tomo 68, nº 704, pp. 623-676. *El Norte*: MANUEL GRANA, «Escuela única y libertad de enseñanza», 7 agosto, portada y p. 1; «La escuela católica», 4 noviembre 1931, portada; «La escuela laica», 13 mayo 1932, p. 1; y «Normas referentes a la enseñanza católica», 10 junio 1933, portada. *HPTT*: «La escuela laica», 13 diciembre 1931, p. 4; «¡Honor a los maestros católicos!», 28 febrero, p. 3; «Tragedia de la escuela católica», 13 marzo, p. 3; y «¡Padres de familia!», 17 abril de 1932, p. 3. ANC/FG, Cardenal, Codi 382. 037 (01/02), «Carta de Gomà a Segura. 24 noviembre 1932».

26. GOMÀ (1931) *El matrimonio*, Barcelona, Balmes. GOMÀ (1932), «Matrimonio civil y divorcio» *BOEDTT*, tomo 68, nº 701, pp. 89-143. GOMÀ (1932), «La ley sobre el matrimonio civil», *BOEDTT*, tomo 68, nº 701, pp. 463-484. *El Norte*: «Las conferencias del Ilmo. Prelado sobre el matrimonio», 27 marzo 1931, portada; y «Los hijos ilegítimos», 20 mayo 1932, p. 1.

27. Juan Manuel BARRIOS (2007), *Iconoclastia (1930-1936). La ciudad de Dios frente a la modernidad*, Granada, Universidad de Granada, 216-217. AMN, Registro Civil, Actas de nacimiento: Juana-Libertad Villafranca Vázquez, 26 junio 1933; Libertad-Carmen Gracia Carcavilla, 13 marzo 1935; y Placer Vázquez Gracia, 31 diciembre 1935. *Acción Republicana*: «A los hombres libres», 30 marzo, p. 3; y «El primer entierro civil», 6 abril 1933, p. 2. «Sobre enterramientos con carácter religioso», *El Norte*, 3 junio 1933, p. 4. *HPTT*: «¿Cómo me caso?», 20 de diciembre de 1931, p. 3; y «Para que el entierro pueda ser según los ritos de la Iglesia católica», 28 mayo 1933, p. 3. AET, Caja Correspondencia 1931-1934: «Carta 8 febrero 1932 del obispado al arcepreste de Ateca»; y «Carta de 17 de febrero de 1932 del obispado al cura párroco de Ambel».

28. *El Norte*: «Cremación de cadáveres», 15 enero, portada; «La cremación y la Iglesia», 22 enero, portada; y «La cremación y la Iglesia», 29 enero 1932, portada y p. 1.

29. GOMÀ (1932), «El laicismo póstumo», *BOEDTT*, tomo 68, nº 704, pp. 207-239. «El cementerio secular», *Hoy. Semanario republicano*, 1 diciembre 1930, portada. «No es el camino», *El Norte*, 31 julio 1931, portada. AMT: B. 04.04/4, Comisión del Cementerio, Sesión 9 agosto 1931; B.04.04/5. «Antecedentes legislativos sobre secularización de cementerios»; y B. 16.02/16. Documentación sobre medidas secularizadoras, «Escrito del obispado de Tarazona al ayuntamiento, 29 marzo 1933».

30. *El Norte*: «Sacrificio social», 9 diciembre 1931, portada; «Voz de alarma», 28 octubre, portada; «Soluciones de la Lógica», 16 diciembre 1932, portada; VALERIUS MINIMUS, «El Espíritu de violencia», 8 marzo, portada; Z., «Del problema social. V. El Estado», 29 abril, p. 3; Z., «Del problema social. V. El Estado. Sus deberes», 6 mayo, portada y p. 2; «La hora presente», 10 junio, portada; y «Las muchas leyes corrompen la República», 1 julio 1933, portada. GOMÀ (1931), Exhortación Pastoral, «Protesta y ruego», *BOEDTT*, tomo 67, nº 684, pp. 410-413.

padecía el país había que achacárselos a las grandes revoluciones del pasado. La enumeración es conocida. La Reforma protestante, la Ilustración y la Revolución francesa estarían en el origen de todos los problemas que experimentaba la sociedad española. De ellas había surgido el liberalismo –promotor de las desamortizaciones– y, a partir de él, el socialismo y el anarquismo. El punto final de estos denostados procesos era el momento actual: la Segunda República<sup>31</sup>. Gomà, como el resto de la jerarquía católica, temía la modernidad y las nuevas costumbres que esta traía consigo. Habían aflojado el vínculo entre Iglesia y sociedad. Para hacer frente a la llegada de estos cambios era fundamental controlar la lectura y la educación, principales medios de difusión de las ideas, y fortalecer la tradición. Había que hacer prevalecer la idea de que existía una estrecha relación entre el cristianismo y España, que justificaría que el Estado español, antes que laico, fuera confesional<sup>32</sup>.

La familia, bendecida por Dios y organizada alrededor de la autoridad paterna, aparecía como la base de esta España tradicional y católica. El conjunto de las familias constituían la sociedad y esta se dotaba de un Estado cuyo poder debía estar supeditado a la voluntad de Dios. El Estado no era lo más importante. Entre el individuo y el Estado se situaban las asociaciones. La Iglesia propugnaba el asociacionismo como medio de proselitismo, que se concretó en el catolicismo social<sup>33</sup>. Desde su obispado, Gomà impulsó la creación de asociaciones y sindicatos confesionales con el objetivo de contrarrestar el avance del movimiento obrero entre los trabajadores. La solución que estas organizaciones ofrecían a sus miembros no era el cambio de modelo, sino un tibio reformismo que promoviera la protección social y redujera las profundas divisiones sociales y económicas existentes entre propietarios y trabajadores<sup>34</sup>.

Estas organizaciones formaron parte de un amplio y nutrido entramado asociativo local que permitió a la diócesis reactivar el catolicismo popular e instrumentalizarlo

31. GOMÀ (1931), «Sobre los deberes de la hora presente», *BOEDTT*, tomo 69, nº 683, pp. 345-380. *El Norte*: «Cada día más», 18 marzo, portada; «La fiesta del Sagrado Corazón en Tarazona», 17 junio, portada; «Esta República correrá la misma suerte que la de 1873», 15 julio, p. 2; «La cuestión religiosa en España», 5 agosto, portada; y «La sangre de los mártires», 9 septiembre de 1933, portada.

32. *El Norte*: «Procesión del Corpus en Tarazona», 5 junio, portada y p. 1; «Homenaje a nuestra raza», 21 agosto, portada; «Devoción salvadora», 25 septiembre, portada; «Atacando a la Religión», 13 noviembre 1931, portada; «El deber de todos», 26 febrero de 1932, portada; José M<sup>a</sup> MONTERDE, «El valor de la tradición», 1 abril, portada; y «La fiesta del Sagrado Corazón en Tarazona», 17 junio 1933, portada.

33. *El Norte*: «El peligro comunista», 5 agosto 1932, portada; y «La Gran Asamblea de Cuestiones Sociales de Vitoria», 22 julio 1933, portada. *HPTT*: «El paraíso rojo», 17 abril, p. 2; y «Tolerancias soviéticas», 24 abril 1932, p. 3. GOMÀ (1931), «Sobre los deberes de la hora presente», *BOEDTT*, tomo 69, nº 683, pp. 345-380.

34. *El Norte*: «Sindicato Obrero Femenino», 21 enero, p. 5; José M<sup>a</sup> MONTERDE, «Miremos hacia el campo», 23 abril, p. 3; y Z., «Del problema social. VII. La Asociación», 10 junio 1933, pp. 3-4. *HPTT*: «¿Puede un católico ser un socialista?», 17 julio, p. 1; y «Sostened la casa del pueblo», 7 agosto 1932, p. 3. AHP, Gobierno Civil, Asociaciones Políticas, Sig. 5, «Estatutos del Sindicato Obrero Femenino», Archivo Municipal de los Fayos, Sig. 149.10, «Sindicato Agrícola Católico, 1931». GOMÀ, «Los deberes cristianos de la Patria», *BOEDTT*, tomo 66, nº 655 (1930), pp. 153-203. GOMÀ, «Sobre los deberes de la hora presente», *BOEDTT*, tomo 69, nº 683 (1931), pp. 345-380. Sobre Tarazona: «Catolicismo social versus movimiento obrero», en CEAMANOS (2006), pp. 230-236.

contra el gobierno republicano<sup>35</sup>. La población católica, y muy especialmente las mujeres, enviaron quejas formales a las autoridades civiles desde el momento mismo en que se conocieron los artículos del proyecto de Constitución que afectaban a la Iglesia, organizaron actos en desagravio a sus convicciones católicas y pugnaron por mantener la religiosidad católica en el ámbito público. Así, fueron frecuentes las movilizaciones, acompañadas de una notable tensión, cuando no de violencia física, para protestar por la supresión de las imágenes religiosas de los edificios públicos, el cambio de nombre de las calles o la prohibición de salir a la calle las procesiones<sup>36</sup>.

Pero todas estas actuaciones no eran suficientes y el pragmatismo impuso la necesidad de participar en el juego político para propiciar un cambio de gobierno que pusiera fin a las reformas laicistas. Con tal objetivo, la Iglesia de Gomà se esforzó por movilizar a sus partidarios y colaboró en la constitución de una alternativa conservadora de gobierno. Si las derechas llegaban al poder, como así sucedió a finales de 1933, podrían fin a las reformas republicanas y situarían de nuevo a la Iglesia en una posición de poder e influencia. Desde los púlpitos de las iglesias y desde las columnas de la prensa católica se apoyó la creación de una gran coalición conservadora, la CEDA, y, una vez constituida ésta, se pidió a los católicos que la votaran en las elecciones de noviembre de 1933. Entre las diócesis más batalladoras estuvo la de Gomà, que colaboró de forma destacada para alcanzar el triunfo conservador<sup>37</sup>.

35. La religiosidad popular católica como arma de combate instrumentalizada por la derecha: Mary VICENT (1996), *Catholicism in the Second Spanish Republic*, Oxford, Clarendon Press.

36. Actos de exaltación religiosa y en desagravio, *El Norte*: «Solemne homenaje de desagravio a Nuestro Señor Jesucristo», 12 febrero, portada y p. 1; «Tarazona Católica», 1 abril 1932, portada; y «El Santo Patrón de España», 29 julio 1933, p. 5. Información sobre sermones críticos con la República: «El Gobernador ha impuesto varias multas», *El Eco del Distrito*, 2 febrero 1932, p. 2; y «Muestras de insolencia. Los monárquicos en acción», *Acción Republicana*, 29 junio 1933, portada. AMT: Libro de Actas, 25 mayo 1931; y B. 16.02/16, Documentación sobre medidas secularizadoras, «Escrito del Centro Republicano Democrático de Tarazona (5 enero 1933)». Combate por el espacio público: AMN, Libro de Actas, 1 febrero y 25 enero 1932. AMT, B. 16.02/16, Documentación sobre medidas secularizadoras, «Carta del ayuntamiento al cabildo de la Catedral, 3 julio 1933». *El Eco del Distrito*: C.E.D., «Ruido de campanas», 3 julio 1931, portada; José M<sup>a</sup> MAGAÑA, «Desde Murchante», 4 marzo, p. 3; «Cosas de Murchante», 1 abril, p. 3; y NUBLADO, «Pedro...Murchante», 7 junio 1932, p. 3. AET, Caja Correspondencia, 1931-1934, «Carta, 2 agosto 1932, enviada por el gobernador civil de Navarra al Provisor de la Diócesis de Tarazona». AMTD, Memoriales Alcaldía, «Escrito del alcalde de Tudela al gobernador civil, 11 febrero 1932». Maitane OSTOLAZA (2009), «La "guerra escolar" y la movilización de los católicos en la II República (1931-1936)», en Julio DE LA CUEVA y Feliciano MONTERO (eds.), *Laicismo y catolicismo*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, pp. 321-350.

37. Jesús DAZA, «El trasfondo ideológico-político del conflicto Iglesia-Estado en la Segunda República Española», en Emilio LA PARRA y Jesús PRADELLS (1991) (eds.), *Iglesia, sociedad y Estado en España, Francia e Italia (s. XVIII-XX)*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, pp. 525-540. Sobre la reorganización de las derechas durante la Segunda República y su vinculación con la Iglesia Católica: José Ramón MONTERO (1977), *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República*, Madrid, Revista del Trabajo; Leoncio MORODO (1980), *Acción Española: orígenes ideológicos del franquismo*, Madrid, Editorial Tucur; Paul PRESTON (1986), *Las derechas españolas en el siglo XX*, Madrid, Sistema; Alfonso BOTTI (1992), *Cielo y dinero*, Madrid, Alianza; José M<sup>a</sup> ORDOVÁS (1993), *Historia de la Asociación Nacional Católica de Propagandistas*, Pamplona, Eunsa; Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS (1998), *Acción Española*, Madrid, Tecnos; Ángel L. LÓPEZ VILLAVERDE (2008), *El gorro frigio y la mitra frente a frente*, [Barcelona], Rubeo; y Vicente COMES (2009), «La CEDA: las grietas del bloque derechista», en Julio DE LA CUEVA y Feliciano MONTERO (eds.), *Laicismo y catolicismo*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, pp. 197-222. AGUN/JMP, 070: 013. «Carta de [Gomà] a Segura, 4 febrero 1932». *El Norte*: Andrés GIMÉNEZ SOLER, «Hacia un partido católico»,

Para entonces, Gomà ya se encontraba al frente de la sede primada de Toledo. Aunque sorprende su designación, máxime procediendo Gomà de una sede de segundo orden como era la de Tarazona, encontramos razones de peso para explicar este nombramiento. El que había sido obispo de Tarazona se había esforzado en dar a conocer su actuación más allá de su diócesis y, durante su pontificado en tierras aragonesas, se había ganado el apoyo de Segura, pero también el del cardenal Pacelli y el de Pío XI, quienes eran conscientes de la relevancia que había alcanzado Gomà. Este se había convertido en los años del bienio reformista en un referente para el sector más integrista de los católicos españoles. Roma vio en Gomà el líder de la Iglesia que podía mantener una línea de mayor firmeza frente a la legislación laicista<sup>38</sup>. La Santa Sede no estaba contenta con los escasos avances logrados por el sector posibilista dirigido por Vidal. Gomà podía poner en marcha una política más contundente frente al ejecutivo republicano, posición que se consolidó cuando se concedió a Gomà la púrpura cardenalicia y se afianzó su liderazgo al frente de la Iglesia de España.

Iniciado el bienio radical-cedista, Gomà dirigió desde su nueva sede toledana la recuperación del poder de la Iglesia. Sin embargo, la victoria del Frente Popular en febrero de 1936 devolvió al primado a los anteriores tiempos de zozobra, circunstancia que explica que viviera con esperanza el golpe de Estado del 18 de julio de 1936, que provocó el inicio de la Guerra Civil. Con Gomà al frente, la mayor parte de la Iglesia española apoyó a los golpistas. Su triunfo fue visto como la solución para evitar un retorno a la situación del bienio reformista. Fue por ello que Gomà, en cuanto primado de la Iglesia de España y cardenal de la Iglesia de Roma, encabezó el pronunciamiento de la Iglesia a favor de los sublevados, aportándoles, en la *Carta colectiva de los obispos españoles a los obispos de todo el mundo con motivo de la guerra en España*, la legitimación de la Iglesia Católica. Concluyendo, el pensamiento de Gomà se caracterizó por defender un orden social tradicional en el que la Iglesia, en estrecha alianza con el Estado, mantuviera importantes cuotas de poder e influencia. Así había sucedido durante la Monarquía, y así volvió a suceder durante el franquismo, cuando este pensamiento se impuso tras el enfrentamiento civil y se convirtió en la base del nacionalcatolicismo.

19 junio 1931, p. 1; «La Fiesta de los Mártires de la Tradición», 18 marzo 1932, p. 1; «La masa neutra», 2 diciembre, portada; José M<sup>a</sup> MONTERDE, «La unión de los afines», 7 enero, p. 1; «¡Católicos adelante!», 28 enero, portada; «Grandioso acto de afirmación católica», 3 junio, portada y p. 1; y «Lo que se fue y lo que ha venido», 16 septiembre 1933, portada.

38. «Carta de Gomà a Pacelli» y «Carta de Gomà a Pacelli», en CÀRCEL (2011), (ed.) *La II República y la Guerra Civil en el archivo secreto vaticano*, Marid, BAC, pp. 746-747. En «Episcopología» del obispo Gomà, en el AET, se conserva una abundante correspondencia que pone de manifiesto la notable aceptación de las obras de Gomà contra la legislación republicana. Satisfacción entre los medios conservadores por la designación de Gomà: «El doctor Gomà, obispo de Tarazona, nombrado arzobispo de Toledo», *ABC*, 14 abril 1933, p. 22. <http://hemeroteca.abc.es>; y Luis DE GALINSOGA, [s.n.], tomo XV, n. 82 (diciembre, 1935), pp. 580-581, 580.



# LUIS ALEGRE

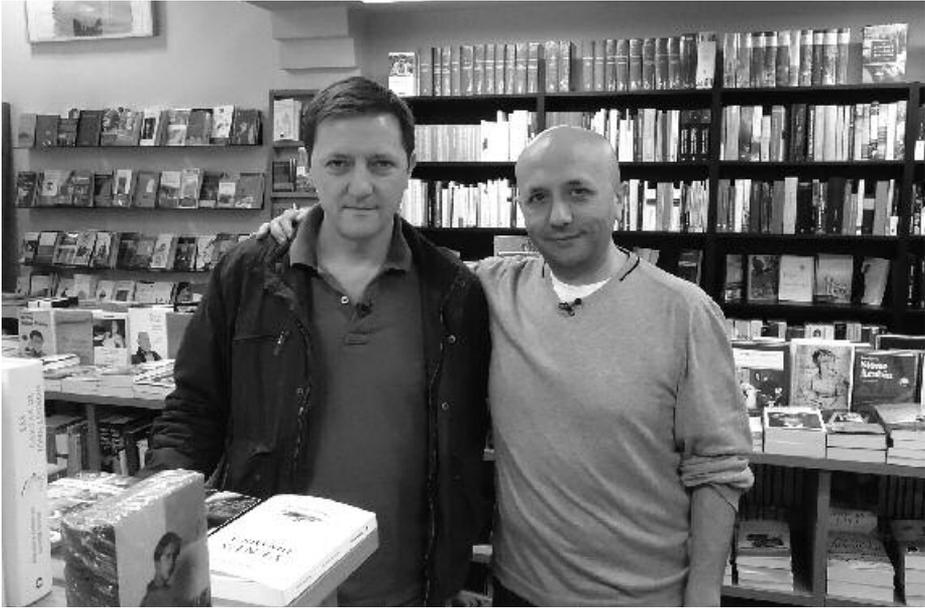
## Un seductor de afectos

Vicky Calavia

Realizadora y gestora cultural

**E**ntrevistar a Luis Alegre, uno de los hombres más ocupados del mundo, es misión casi imposible, con permiso de Cruise. Pero una vez que Luis te dice *sí quiero*, puedes estar seguro de que habrá un momento de su ajetreada existencia en el que te dedicará plenamente su atención, profesionalidad y generosidad. Una vez más se ha cumplido el oráculo y hoy, tras varios intercambios de emails entre el festival de Málaga, sus clases y miles de actividades más, me ha enviado, tal y como me prometió, sus comentarios para esta entrevista. Este es el resultado de esta conversación «escrita», tan natural, divertida y espontánea como si le hubiera tenido delante tomando un café. Su vida, además de formar parte de la historia del cine español con mayúsculas, es apasionante y divertida. Escritor, periodista, profesor, cineasta, presentador, director de festivales... pasen y lean...





Con Ignacio Martínez de Pisón, 2012



Fiesta de los Oscars 2008, en casa de Madonna. Con Penélope Cruz (mejor actriz de reparto por *Vicky Cristina Barcelona*, de Woody Allen) y Antonio Banderas. «Para mi gusto esta foto es genial. La mirada de Banderas y la de Penélope, entre alegre, melancólica y soñadora, no tienen precio. Mi 'P' en la frente pintada con lápiz de ojos fue el homenaje que se le ocurrió a Mónica Cruz que podíamos brindarle a su hermana. Fuimos con esa 'P' toda la noche»

vida. En uno de los primeros recuerdos de mi vida veo a mi padre intentando que me aprendiera de memoria «Yo voy soñando caminos de la tarde», un poema de Antonio Machado. Él me hablaba de Alfred Hitchcock, de Luis Buñuel, de Ingrid Bergman o de Gregory Peck y yo me fasciné con ellos antes de ver una sola de sus películas.

**¿Recuerdas tu primera vez en una sala de cine?**

Sí. Fui con mis padres y hermanos a ver *¿Arde París?* de René Clement en el cine de Calamocha. La película se debió de estrenar en Calamocha en 1968 o 1969 o sea que yo tendría unos seis o siete años.

**¿Qué ves en el cine y en la televisión en tus años de infancia y adolescencia? ¿Qué te marca y deja huella?**

Hasta mis 17 años vi siete películas decisivas. La primera, *Del rosa al amarillo*, de Manolo Summers, en la que, por vez primera, me enamoré de verdad de la chica de la película, Cristina Galbó. La vi en el televisor que hacía menos de un año habían comprado mis padres. Fue el 1 de septiembre de 1970. Yo tenía 8 años. Al día siguiente de verla yo quería ir a Madrid, buscar a esa chica y declararle mi amor. Y, luego, *Encadenados y Recuerda*, de Alfred Hitchcock, dos películas que me hicieron caer rendido ante Ingrid Bergman: le escribí una carta a Hollywood proponiéndole matrimonio. En el sobre puse, simplemente, *Ingrid Bergman, Hollywood*. Otra de la que me enamoré brutalmente fue Jacqueline Bisset, cuando, en el cineclub de la Universidad Laboral de Chestre (Valencia) la vi en *La noche americana* de Truffaut. Con 14 años, también en Chestre, vi *El extraño viaje*, dirigida por Fernando

Fernán-Gómez y esa película me cambió la cabeza. Ya nada fue igual: se desató mi cinefilia, se redujo mi mitomanía y desarrollé un interés muy especial por el cine español. En la tele del colegio de Chestre descubrí también, boquiabierto, *Ensayo de un crimen o La vida criminal de Archibaldo de la Cruz*, mi entrada por la puerta grande en el mundo de Luis Buñuel. Después de la proyección, moderé un coloquio con mis compañeros que debió ser delirante. Y, luego, a los 17, el 13 de octubre de 1979, vi *El apartamento* y me dejó noqueado. Aún continúa siendo mi película favorita. La he visto 68 veces. Me la sé de memoria. Sí, lo sé, soy un friki.

**Tu formación cinematográfica, ¿es académica o autodidacta?**

Totalmente autodidacta. Nada más llegar a Chestre con mis 11 años, el tutor de mi colegio, que veía que todo el rato estaba hablando de cine, me propuso dirigir el cineclub del colegio y moderar los cinefóruns. Me lo pasaba bomba y me gustaba mucho escribir los folletos de las películas que se proyectaban. También por esa época comencé a devorar libros de cine. Recuerdo que el primero fue la *Historia del cine* de Román Gubern.

**Cuéntame cuáles han sido tus fuentes, tus referencias, tus maestros más significativos en el mundo de la crítica cinematográfica.**

Ha habido muchos. Pero los primeros fueron Román Gubern, Manuel Rotellar, José Francisco Aranda, José Luis Guarner y, entre los extranjeros, André Bazin y François Truffaut.

**Háblame de Manuel Rotellar, tu amigo, tu mentor.**



Lechago, 1968. «Con 6 años, cantando una jota subido en la mesa de la boda de unos primos»



Los Monegros. Rodaje de *Jamón, jamón*. Octubre de 1991. «En ese rodaje conocí a Penélope. Ella tenía 17 años, yo 29»

Yo estudiaba segundo de Empresariales en Zaragoza. El profesor encargado en la Facultad de las actividades culturales era Alberto Lafuente Félez. Yo escribía de cine en *El Bejorro*, una revista muy alternativa que hacíamos en la Facultad y que lideraba Perico Arrojo. Alberto me propuso organizar un ciclo de cine en la Facultad y que alguien viniera a presentar las películas. Hablamos de que Manuel Rotellar sería el mejor presentador posible. Le llamé y, aunque no nos conocíamos de nada, tuvo el gesto y la generosidad de acudir a la Facultad y presentar todas las películas del ciclo. Recuerdo que la primera fue *El hombre tranquilo* de John Ford. Después de cada proyección nos íbamos a tomar algo al Café Levante. Ahí nació nuestra amistad. Era un erudito increíble y tenía una manera de ver, interpretar y valorar las películas que me marcó para siempre. Y, por otro lado, era un ser totalmente adorable. Pero se fue demasiado pronto. Fue el primer amigo que perdí. Manolo, por cierto, me presentó a José María Gómez «Cuchi», y a Alejo Lorén, que luego serían dos de mis grandes amigos.

### ¿Viviste el mundo de las tertulias de literatura y de cine en la Zaragoza de los años 70-80?

Sí, en los 80 con especial intensidad. Manolo Rotellar me llevaba a la tertulia que tenía en los Espumosos del Paseo Sagasta con Emilio Alfaro, Fernando Ferreró, Miguel Luesma, Rosendo Tello o Guillermo Gúdel. Esa fue mi primera tertulia. Yo tenía 19 años. La segunda fue la de Alberto Sánchez Millán, alrededor del cineclub Candaya. Luego, en *Andalán*, todos los lunes, en Casa Emilio, celebrábamos una cena-tertulia cultural y política



Con Marina San José, 2013



Con Julieta Serrano, 2013

de lo más interesante y divertida. Ahí intimé con Eloy Fernández Clemente –que fue quien me propuso incorporarme a *Andalán*–, José Antonio Laborleta, Emilio Gastón, Enrique Grilló, Javier Delgado, Carlos Forcadell, José María Lagunas, Juan José Carreras, Teresa Agustín, Ángel Vicién, Carmen Rábanos y otros muchos. Y otra tertulia decisiva para mí fue la del Ángel Azul, a la que me llevó José Luis Melero, una tertulia que ya es mítica. En esa tertulia conocí a gente como Ignacio Martínez de Pisón, Antonio Pérez Lasheras, Manolo Vilas, Vicente Pinilla, Vicente Martínez Tejero o Félix Romeo. Y, más tarde, en la época de *El Día de Aragón* y luego *El Periódico*, improvisábamos tertulias todo el rato con Mariano Gistaín, Antón Castro, Roberto Miranda, Plácido Díez, Lola Campos, Lola Ester, José Miguel Martínez Urtasun, Manolo Lorenzo, Concha Montserrat, José Antonio Ciria y otros muchos. Y, por descontado, fueron esenciales las tertulias radiofónicas que Plácido Serrano organizaba en la Cope y luego en Radio Zaragoza –de las que fui asiduo desde el 86– y la divertidísima tertulia televisiva que Mariano Gistaín presentó en el Centro Regional de TVE en el verano del 88. Aunque, para tertulias intensas y

divertidas, las de madrugada en los bares del Casco Viejo, sobre todo La Avenida de la Ópera y La Marioneta.

### **¿Cuándo empiezas y en qué medios de comunicación –prensa, radio– a ejercer de crítico?**

En *El Bejorro*, la revista universitaria de la que te he hablado, escribí entre el 81 y el 84, más o menos. Entre el 84 y el 87 lo hice en *Andalán*, el primer medio de gran relevancia en el que colaboré. Y, desde 1986, hablé de cine en los programas de radio de Plácido Serrano. Luego, en 1992, cuando ya tenía muchos amigos dentro del cine español y hacía críticas en *El Periódico de Aragón*, decidí abandonar esa extraña tarea de crítico. Ocurrió que yo había escrito una crítica feroz sobre una película española, a cuyo director no conocía personalmente. Y, a las pocas semanas, se estrenó la película dirigida por un amigo mío que no me gustó nada. Me sentí incapaz de escribir lo que pensaba de la película de mi amigo y reparé en algo: si el director no hubiera sido mi amigo yo no habría tenido ningún problema en destrozarla la película. Esa crítica ya no la hice y comprendí que yo no servía para ser crítico de cine: un buen crítico ha de ser capaz de valorar cada obra con total sinceridad, sin contaminarse por afectos o



La Almunia de Doña Godina, mayo de 2009. «En el escenario, con los que me arrojaron durante la entrega del premio 'Villa de La Almunia'. Con Ana Álvarez, María Valverde, Verónica Sánchez, Ana Belén, José Antonio Laborjeta, Eloy Fernández Clemente, Cuchi, Genoveva Crespo, Carmen Puyó y Víctor Manuel»

desafectos personales. Y, desde entonces, decidí escribir o hablar solo de lo que me gustara. Así, al menos, no era injusto con nadie. Ahora, cuando advierto que un crítico pone a parir libros o películas de gente que no conoce o que sé que detesta y, al mismo tiempo, es extremadamente generoso con las obras de sus amigos siento un poco de vergüenza ajena. Y me siento avergonzado de haber sido, en algún momento, uno de esos.

**¿En qué programas y cadenas televisivas has tenido programas y/o colaboraciones sobre el mundo del cine?**

En los primeros años 90 Miguel Bayón y Cuca Sales me invitaban a sus programas del Centro Regional de TVE; entre 1999 y 2002, en Tele 5, escribí y codirigí con Concha García Campoy «La gran ilusión», un programa especializado en cine español; en Antena Aragón, entre 2004 y 2006, presenté «El camarote de

los hermanos Marx» un programa de entrevistas con personalidades relacionadas, en su gran mayoría, con el cine; luego, en Aragón TV, entre 2006 y 2009, presenté «El reservado», otro programa de entrevistas; y entre 2010 y 2012 presenté «La noche de...», un programa de reportajes sobre el mundo del cine.

**En la actualidad, ¿en qué medios colaboras?**

En el *Heraldo de Aragón*, Radio Zaragoza («A vivir Aragón», con Miguel Mena), Cadena Ser («A vivir que son dos días», con Javier del Pino) y Aragón TV (En «Por amor al arte» y «Buenos días Aragón»). También tengo un blog en el *Huffington Post* donde publico mis artículos del *Heraldo* y algunos otros.

**Diriges el Festival de cine de Tudela y colaboras en muchos más, ¿consideras importante el papel que tienen los festivales en la difusión del cine?**



Con Gabino Diego, 2013



Con Antonio Resines, 2013

La labor de los festivales es esencial por muchos motivos: contribuyen a dar visibilidad a las películas, a ponerlas en el mapa, sobre todo a aquellas con menos tirón comercial; pueden servir para reivindicar las películas interesantes y llamar la atención sobre ellas, aunque a veces de los festivales salen perjudicadas películas que no lo merecen; provocan encuentros y fomentan debates entre los profesionales o medios de comunicación; potencian la vida cultural y económica de los lugares en los que se celebran y, sobre todo en el caso de los sitios pequeños, contribuyen a «vender» esos lugares. Hay sitios que son conocidos, básicamente, porque allí se celebra un festival de cine.

**¿Hacia dónde crees que va el cine español? ¿Qué opinas de las nuevas ventanas de exhibición, internet, tablets, teléfonos inteligentes...? ¿Tienes, les das uso?**

Responder a la primera pregunta requeriría una tesis doctoral. Pero, para resumir, te diría que el cine español cuenta con excelentes profesionales y con gente de mucho talento pero, casi siempre, sufre el lastre que supone desenvolverse en una industria muy exigente y dentro de un mercado muy poco limpio. Ahora vivimos un momento de

transición muy complejo en el que, dentro de la profesión, reina una especie de estado de pánico. Existe una gran incertidumbre sobre cómo va a evolucionar la industria y el mercado en los próximos años y pesa la sensación de que, dentro de este mundo, va a resultar casi más complicado que nunca ganarse la vida con cierta dignidad. La revolución tecnológica ha añadido muchas posibilidades de todo tipo a la manera de producir y ver películas pero también ha virado la relación del público con el cine y ha potenciado de una manera muy peligrosa la piratería. Yo continuo viendo casi todas las películas en las salas de cine. No logro engancharme a otros modos de verlas.

**¿Qué nos puedes contar del cine aragonés, existe un cine de una determinada identidad, es un cine anárquico, de calidad, transgresor...?**

Si entendemos por cine aragonés el cine hecho por aragoneses, sin más exigencias, creo que podemos felicitarnos: la historia de amor que, desde el primer momento, el cine desarrolló con Aragón se mantiene en plena forma. Es impresionante reparar en la cantidad de gente aragonesa que se dedica al cine, de un modo u otro. Pero las películas –cortos,



Festival de Málaga, abril de 2009. Con Silvia Pinal (*Viridiana*, de Luis Buñuel) y Asunción Balaguer



Con Héctor Alterio, 2013

documentales, largos— y los propios profesionales creo que ya no pueden ser más variados, más heterogéneos. Hay de todo y cada obra es de su padre y de su madre. Eso es algo que también distingue al cine español.

**También eres profesor de económicas en la Universidad de Zaragoza... ¿tus alumnos te preguntan acerca de las estadísticas de la economía mundial o por los últimos estrenos de cine?**

Alguno me pregunta por películas, pero de forma muy aislada. Desde hace años participo en un Máster de Comunicación que dirige Yolanda Polo y ahí sí que me preguntan muchas más cosas relacionadas con el cine y, sobre todo, con el cine español.

**Diste el salto en el 2006 a la dirección de cine con *La silla de Fernando*, en colaboración con David Trueba, ¿cómo fue ese impulso y ese proceso? ¿cómo fue trabajar con Fernán-Gómez?**

Yo veneraba a Fernán-Gómez desde que, con 14 años, vi *El extraño viaje*. Luego, con el tiempo, tuve la inmensa fortuna de que me aceptara como amigo. David y yo nos enamoramos de su forma de ver la vida y su explosiva manera de contarla. Y decidimos retratar ese maravilloso arte y que no solo lo dis-

frutáramos sus amigos. Hacer esa película ha sido una de las cosas más bonitas, excitantes y divertidas que me han sucedido.

**Luis Alegre tiene varias vidas paralelas, varios clones o no duerme... ¿cuál es la clave para hacer tantas cosas y hacerlas todas tan bien?**

No tengo novia (fija) y no tengo hijos. Eso hace que disponga de más tiempo para hacer cosas y pensar qué hago con mi vida, je je.

**Tienes un millón de amigos... muchos de ellos estrellas del celuloide, tu agenda vale su peso en oro e innumerables directores y actores de cine te adoran, consideran tu amistad un tesoro... ¿qué les das?**

Mi madre me contagió su pasión por la gente. Desde niño recuerdo mi casa llena de personas, parientes y amigas de mi madre. A mí me gusta la gente y tengo un elevado sentido de la amistad. Por otro lado, llevo casi 34 años relacionado con el mundo de la cultura y, como es natural, hay muchas amistades que proceden de ese mundo tan brillante y llamativo. A mí me encanta cultivar y disfrutar de la amistad por el puro —y sublime— placer de hacerlo, sin aspirar a recibir nada en concreto más allá de eso, de la amistad. Me

da la impresión de que esa actitud inspira mucha confianza en la gente.

**La primera vez que hablaste con...**

Entre otros cientos, cuando hablé con Fernando Fernán-Gómez, Rafael Azcona y Jacqueline Bisset. En el caso de Fernán-Gómez, por su deslumbrante genialidad y sentido del humor; en el de Azcona, por su encanto irresistible y su inmenso talento, que nunca le volvía un ser arrogante; en el de Jacqueline Bisset me impactó conocer a la que había sido uno de mis amores de mi niñez. Aunque solo me hubiera dicho «hola» ya hubiera resultado inolvidable. Pero es que, además, estuvo adorable. Pasamos juntos un día entero. Fue en el Festival de Cine de Las Palmas, en el que se le rindió un homenaje en el año 2001.

**Zaragoza es tu ciudad, donde vives y trabajas y de cuyo nombre y el de Aragón, eres ya un embajador de lujo internacional. ¿Qué tiene esta tierra que la quieres tanto?**

Está dentro de mí, forma parte de mi personalidad, soy como soy gracias a ella, aquí he nacido, crecido y me he formado; aquí he vivido algunos de los mejores momentos de mi vida; aquí viven muchos de mis seres queridos; aquí siempre quiero volver cuando no estoy. Además, Zaragoza es la ciudad más alegre y confortable para vivir que conozco.

**A lo largo de tu trayectoria te han concedido innumerables premios, ¿cuál es el que te hizo más ilusión?**

Aunque no sé si se les pueden considerar premios, me hizo una ilusión bárbara que los dos pueblos de mi vida, Lechago y Calamocha, en el mismo año de 1990, me nombraran pregonero de las fiestas de agosto.

**¿Cuál es tu libro de cine de cabecera?**



Con Luisa Gavasa, 2013

Tal vez, *Las películas de mi vida* de François Truffaut y el *Diccionario de cine* de Fernando Trueba, una persona clave en mi vida.

**¿Qué película no dejarías de ver nunca?**

*El apartamento*

**Arráncate a cantarme alguna copla, como tú sabes.**

Bien se ve que estás mañica de un mañico enamorada...

**Si te dejaran en una isla desierta, ¿qué compañía de cine te llevarías contigo?**

A mi madre. Es una mujer de película, je, je.

**Yo confieso que...**

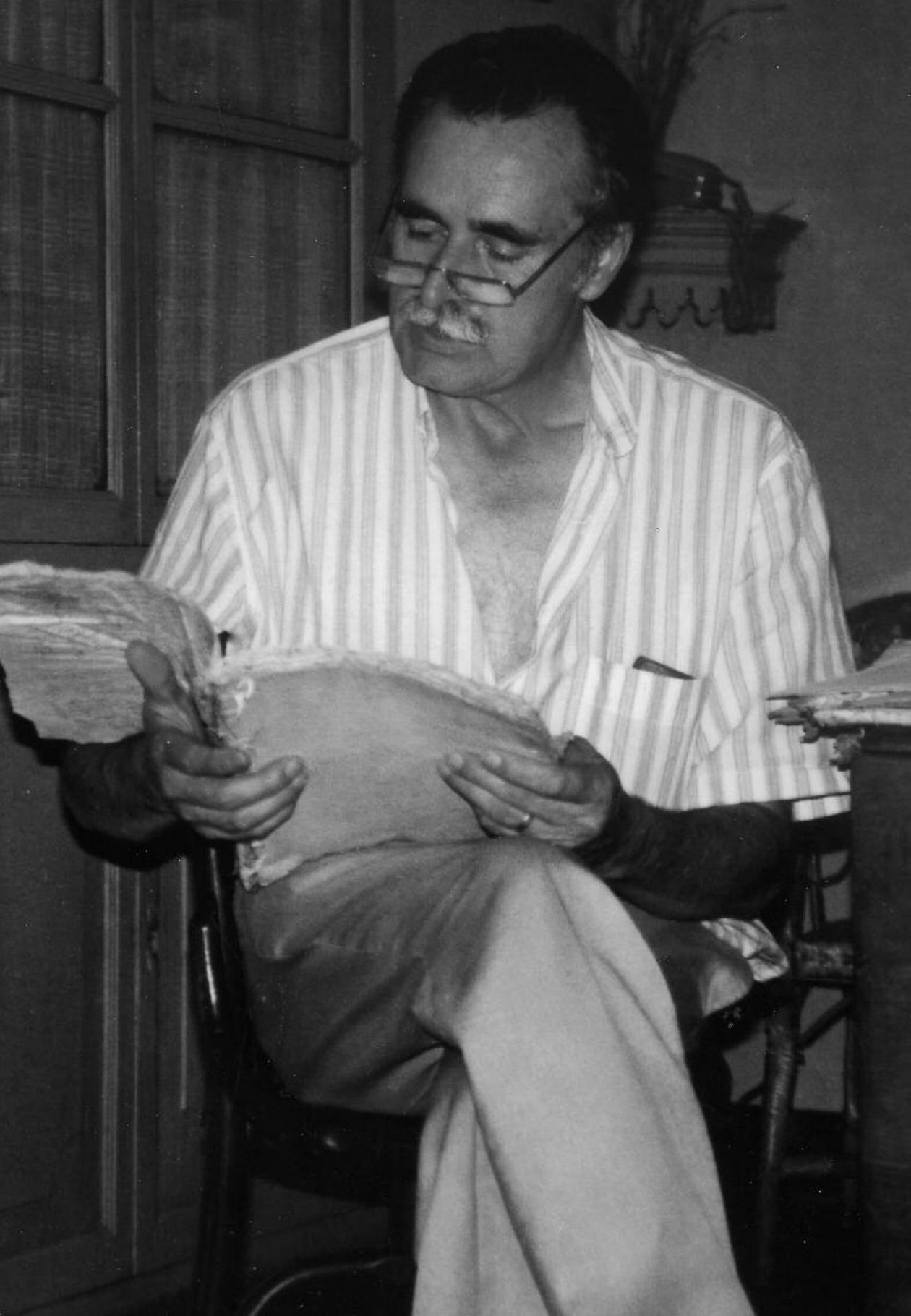
No me creo que haya pasado tanto tiempo de tantas cosas que me parecen tan cercanas.

**¿Cuál ha sido tu buena estrella?**

El haber nacido en la familia en la que nací.

**¿Por qué tus besos son los únicos del mundo que suenan y dejan eco e incluso huella?**

Porque soy todo un profesional del asunto: MUAC, MUAC Y MUAC ja, ja, ja ¡¡¡¡



# DESIDERI LOMBARTE Y ROLDE

José Ignacio López Susín

Carlos Serrano Lacarra

Consejo de Redacción de *ROLDE*

Entre los años 1985 y 1989 (en que falleció) Desideri Lombarte mantuvo una estrecha relación tanto con nuestra asociación como con la revista *ROLDE*.

Rolde de Estudios Aragoneses (entonces Rolde de Estudios Nacionalista Aragonés) había nacido en 1977, y desde su fundación se ocupó y preocupó (como lo sigue haciendo hoy) por las lenguas minorizadas de Aragón (el aragonés y el catalán, recordémoslo una vez más ahora que se les niega hasta el nombre).

Desideri, por su parte, se había ido constituyendo en una de las máximas autoridades literarias del Aragón catalanófono, y muy especialmente del Matarranya, sobre todo en lo que al género poético se refiere<sup>1</sup>. No en vano publicaría sucesivamente en 1987 *Pena-roja i Vallibona, pobles germans*<sup>2</sup>, *Romanços de racó de foc i poemes de vida i de mort*<sup>3</sup>, que vieron la luz en la Colección «Pa de Casa», impulsada por su gran amigo José Bada, entonces consejero de cultura del gobierno autónomo, y entre 2011 y 2013 presidente del Consejo Superior de las Lenguas de Aragón. Colaboró<sup>4</sup> con artículos y obras de creación literaria en *Sorolla't* de Calaceit, *Gaceta del Matarranya* de Vall-de-roures, *Desperta Ferro* de Tamarit de Llitera, *La Comarca* y el *Boletín del Centro de Estudios Bajoaragoneses* de Alcañiz, y en *Andalán* y *Rolde*, editadas en Zaragoza para todo el país. Tras su muerte se publicarían los poemarios *A l'ombra de les roques del Masmu*<sup>5</sup>, *Sentències comentades. Voldria ser*<sup>6</sup>, *Cartes a la molinera. La bona vida i la mala bava*<sup>7</sup>, *Miracles de la Mare de Déu de la Font i altres poesies*

1. SANCHO MEIX, Carles (1990), «Desideri Lombarte i Arrufat (Pena-roja, 1937-Barcelona, 1989). Un escriptor del Matarranya», en *Rolde. Revista de Cultura Aragonesa*, 50-51.

2. Colección «Pa de Casa», n.º 5, Gobierno de Aragón, Zaragoza.

3. Colección «Pa de Casa», n.º 6, Gobierno de Aragón, Zaragoza.

4. SANCHO MEIX, Carles (1990), pp. 5-6.

5. *Quaderns de la glera*, 1, Calaceit, Consells Locals de la Franja, Associació Cultural del Matarranya, Institut d'Estudis del Baix Cinca, 1991.

6. Associació Cultural del Matarranya, Col·lecció *Lo Trull*, Calaceit, 1993.

7. Associació Cultural del Matarranya. Col·lecció *Lo Trull*, Calaceit, 1995.

Desideri Lombarte Arrufat

Mayo de 1957

Estimados amigos de ROLDE:

Quisiera en colaboración en las universidades de la Revista, o cuanto sea posible sobre el verso y probablemente con la participación de mi hermano en la respuesta; un tomo del 1.º vol.

Por lo demás, deseo decir que ROLDE sigue me ha atraído y me ha publicado un par de poemas, cosa que de verdad agradezco.

Y permitirme que os felicite, a través de Alfonso y a Rafael Martínez, por los nuevos libros y que os participe mi personal satisfacción por los mismos.

Y que aparezca vuestra identificación a nuestra, dando así fe de ser y de verdad que lo recibí. ---

Una fuerte abrazo,

*Desideri Lombarte*

Desideri Lombarte Arrufat  
Barcelona

ROLDE  
Zaragoza.

30-1-57

Benvolguts amics de ROLDE:

Después de muchos meses -años?- de seguía poética por lo que a mí respecta, -no en cuanto a vosotros- os remito unos poemas por si considerais su publicación en la revista.

Es obvio recordar -pero lo haré- que en mi lengua -y la de muchos insignes aragoneses- pretendo manifestar toda mi emocionada devoción a mi tierra y a mis gentes aragonesas.

Ben cordialment.

*Desideri Lombarte*

*esparses*<sup>8</sup>, *Ataüllar el món des del Molina*<sup>9</sup>, así como *Teatre inèdit*<sup>10</sup>, *600 anys de toponímia a la vila de Pena-roja*<sup>11</sup> y *Pena-roja, una vila a la frontera*.<sup>12</sup>

Entre la correspondencia (entonces todavía manual o mecanográfica) que conservamos se hallan dos cartas de Desideri. La primera de ellas tenía como ocasión la celebración del décimo aniversario de la revista (número 41-43) para la que escribió el artículo «Reconstrucció molt probable de la Pena-roja del s. XIV», en la que nos decía:

Estimats amics de Rolde:

Gustoso de colaborar en 10º aniversario de la Revista, os remito un estudio sobre el censo y probable configuración de mi pueblo en la segunda mitad del s. XIV.

Por lo demás, debo decir que *ROLDE* siempre me ha atendido y me ha publicado un par de poemas, cosa que de verdad agradezco.

Se refería luego al I Congreso ta ra Normalización de l'Aragonés con estas palabras:

Y permitidme que os felicite, a Francho Nagore y a Miguel Martínez por los nuevos libros<sup>13</sup> y que os participe mi personal satisfacción por los míos.

Y que agradezca vuestra invitación a Huesca, donde no pude ir de verdad que lo sentí.

Una forta abraçada.



Desideri Lombarte

|

8. Associació Cultural del Matarranya, Calaceit, 1999.

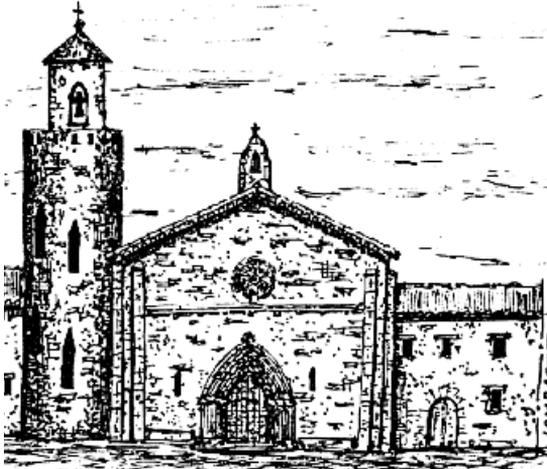
9. Associació Cultural del Matarranya, Calaceit, 2000.

10. Quaderns de la glera, Calaceit, Associació de Consells Locals de la Franja, Associació Cultural del Matarranya, Institut d'Estudis del Baix Cinca i Sisalls Edicions, 1992.

11. Xarxa cultural, Col·lecció *Llibres de Ponent* III, Calaceit 1990, trabajo becado por la Dirección General de Difusión Cultural de la Generalidad de Cataluña.

12. Associació Cultural Tastavins, Alcañiz 1999.

13. Se refiere con toda seguridad a NAGORE LAÍN, Francho (1987): *Replega de textos en aragonés dialeutal de o siglo XX (Materials ta lo estudio de l'aragonés popular moderno). Tomo I: ansotano, ayerbense, belsetán*. Zaragoza, Diputación General de Aragón (col. "O pan de casa nuestra", 5) y GIL DEL CACHO, Felis (1987): *O tión. Recosiros de ra quiesta balle Tena*. Edición de Miguel Martínez Tomey. Zaragoza, Diputación General de Aragón, Departamento de Cultura y Turismo (col. "O pan de Casa Nuestra", 4).



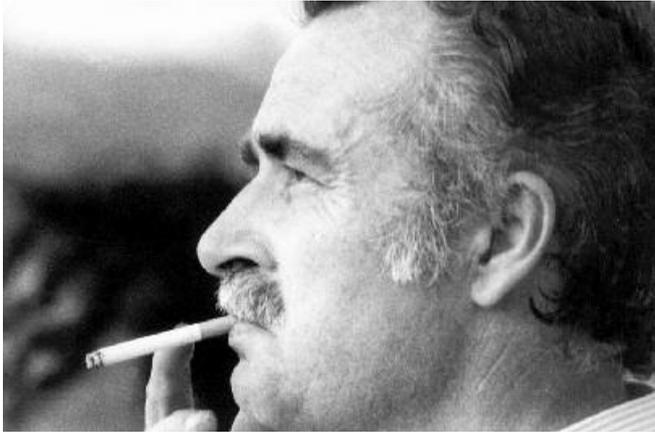
*Probable aspecte de l'església de la Mare de Déu de la Mola (Rolde, 41-43)*



Dibujo de Desideri Lombarte publicado en *Rolde*, número 50



*Un alberç al capdevila, tocant al mur (Rolde, 41-43)*



Desideri Lombarte

Los poemas de que habla Desideri son «Quant per una vida?», publicado en el número 30 (1985)<sup>14</sup> y «La Masmutana (Alta llercavonia)», poema épico de 113 estrofas y 565 versos publicado en los números 33-34 y 35 (ambos de 1986). También publicó un artículo (ROLDE, 40, 1987) en el que comparaba el léxico aragonés de Obón<sup>15</sup> con el del Matarranya, aportando las correspondencias léxicas con el castellano y el catalán normativo.

Su generosidad, además, se vería completada con el obsequio de los dibujos que nos envió para ilustrar su artículo, ya citado «Reconstrucció molt probable de la Penarroja del s. XIV». Esas obras forman parte de la Colección ROLDE de Arte<sup>16</sup> de la que tan orgullosos nos sentimos.

En su última carta (ya mecanografiada), pocos meses antes de morir, nos decía:

Benvolguts amics de Rolde:

Después de muchos meses –años?– de sequía poética por lo que a mi respecta –no en cuanto a vosotros–, os remito unos poemas por si consideráis su publicación en la revista.

Es obvio recordar –pero lo haré– que en mi lengua –y la de muchos insignes aragoneses– pretendo manifestar toda mi emocionada devoción a mi tierra y a mis gentes aragonesas.

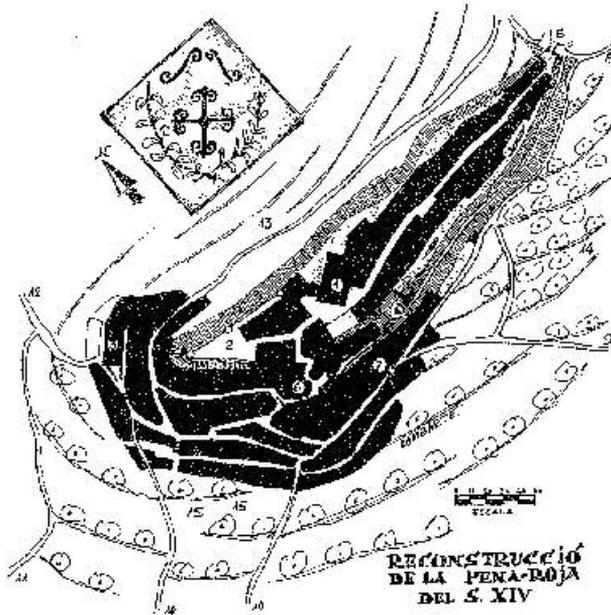
No era una frase retórica esta última, ni estaba puesta por quedar bien, como recuerda Sancho Meix<sup>17</sup>:

14. Se publicaría también dos años después en *Romanços de racó de foc i poemas de vida i de mort* (p. 57).

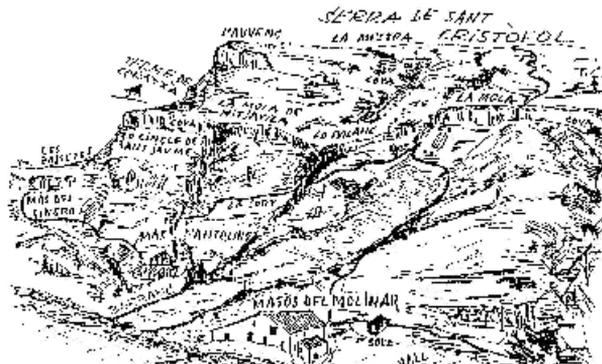
15. A raíz de la publicación del artículo de María Jesús Berraondo «Voces aragonesas de Obón (Teruel)» en el número 31-32 de *Rolde* (1985).

16. VV. AA. (2005), *Colección Rolde de Arte (1977-2005)*, Introducción de Concha Lomba, Guía didáctica de Ángel Herrero y Fernando Marco, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses.

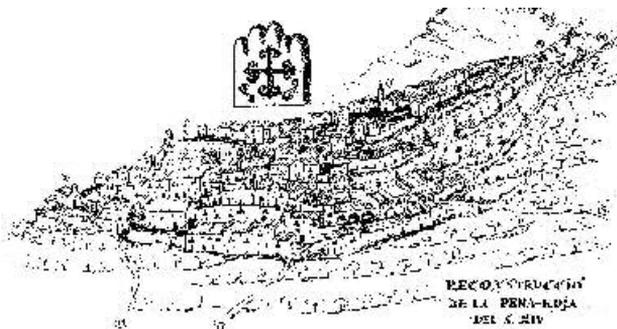
17. SANCHO MEIX, Carles (1990), pp. 5-6.



Dibujo de Desideri Lombarte publicado en *Rolde*, número 41-43



Dibujo de Desideri Lombarte publicado en *Rolde*, número 50

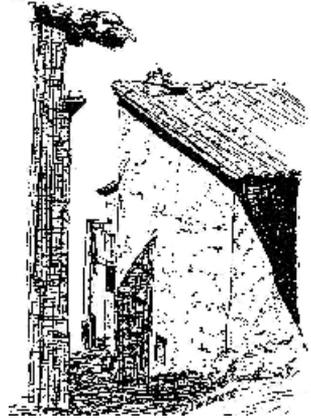


Dibujo de Desideri Lombarte publicado en *Rolde*, número 41-43

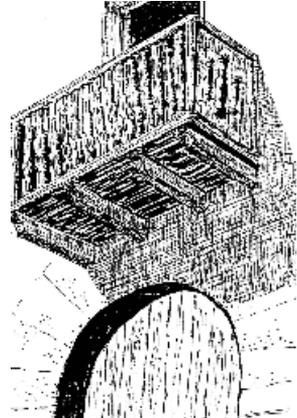
Es considerava aragonès pero no amb un sentit excloent sinó integrador, tolerant, flexible; com a home de frontera se sentia estretament vinculat a Catalunya i al País Valencià per proximitat geogràfica, per llengua, per costums i cultura. D'aquesta manera expresaba la seua posició «...Eixa dualitat catalano-aragonesa no és fàcil d'entendre ni d'assumir. Es pot parlar, escriure i llegir –conrear– la llengua catalana –la nostra–, i viure amb fidelitat la cultura heredada, i sentir-se aragonés? Eixa és la clau. Eixa és la clau que obre les portes de la tolerancia i la comprensió...».

Y así era. Cuando en octubre de 1989 fuimos a Penaraja y entramos en su casa pudimos observar en el patio dos símbolos que reafirmaban ese sentimiento. Se trataba de dos láminas enmarcadas. Por un lado un cartel que rezaba «Sembra el futur». Se trataba del primero editado por la recién nacida Unión/Unió/Chunta Aragonesista, para las elecciones de 1987. Por otro, una fotografía de Maties Pallarés, una figura del Matarranya, también emigrante como él, que, curiosamente, militó en la Unión Aragonesista de Barcelona, sobre cuya vida y obra había investigado, publicando a un artículo sobre él en *La Comarca* en julio de 1989.

Ahora, veinticinco años después, nos sentimos honrados con sus colaboraciones con nuestra asociación y su compromiso con Aragón y el aragonesismo.



*Racó al capdevila (Rolde, 41-43)*



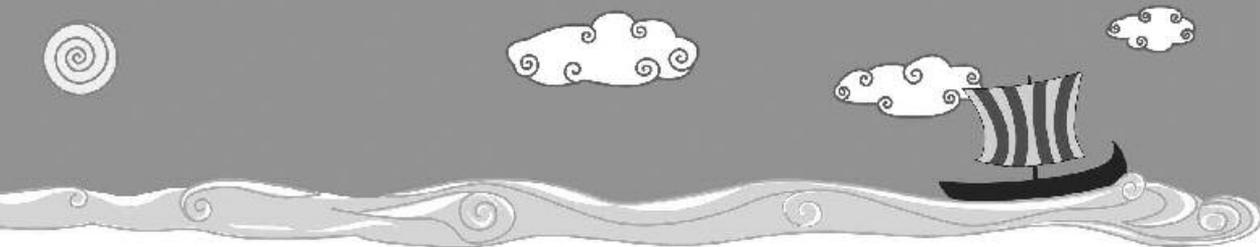
Dibujo de Desideri Lombarte  
aparecido en *Rolde*, 50)

Per Aragón

## SEMBRA EL FUTUR

**unión aragonesista**  
chunta aragonesista

SEDE NACIONAL: Juan Pedro Bolarín, 14. 1.ª planta. - Zaragoza. Tel. (376) 37 36 45



# ARAGONAUTAS

## Aragoneses olvidados. Náufragos de la historia

Fico Ruiz  
Historiador

### ANTONIO GAVÍN Y SUS TERRORÍFICOS CUENTOS

¿Quién fue el escritor español más leído fuera de nuestro país en los siglos XVIII y XIX después de Cervantes? ¿Algún clásico del Siglo de Oro como Mateo Alemán, Lope de Vega, Calderón, Quevedo o Góngora? ¿O bien un autor del momento: un intelectual de la talla de Jovellanos o los fabulistas Iriarte y Samaniego?

Pues bien, aunque no aparezca en ningún manual de Literatura, que, como muchas otras cosas, habría que revisar en profundidad para ser justos, el escritor español que más ediciones conoció de su obra en el mundo anglosajón durante los siglos XVIII y XIX, quince, solo por detrás del Quijote y al mismo nivel que *La Celestina*, fue un aragonés hoy olvidado llamado Antonio Gavín. Su vida se nos revela como una novela de aventuras y la trascendencia de sus escritos, tanto literarios como políticos, de mucho más alcance del que se pueda sospechar.

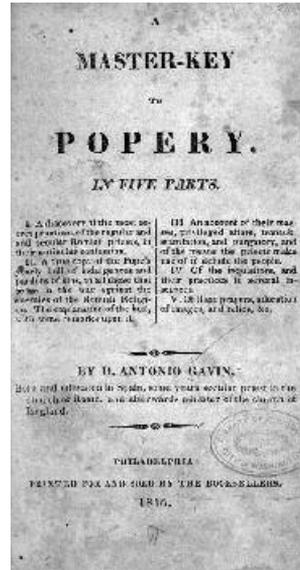
Gavín nació en Zaragoza, en 1682, en una familia acomodada. Estudió en los jesuitas de la capital del Ebro y, después, cursó Teología en la Universidad cesar-Augustana. En 1705 fue ordenado sacerdote y pasó a ejercer de confesor en la catedral de la Seo (fuente de inspiración para numerosas tramas de sus narraciones). Fue admitido como miembro en la Academia de Teología Moral de la Santísima Trinidad de Zaragoza y asistió a varios juicios de la Inquisición.

En ese tiempo, la ciudad, como el resto del país, se veía azotada y dividida por la Guerra de Sucesión, que enfrentaba a muerte a los partidarios de dos pretendientes al trono de España, Felipe de Borbón, nieto del rey francés Luis XIV, y el archiduque Carlos de Austria. El alto clero aragonés y la Inquisición se pusieron del lado del Borbón, mientras que el bajo clero dio su apoyo al bando austracista.

Probablemente emparentado con uno de los últimos justicias de Aragón, también llamado Antonio Gavín, que penaría hasta la muerte en una prisión borbónica, nuestro autor engrosó las filas de los incondicionales del archiduque y en 1711, cuando vio la causa perdida, huyó de Zaragoza. Disfrazado de militar, se adentró en Francia hasta alcanzar París. Allí se logró entrevistar con el confesor de Luis XIV, al que expuso una historia inventada. Pero este, receloso, le negó el pasaporte para viajar a Inglaterra.

Volvió a cruzar la frontera y en San Sebastián embaucó a un sacerdote jesuita que le ayudó a buscar amparo en Portugal, donde coincidió con James Stanhope, militar inglés de alto rango a quien conocía de su estancia en la capital aragonesa durante la guerra. Stanhope le facilitó el viaje a Inglaterra y le proporcionó cartas de presentación. Así, en 1714, tres años después de su fuga de Zaragoza, por fin pudo poner los pies en suelo británico.

Pronto abrazó de corazón el protestantismo, complacido por la austeridad de su puesta en escena y el rigor de sus lecturas bíblicas. Gracias a la intercesión del obispo de Londres, se inició como pastor anglicano, primero en castellano, para inmigrantes y exiliados, y más tarde, en inglés. Ocupó temporalmente el cargo de capellán en el navío real *Preston* y en 1720, en busca de mejorar su situación económica, más que marchita, se afincó en Irlanda. Tras unos años de denodados esfuerzos por combatir el catolicismo imperante en la isla, retomó su carrera como capellán castrense. Se sabe de su estancia en Gibraltar, donde sus encontronazos con el gobernador del peñón, el general Sabine, le empujaron a abandonar la milicia en 1734 y a solicitar su traslado a las colonias inglesas de América.



La obra de Antonio Gavín propició la aparición de una abundante iconografía alegórica hostil al catolicismo y vinculada a imágenes apocalípticas



Una vez instalado, predicó en varias parroquias de Virginia, pero su temperamento y sus arraigadas convicciones pusieron trabas a su labor. Siempre a contracorriente, en ninguna aguantaba mucho tiempo a causa, principalmente, de su pionera, belicosa y tenaz postura en contra de la esclavitud.

Falleció en septiembre de 1750 y en sus últimas voluntades dejó dispuesto su sobrio funeral, aun cuando su fama comenzaba a extenderse a causa de las sucesivas ediciones de su libro *A Master-Key to Popery* (*La llave maestra del papado*), que también fue conocido como *The Great Red Dragon* (*El gran dragón rojo*). Escrito durante su estancia en Irlanda, había sido editado en inglés por primera vez en 1724 y no tardó en ser vertido al francés (*Le passe par-tout de l'Eglise romaine*), alemán y holandés. La publicación está compuesta por una amalgama de textos heterogéneos cuyo fin último es denunciar la corrupción y depravación de la Iglesia Católica. Ensayos doctrinales, bien sean de creación personal o bien extraídos de otros autores, en especial del extremeño Cipriano de Valera, que en el siglo xvi también se vio seducido por la Reforma, se hermanan con ejemplos de comportamientos innobles de autoridades eclesiásticas y ficciones literarias. Estas últimas, aderezadas con experiencias propias, más o menos fidedignas y cuyo escenario es la Zaragoza de la Guerra de Sucesión, son lo más llamativo del conjunto.

Por diferentes cuentos o novelitas breves desfilan toda una suerte de clérigos, inquisidores y aristócratas perversos, codiciosos y concupiscentes que abusan de su poder para seducir a jóvenes incautas a las que muchas veces, ya despojadas de honra y fortuna, no dudan en asesinar. La mayoría de los malvados sale indemne de sus tropelías y, además, asciende en la escala social.

Esas descarnadas narraciones pasaron y pasan desapercibidas en España. Solo contados eruditos enciclopédicos, como Menéndez Pelayo, o residentes durante décadas en Estados Unidos, como Ramón J. Sender, las han tenido en alguna consideración. El primero, en su *Historia de los heterodoxos españoles*, las tilda de «lubricidad monstruosa y desenfrenada», y celebra que nadie sepa de su existencia a este lado de los Pirineos. El segundo, tradujo e incorporó a su novela *Carolus rex*, «olvidando» citar la fuente, una de las historias breves de Gavín protagonizada por una joven rescatada por los franceses de las cárceles inquisitoriales de la Aljafería.

Por el contrario, la morbosa mezcla de sexo y sangre, tan del agrado del público local no solo de entonces sino también de ahora, y que reafirmaba la primacía moral protestante sobre los papistas, gentes sin escrúpulos y suma de todos los vicios, tuvo un enorme eco en el mundo anglosajón. Su ascendente sobre la llamada literatura gótica es palpable, en particular sobre su obra cumbre, *El monje* (1795), de Matthew Gregory Lewis, con ambientación y personajes españoles, y que inspiró un guión a Luis Buñuel que finalmente no pudo rodar por falta de fondos. Y subyace también en multitud de relatos de escritores románticos posteriores y de clásicos del terror como Edgar Allan Poe.

Pero el gran influjo del aragonés al otro lado del Atlántico quizá no haya que buscarlo solo en el terreno literario. Antonio Gavín manifestó por escrito su admiración por el imperio de la ley de que gozaban los ingleses frente a los atropellos de los poderosos, tanto en la metrópoli como en las colonias. Tras su muerte, sus papeles y su biblioteca, a través de su viuda Rachel, fueron a parar a manos del virginiano Thomas Jefferson, autor del *Estatuto para la Libertad Religiosa de Virginia*, así como uno de los padres de la Declaración de Independencia de los EE.UU. y su tercer presidente.

Y no es descabellado pensar que no sería en el único en quien dejarían una profunda impronta. En la Convención de Filadelfia, reunida en 1787 para dotar de una Constitución al recién nacido país, se citaron las leyes forales de Aragón como modelo de protección de las libertades individuales. John Dickinson, uno de los redactores del texto definitivo, alabó de forma expresa la institución del Justicia de Aragón, un ejemplo que imitar por resultar un poder moderador del soberano, garante de su legitimidad y fuente de legislación.

No hay que olvidar que Gavín estuvo seguramente emparentado con uno de esos últimos justicias y se opuso con denuedo a la llegada de los Borbones que, tras hacerse con el poder, promulgarían los Decretos de Nueva Planta. Estos suprimieron definitivamente dicha figura jurídica (muy maltrecha tras el mazazo recibido por parte de Felipe II), junto con centenarios códigos legislativos que atemperaban la autoridad del monarca en los territorios de la Corona de Aragón y le obligaban a cumplir lo pactado.

## Para saber más

BARREIRO, Javier: *Galería del olvido*, Zaragoza, Cremallo Ediciones, 2001.

GAVÍN, Antonio: *Compendio del origen y abusos de la Inquisición en Zaragoza. Escritos en inglés por D. Antonio Gavín, sacerdote español, y después Ministro de la Iglesia protestante en Inglaterra. Traducido al castellano por D. Ricardo Baxter*, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1826.

GAVÍN, Antonio: *El antipapismo de un aragonés anglicano en la Inglaterra del siglo XVIII. Claves de la corrupción moral de la Iglesia Católica* (ed. Genaro Lamarca), Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2008.

GAVÍN, Antonio: *El licenciado Lucindo o El cura canalla* (ed. Genaro Lamarca), Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2011.

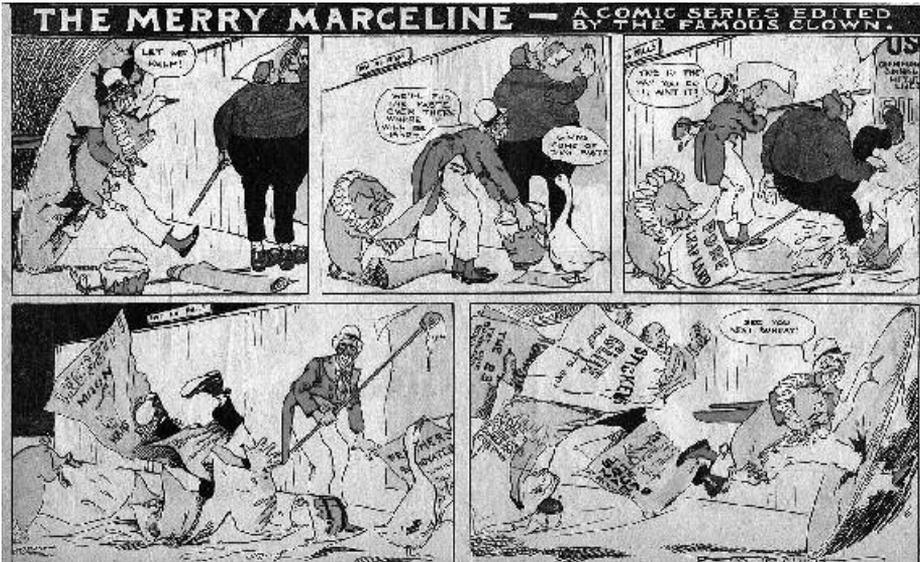
<http://www.catholic.com/magazine/articles/the-five-most-influential-anti-catholic-books>  
[en.m.wikisource.org/wiki/Gavín,\\_Antonio\\_\(DNB00\)](http://en.m.wikisource.org/wiki/Gavín,_Antonio_(DNB00))



## MARCELINO ORBÉS CASANOVA, EL CÓMICO MÁS FAMOSO DEL MUNDO

Una mañana de noviembre de 1927 Essie Goodman, una criada negra de un modesto hotel de Manhattan, entró a limpiar la habitación de uno de los huéspedes. Encontró a este arrodillado frente a la cama, de espaldas, y salió sin hacer ruido, pues creyó que rezaba. Unas horas más tarde regresó, lo vio en la misma postura y se fijó mejor. Sobre la colcha, un confuso conjunto de trajes y fotos de payasos enmarcaba una gran mancha de sangre. Ese taciturno tipo con acento de *cockney* londinense se había pegado un tiro en la cabeza. El policía que acudió a la llamada se quedó un momento mirándolo y preguntó su identidad. Quince años antes no hubiese sido necesario. Todo Nueva York lo conocía. Su cara y su nombre destacaban omnipresentes en multitud de letreros luminosos, carteles callejeros, periódicos, revistas y hasta protagonizaban tebeos que devoraban con los ojos los niños. El muerto era *Marceline*, el cómico más famoso del mundo.

Hace algunas fechas varios artículos, en particular del periodista del *Heraldo de Aragón* Mariano García, así como un cortometraje documental, resucitaron el recuerdo de ese legendario actor burlesco, que marcó a toda una generación, la más brillante de la escena cómica. El mítico Buster Keaton llegó a decir de él: «es el payaso más grande que nunca vi». Pero en quien más influyó, seguramente, fue en Charles Chaplin, que modeló un personaje universal, *Charlot*, que compartía con *Marceline* algo más que los zapatones, el pantalón ancho, el sombrero y el bastón. De niño lo vio actuar en Londres y se las arregló para intervenir en uno de sus números, disfrazado de gato. En 1918, ya célebre, Chaplin viajó a Los Ángeles para ver a su ídolo, que trabajaba en el circo *Ringling Brothers*, pero de su gloria y oropes nada quedaba. *Marceline*, que renegaba del calificativo de payaso, era solo eso, un payaso del montón, uno más de los que corrían sin ton ni son por la pista, al igual que pollos sin cabeza, como telón de fondo



a la actuación principal. Lo fue a saludar a los camarinos, pero *Marceline*, ensimismado, no lo reconoció y lo trató con frialdad. En su funeral, costeadado por el sindicato de actores, llamaría poderosamente la atención una gran corona de flores con el nombre de Charles Chaplin.

A pesar de que tejió un tupido velo de fábulas para revestir su humilde origen (durante un tiempo se pensó que era francés), hoy se sabe que tras la cara pintada de *Marceline* se ocultaba Isidro Marcelino Orbés Casanova, nacido en Jaca, en mayo de 1873. Hijo de un peón caminero analfabeto, durante su infancia pasó largas temporadas en Zaragoza, ciudad de donde procedía su familia paterna. Fue seguramente en la capital aragonesa donde entró en contacto con la vida circense. Muy joven, se enroló en el circo *Alegria* como acróbata. De las giras por España pasó a recorrer Europa y una de sus actuaciones fue vista por un ojeador del británico circo *Hengler*, quien no tuvo que hablar mucho para convencerle de que haría carrera al otro lado del canal de la Mancha.

Parece ser que varios accidentes como volatinero terminaron por encaminar definitivamente su quehacer cotidiano hacia la actuación cómica. Y en poco tiempo se hizo muy popular en Londres. Entre 1900 y 1905 fue considerado una de las atracciones más sugerentes de la capital inglesa y hasta el rey Eduardo VII fue a ver su espectáculo. Llegó a compartir cartel con los hermanos Fratellini, *clowns* adorados en toda Europa, con la mítica bailarina Anna Pavlova y hasta con el mismísimo Houdini. Sus pantomimas mudas eran ensalzadas y su éxito corría de boca en boca. En una de ellas, como recordaba con arrobo Chaplin, la arena del circo se inundaba de agua y decenas de chicas se sumergían en ella. El cómico jacetano, sentado en un taburete, las iba pescando con una caña en cuyo anzuelo colocaba falsas joyas.



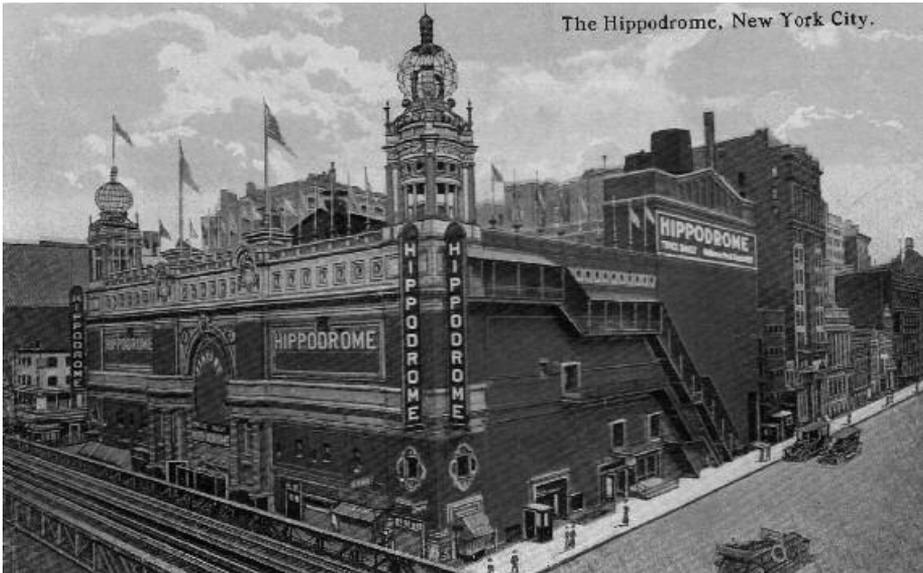
Su fama atravesó océanos y en 1905 abandonó Londres para desesperación de sus admiradores británicos, al ser llamado por el recién construido *Hippodrome* de Nueva York. Con aforo para más de 5.000 espectadores, se había convertido en el mayor coliseo, con mucha diferencia, de Broadway, la meca del espectáculo. Una carpa gigantesca, con capacidad para albergar un tanque de agua adornado con una cascada, era iluminada por más de 25.000 bombillas. Ese teatro, el más grande y caro del mundo, una moderna maravilla arquitectónica, necesitaba al artista más cotizado del momento para su puesta en marcha. Y ese era *Marceline*, quien a su llegada firmó un contrato estelar: mil dólares semanales por tiempo indefinido.

Su triunfo fue delirante. Durante nueve temporadas seguidas, «el hombre más divertido de la tierra», como anunciaba *The New York Times*, fue el indiscutible cabeza de cartel. Su simple aparición en escena ya provocaba las primeras risas. Un crítico escribió: «parte de su atractivo reside en su expresión de desconcierto, como si la vida lo dejara siempre perplejo». Su personaje, tan bien intencionado como torpe, arrancaba estruendosas carcajadas cada vez que intentaba ayudar a alguien, enlazando chaplinescos tropezones y enredos hasta la catástrofe final.

Solo o en compañía de otro cómico de leyenda, Frank «Mechas» Oakley, quien también se suicidaría, en su caso por un desengaño amoroso, protagonizó paródicas aventuras en la selva, combates de boxeo, ataques de indios a diligencias, partidos de béisbol, regatas, terremotos, vuelos en dirigible, etc.

*Marceline* era tan admirado que la Winthrop Moving Picture filmó una actuación suya en 1907 de la que solo se conservan unos pocos segundos, como una de las grandes joyas del celuloide, en la Librería del Congreso de los Estados Unidos.

Sin embargo, a comienzos de la década de 1910 el *Hippodrome* comenzó a languidecer. Las magnas producciones resultaban muy caras y los gustos evolucionaban rápidamente. La imparable expansión del cine le dio la puntilla. No tardó mucho en cambiar de dueños y de



*Marceline* fue una de las máximas atracciones en la gala de inauguración del *Hippodrome*, el mayor edificio para espectáculos públicos de su tiempo en los Estados Unidos, el 12 de abril de 1905

política. *Marceline* intentó entonces montar su propia compañía, pero fracasó. Invertió en inmuebles y puso en funcionamiento dos restaurantes. Volvió a fracasar. Su divorcio le puso la guinda al pastel.

No le quedó otro remedio que volver a los escenarios, en papeles secundarios, en diferentes compañías que recorrían el país. Más tarde, actuó en pequeñas salas de fiestas y bares. Al final, ni siquiera eso.

Aun cuando las apoteósicas ovaciones recibidas quedaban ya muy lejos, su muerte no pasó desapercibida. *The New York Times* y *The Washington Post* llevaron el suceso a sus portadas y la revista *Time* le brindó una extensa crónica. Esas fueron las últimas páginas que se le dedicaron en exclusiva a *Marceline*, el sin par aragonés, hasta su «resurrección periodística», hace solo unos años.

Su tumba se puede visitar en el cementerio de artistas de Kensico, a una hora en coche de Manhattan si no hay mucho tráfico. Junto a él descansan en paz otras personalidades de renombre, como el músico ruso Serguei Rajmáninov, los actores Danny Kaye y Anne Bancroft, o el padre de Robert de Niro, reputado pintor expresionista abstracto. En 2011 una colección de grabados de Julio Zachrisson, panameño afincado en España, le rindió homenaje en Fuendetodos.

## Para saber más

CHAPLIN, Charles: *Mi autobiografía*, Madrid, Debate, 1993.

CLARKE, Norman: *The mighty Hippodrome*, Nueva York, AS Barnes and Co., 1968.

SWEENEY, Kevin W.: *Buster Keaton: interviews*, Jackson, University Press of Mississippi, 2007.



# Poemas

Del inédito *Tercera Convocatoria*

Enrique Cebrián Zazurca  
Fotografías: María Lanuza

## RECORRIDOS

¿Por qué me gustan los poemas de Enrique Cebrián? ¿Por qué hay un escritor en él? ¿Acaso escribe para evitar el extravío? ¿Acaso es la conciencia de la intimidad su mapa más exacto? Para mí son fáciles de responder estas preguntas. Muy fáciles. Porque en Enrique Cebrián encuentro el lugar del poema, su espacio, la verdad como una laguna donde bañarse y el cuadro no pintado por Hopper. Y también lo encuentro a él.

En estos poemas que ahora publica *ROLDE* veo el relato construido con el yo de los otros como protagonista, pero a la vez observo el texto donde lo autobiográfico se convierte en la voz que nos va contando, sin disimulo alguno, la irrupción de la experiencia, lo esencial, incluso la soberanía del sentimiento.

Me aburren los poetas que no dicen nada. Me aburren los que dicen lo que nada me dice a mí. Me aburren la retórica, la repetición y, por encima de ambas, la impostura. Nada de lo anterior encuentro en la escritura de Enrique Cebrián, una de las voces últimas, cargada de interés, que nuestra ciudad, Zaragoza, nos ofrece en el terreno de la creación poética. Le arrebaté la promesa, hace pocas semanas, de que escribirá libros que tirarán de mí. Es un hombre que cumple su palabra. Estos poemas adelantan ya lo venidero.

Fernando Sanmartín

## ABANDONADA

A Luis Vela

Como las calles de los bares de copas  
las mañanas del domingo,  
pegajosas y hediondas, grotescas con ancianos  
que caminan  
con una barra de pan bajo su brazo.  
Así resuenan  
tus últimas palabras en su tímpano antes  
de que te fueras,  
un sucio autobús y todo eso,  
diciendo adiós  
y ella comprendiera que era cierto.  
Así ha quedado Zaragoza, pegajosa y hedionda  
y grotesca, sin tu risa y los besos  
contra las tapias de los solares de El Tubo,  
venciendo los grafitis  
y el hastío.  
Perdida en el recuerdo  
de noches al volante con insomnio, recorriendo  
sin rumbo sus luces y avenidas  
pensando  
en el orden azaroso que levantó sus casas  
y su nombre.  
Más tarde amanecía  
y en sus parques buscabas  
desafiante los rincones en donde  
amar un cuerpo.  
O bebías las gotas de su sangre,  
blanca como la leche,  
por entre los portales.  
Ella lo ha confesado,  
con la voz susurrante del ladrillo  
y su aplomo de siglos  
ahora amenazado.



## NÓMADA

Ella recorre España en trenes viejos restos  
de aves lentos como pájaros enfermos y sucios.

Se baja en estaciones de pueblos cansados  
y ciudades sin nombre con su mochila al hombro.  
Trabaja de camarera unas semanas  
o en un bingo  
o de puta o en un supermercado.  
Se pone guapa por la noche,  
entre pólvora y carmín  
–como en una canción de los ochenta–.

Afloja tu cartera,  
te dirá que te quiere.



## YO CONOCÍ

*Yo conocí tu época dorada*

José Mateos

(Sopeña / Loquillo)

Yo conocí tu época dorada  
cuando desafiante convocabas  
con tu nombre de espuma  
los humores más dulces de la noche.

Rendidas a tus pies las capitales,  
alzados como faros  
de sol los adjetivos.



## TODAS AQUELLAS COSAS

La ropa que te pones  
para quedarte en casa, con esos  
calcetines, tu piel desmaquillada.  
Esas gafas  
que no usas en la calle,  
tu pelo despeinado como un país  
sin leyes ni gobierno  
ni nombre.  
Restos de pasta de dientes  
que han quedado en el lavabo.

Todas aquellas cosas que no cuentan  
los poemas de amor.



## CRÍTICA LITERARIA

A Javier Plo

En la barra del bar  
bebíamos  
las primeras copas de la tarde.  
Sentados ojeábamos los versos  
—era un libro pequeño de poemas—  
de un escritor local  
con ciertas ínfulas bien que baratarias  
y un tonito maldito mal fingido.  
Yo trataba, no obstante,  
de salvar algún verso de la quema.  
Tú encontrabas grotescas sus palabras.  
Pusiste tu mano en mi rodilla,  
sonreíste  
—teníamos la vida y un fin de semana  
por delante—,  
te pintaste los labios en el baño,  
pedimos otra ronda.



## GUÍA

Compras, como antes de cada viaje,  
una guía de *El País-Aguilar*  
de nuestro destino.

Marcamos los lugares que visitaremos,  
elegimos un restaurante para cenar un día,  
nos previene de los trucos  
de carteristas en el metro, la moneda  
del país nos dice.

No cuenta, sin embargo  
(y eso es un descuido imperdonable),  
que te amaré de agua  
en las noches más limpias de la isla.



## OCTUBRE

Leyendo un poema de Juan Antonio González-Iglesias  
comprendí muchas cosas de repente.  
Un poema mucho más bello que este  
(y solo aún conozco sus tres primeros versos).  
En él cuenta el poeta  
que octubre es, para los japoneses, el único mes  
en que, como descanso, no celebran a dioses.  
No hay ninguna presencia  
luciendo en esos días su testa coronada.  
Los hombres solos. Solo los hombres  
sin ruego y sin excusa.  
Leyendo ese poema, comprendí tantas cosas de repente...  
Supe en ese momento por qué los dos llegamos  
a esta tierra desnuda en ese mes del año.  
Entendí aquellas tardes, alegres y absolutos,  
sobre las ruinas ásperas besándonos *protagoristas*  
de la historia, de nuestro absurdo paso por el mundo.  
La dulce iconoclasia.  
Comprendí nuestros cuerpos unidos en la noche  
como una afirmación de nuestra estirpe  
y también –¿por qué no decirlo?–  
como un signo de interrogación entre las sábanas  
lanzadas hacia la nada o a nosotros  
o al cielo luz de octubre azul y limpio.



11

A Jorge Bondía

Verde y rojo,  
 los árboles de otoño, el cielo  
 de octubre luminoso y azul.

Pequeños pueblos que ahora visitamos  
 –Taüll, Erill la Vall, Boí–  
 mientras de fondo suena el nuevo  
*Hellville de Luxe* de Enrique Bunbury,  
 la canción número once, la última del cedé  
 –Durro, Cardet–,  
 la última, *Aquí, Aquí* se llama  
 –Coll, Barruera–,  
 la que más nos gustó desde el principio.

Los ritmos y la letra aprendiendo las torres  
 más altas y delgadas –como tu cuerpo de diamante–  
 del románico catalán.

Los arquitectos de la Lombardía  
 viajando hasta aquí en la noche  
 de Europa y fundando  
 su esperanza en la piedra,  
 igual que yo conjuro,  
 igual que este descanso aquí en la sombra  
 de tus alzadas piernas torneadas,  
 mientras de fondo suena, ya lo he dicho,  
 esa canción de Bunbury que resultaba  
 tan poderosamente familiar desde el principio.



## WINDSOR

Afuera hacía un frío pirenaico  
y la nieve. Tras las ventanas.  
A cientos de kilómetros ardía un rascacielos  
y hasta nuestro sofá saltaban chispas  
refulgentes como la pirita.

Un valle en el silencio de la noche,  
una torre desplomada, unos cascotes  
con los que construir nuestra felicidad.



# CASSADY Y ALABAMA

María Pérez Heredia

Escritora

Ilustraciones: David Guirao

**M**aría Pérez Heredia (Zaragoza, 1994) escribió su primera novela, *Esos días raros de lluvia*, publicada por Eclipsados, durante el año que pasó en Madrid. Se marchó a esta ciudad para estudiar la carrera que deseaba y, un poco sin darse cuenta, descubrió que era escritora. Hoy estudia Filología Hispánica en Zaragoza. En *Esos días raros de lluvia* María Pérez escribe en primera persona con la voz de un chico, al que todos conocen como Bowie. En «Cassady y Alabama» la protagonista se llama Cassady, vive en algún lugar de los Estados Unidos, y se enorgullece de que su nombre sea distinto a los más comunes. «La realidad puede parecerse a cualquier cosa a la que tú quieras que se parezca», se cuenta en el relato. Su huida, un poco a lo Holden Cauldfield, es a un lugar cercano al que se puede llegar en metro. En su viaje, los dedos de Cassady, que quieren atrapar el mundo, recorren rodillas de chicos, muslos de pollo frito frío y bolas de nieve del Todo a Cien con monumentos de ciudades. Cassady se viste al comienzo, parsimoniosamente, para empezar su día a día de rutinas y sueños. Alabama está desnuda al final del relato. Ambas están preparadas para que las descubras.

Eva Puyó

Se llamaba Cassady. A alguien le pareció muy gracioso ponerle por nombre el apellido de un buscavidas semi alcoholizado. Así es como ella se llamaba. Y, en realidad, le gustaba su nombre. Era diferente al resto de nombres que se escuchan por ahí. Hay demasiados nombres que se repiten y que, en realidad, no dicen nada sobre la persona en cuestión. Pero ella se llamaba Cassady. En sus sueños, siempre se veía a sí misma distinta a cómo realmente era. Se veía mucho más joven, como si siempre tuviera quince años, con las rodillas escuálidas, el pelo castaño-casi-rubio y los ojos azules. En sus sueños, esa niña que era ella siempre estaba perdida y alguien la encontraba. Alguien que seguramente quería hacerle daño. Nunca estaba segura de ese último detalle. Cassady se limitaba a navegar por sus sueños como quien navega por el mar, a la deriva, sin rumbo fijo, con los ojos cerrados pero ávidos de saber, de saber siempre, de saber más.

Cassady pasaba la mitad del día pensando en esos sueños tan extraños y a la vez reales, analizándolos con cuidado, escribiéndolos en una libreta con un bolígrafo BIC azul que odiaba pero que siempre estaba a mano. La otra mitad del día la pasaba intentando olvidar lo que había vivido, concentrándose en seguir existiendo, dando pasos en vano, fugándose de prisiones imaginarias, deambulando por salones infinitos.

Cassady era camarera. Le gustaba pensar que algún día entraría por la puerta de aquella sucia cafetería de barrio, que odiaba, el hombre de sus sueños. Era todo muy incongruente en aquella fantasía suya. ¿Qué haría un hombre tan rico y elegante como él en una cafetería tan sucia, donde todo olía a fritanga? Cassady se decía a sí misma que era su historia, y que podía ser todo lo fantasiosa o incongruente que ella creyera conveniente. Por eso, su príncipe siempre llevaba traje, pero este nunca se arrugaba. Ella odiaba hacer la colada, y siempre imaginaba su futuro libre de esas cosas tan mundanas y estúpidas y poco elegantes. Siempre se imaginaba a sí misma rodeada de un mar de autocomplacencia, y no perdida como realmente estaba, y sus sueños, los sueños que la Cassady diferente y con el pelo castaño-casi-rubio tenía, eran diferentes, más coloridos, esperanzadores.

Después de despertarse, Cassady pasaba por lo menos diez minutos ante el espejo, tratando de darse cuenta de que no era la misma que en sus sueños. Eso siempre hacía que se le pusiese la carne de gallina. Siempre conseguía crear una amarga sensación en su ser, porque darse cuenta de que era la misma de siempre, con sus flaquezas y sus rodillas no tan escuálidas como las de la niña del sueño, era terrible. Era en esos momentos ante el espejo cuando se daba cuenta de lo triste y sola que estaba en realidad. Porque Cassady, que siempre vivía soñando, casi había abandonado el mundo real. No escribía ni llamaba, no quedaba con nadie, sonreía

cuando creía ver entrar por la puerta de la cafetería a algún candidato aceptable para el puesto vacante de príncipe azul, y luego volvía a limpiar vasos, a rellenar tazas de café, a servir sándwiches y tortitas.

Había quien se aventuraba a decirle a Cassady que era muy joven para tanta infelicidad. No entendían que lo suyo era más un gusto por la estética que por otra cosa. Le decían que ella era joven, una chica joven y guapa, que podía hacer todo lo que quisiera. Le repitieron tantas veces que el mundo entero estaba en la palma de su mano que acabó por creérselo. Se creyó que cerrando el puño con fuerza podría destruir el mundo entero. Se creyó que lavándose las manos limpiaría el mundo de sus pecados e injusticias. Y se creyó, también, que darle la mano a alguien era como entregarle todo su mundo.

Cassady se amparaba en sus rigurosas rutinas. Se pintaba los labios ante el espejo del baño, con tres bombillas tintineantes en el marco superior, guardando su orden riguroso en la fila –la más nueva a la derecha, la que estaba casi fundida en el centro, y a la izquierda, cerrando la fila, una que se apagaba y se encendía a su antojo–. Lo hacía durante su examen diario que servía como método de contrastación. Servía, también, para responder a unas pocas preguntas: ¿seguía siendo ella?, ¿se estaba convirtiendo, poco a poco, en la chica de los sueños?, ¿si lo intentaba lo suficiente, se convertiría en ella? Una vez que se daba por satisfecha, y siempre era un momento previo al desquicio, se pintaba los labios. Tenía tres barras de labios diferentes. Una era roja, para los días tristes; otra, rosa, para los días de lluvia; y la última, casi marrón, para los escasos días en los que creía que ser Cassady no estaba tan mal. Todos los días, a las siete menos cinco de la mañana, ella se pintaba los labios, respetando un riguroso y estricto horario que ella misma había fijado.

Aquel día, Cassady se pintó los labios de marrón. Se contempló ante el espejo y esbozó una media sonrisa. Era mediados de junio. Empezaba a hacer calor en la ciudad. Los hombres se paseaban en mangas de camisa, y las mujeres habían olvidado las medias en el fondo de un cajón. Decidió que necesitaba música aquella mañana y encendió la radio. Era una emisora de jazz suave, almidonado, poco auténtico, que a Cassady le gustaba. Emitían música sin parar, noche y día, sin descanso. Vomitaban notas sin ton ni son, a veces carentes de ritmo, siempre armónicas a los oídos de la joven. En aquel momento en el que Cassady se deshizo de la bata que cubría su desnudez, sonaba una canción de desamor. No pareció importarle. La tarareó mientras se metía en la ducha, como si fuese una canción sobre cualquier otra cosa menos el amor. O la falta de amor. Hacía un par de años que el agua había perdido presión, pero Cassady tenía miedo de su casero, un italoamericano con mentón alto y gran barriga, y temía decírselo. Por eso, meterse bajo la ducha siempre le recordaba a cuando era niña y estaba ansiosa por todo, y deseaba que todo pasase más deprisa, más fuerte, con más intensidad. Aquella mañana, no le importó la presión del agua.

Se afeitó las piernas con cuidado y esmero, como si algún hombre fuese a deslizar su lengua por ellas, del tobillo a la rodilla y más allá, mucho más allá. Brillantes y



relucientes, las gotas de agua se deslizaban por su vientre, por sus piernas, empapaban sus pies y lavaban sus manos. Ella tarareaba la canción que sonaba por la radio, esa que parecía no tener fin. Cuando salió de la ducha, la canción seguía sonando. Se miró ante el espejo. El pintalabios seguía ahí. Eso le hizo sonreír. Abrió la ventana y dejó que el frío aire de la mañana, casi madrugada, sacudiese las toallas colgadas en el improvisado perchero. Iba a hacer buen día, o eso pensó ella. No soportaba el mal tiempo. Cassady solo llevaba zapatos blancos, y los días de lluvia los echaban a perder. Dedicó las siguientes dos canciones, también de jazz flojo y también de desamor, a secarse el pelo. Mientras lo hacía, pensó que cada vez era menos castaño y más rubio, más parecido al de la otra Cassady. Esa mera constatación hizo de ella un ser inmensamente feliz.

Eligió una falda negra, simple, que empezaba en la cintura y acababa palmo y medio más arriba de las rodillas, y una blusa blanca. Zapatos blancos también. Dejó las medias en el cajón, olvidadas junto a un par de guantes de lana, y volvió al baño para mirarse ante el espejo. Antes de salirse de casa, embadurnó sus labios con otra capa de carmín marrón.

Navegaba por las entrañas de la ciudad en un vagón de metro atestado de sueños rotos, junto a una madre divorciada que llevaba de la mano a su hija de cuatro años, rubísima y preciosa, y a un estudiante de posgrado que pensaba que pagar las facturas sería ese mes un poco más difícil que el anterior. Cassady contemplaba sus rodillas, juntas, y se preguntaba si de verdad serían tan escuálidas como las de aquella niña, la del sueño, o si solo serían imaginaciones suyas. Ese pensamiento breve pero intenso le arrancó una sonrisa. Lanzó una mirada al frente, a los pasajeros que se sentaban en los asientos antagónicos a los suyos, casi como si le buscara. En sus sueños, siempre se parecía un poco a Brad Pitt. Era algo parecido en el orgullo y el desdén vital. En sus sueños, siempre parecía a punto de hacerle mucho daño, pero lo peor es que nunca sucedía. Nunca le hacía daño. Eran solo meras e inexistentes tentativas que nunca llegaban a ser, en realidad.

Cassady solía leer novelas de amor en aquellos viajes a través del vientre fecundo de la ciudad. Le gustaba leer historias insidiosas, que se metían en las entrañas de los personajes y las retorcían, como si así pudiesen sacar sus sentimientos más hermosos. Aquel día, los dedos de Cassady no exploraron en el fondo de su bolso para encontrar alguna de esas novelas que compraba en librerías de viejo, siempre de segunda mano y con las páginas ligeramente amarillentas. Aquel día, Cassady se limitó a mirar por la ventana adversa a aquella en la que se apoyaba su espalda la ciudad pasar, en haces negros y chispazos de luz. El estudiante de posgrado hacía cuentas con su teléfono móvil, soltando iracundas pero poco sonoras maldiciones, y la madre divorciada tomaba la mano de su hija rubísima de cuatro años, que se levantaba sobre el asiento contiguo, apoyando su mejilla contra el frío cristal.

Cuando llegó a su estación, Cassady se devolvió a sí misma a la superficie de ese mundo que habitaba en la palma de su mano usando las escaleras, rezando en silencio por que alguien, algún hombre de buen ver, se fijase en ella. Puede que alguno lo hiciera, pero nadie la abordó con evidente desesperación, deseando saberlo todo de ella en apenas un segundo. Cassady llegó a la puerta de la cafetería y vaciló antes de entrar. En realidad, ese vacile se producía todas las mañanas: era el momento en el que se convencía a sí misma de que iba a huir de sus viejas costumbres, de sus propias obligaciones, de todo aquello que se suponía que debía hacer. Era el momento en el que juraba que iba a convertirse en alguien diferente. Y ese momento siempre acababa de la misma manera: ella volvía a entrar en la cafetería, cumplía su dura jornada de trabajo, y volvía a casa. Se comía una ensalada delante de la televisión, la comida del trabajo ya era bastante pesada, y dormía. Entonces, volvían los sueños. Sin embargo, aquella mañana Cassady no entró en la cafetería. En lugar de abrir la



puerta, empujando con su hombro como solía a hacer, y sumergirse en aquel ambiente donde pugnaban por hacerse con el dominio del lugar el olor a frito y a desinfectante, Cassady dio media vuelta, y se quedó quieta, preguntándose adónde ir.

Caminó unos pasos de vuelta a la estación de metro, validó su abono mensual y se sentó en los ridículos e incómodos bancos de metal de los andenes a esperar al próximo tren que la llevase a la parte baja de la ciudad. En realidad, casi nunca había estado allí. Siempre tenía cosas que hacer. Desde que era una niña. Entonces, vivía en otro sitio, en una casa con valla blanca. A veces pensaba que no era la misma persona. Había vivido cosas diferentes. Había dejado demasiadas partes de sí misma tras de sí, las había evaporado en la memoria, las había abandonado como quien abandona sus pasos, y por eso ahora no sabía adónde ir. Recordó haberse sentido igual cuando acabó el instituto. Su mejor amiga se había quedado embarazada ese mismo año y lo había abandonado todo. Ella quería hacer lo mismo, pero no se había presentado ningún voluntario para joderle la vida. Recordó que todos hablaban de las universidades a las que irían, pero ella no iría a ningún sitio. En realidad, no había nada que quisiera hacer.

No podía evitar contemplar su reflejo en los sucios cristales del vagón de metro mientras la ciudad los engullía a todos. Los labios intensos, rojo-casi-marrón, el pelo ondulado, castaño-casi-rubio, la blusa blanca, impoluta. El

chico que estaba sentado a su lado se parecía al otro chico, ese que hacía cuentas. Solo que este leía. Leía un libro que algún ruso pobre y hastiado de todo, con mucho tiempo libre, había escrito. Cassady no sabía nada de Rusia. Cassady nunca había estado, siquiera, en Europa. Tampoco había soñado nunca con cruzar al otro lado del mar. Eso le hizo preguntarse, en silencio, si debería hacerlo. Posó la mano en la rodilla del chico mientras en su cabeza sonaba una canción vieja, poderosa, con la voz rasgada de una mujer negra diciéndole que lo podía todo, absolutamente todo, todo, todo, todo.

Él la miró como quien mira un eclipse lunar, atónito de que estuviese allí. Ella le dedicó una sonrisa y se levantó. Ensayó ante el espejo, un millón de veces antes de ese día, el contoneo perfecto de caderas. Lo puso en práctica, pero él no dijo nada. Cassady nunca tenía en cuenta la timidez de los demás más allá de la suya propia. Deambuló por el vagón como un perro abandonado, lanzándole hoscas miradas al chico, que se había abandonado a la lectura de las desgracias rusas. En la siguiente parada, ella se bajó. No soportaba compartir el aire con el enésimo fracaso sentimental de su vida.

El tren la escupió en una calle llena de coches, caminantes vagabundos, carteles de neón y prostitutas. Avanzó titubeante hasta el kiosco más cercano. Lo regentaba un pakistaní. Hablaba por teléfono con su otra mujer, la que vivía al otro lado del mar, la que solo daba problemas y a la que no se había follado desde 1993. Cassady le dirigió una sonrisa amable. Él ni siquiera la miró. Cassady señaló un paquete de Marlboro Light. Él se lo tendió. Cassady le dio un billete de cinco dólares. Él no le devolvió cambio alguno.

Rebuscó cerillas en el bolso y encontró una caja en el fondo, con el logotipo publicitario de un restaurante chino impreso en ella, que seguramente llevaba allí más de cinco años. Hacía mucho tiempo que Cassady no comía fuera de casa o del trabajo. Llegó un momento en el que se sintió aburrida de las esperas y las lecturas de cartas y las galletas de la suerte y las cuentas sin pagar y las copas de vino con carmín tatuado en el borde. Se prendió el cigarrillo entre el labio inferior y el superior y encendió la primera cerilla. Se quemó las yemas de los dedos, soltó un improperio poco propio de sí misma, y encendió la segunda cerilla. Un aire invisible que nadie más vio ni olió ni sintió la apagó. Luego, encendió la tercera cerilla, y, con ella, el cigarrillo. Lo mantuvo lánguido entre sus labios, como si le fallasen las fuerzas para sostenerlo con vigor, y dio una primera calada que le retorció las entrañas, el alma y el corazón. No fumaba desde el instituto.

En la vida real, Cassady hubiera tosido un poco. Sus zapatos estaban sobre un charco de gasolina. El humo impregnaba sus narices. El humo del cigarrillo, sus pulmones. El mismo aire invisible que nadie más vio ni olió ni sintió pero que había apagado su segunda cerilla le removió el bajo de la falda. Eso le hizo reír. Abandonó la abarrotada plaza donde los turistas iban y venían y las pantallas luminosas escupían anuncios de obras de teatro que durarían pocos o muchos meses en cartel y que, de todas formas, ella nunca iría a ver. Atravesó aquella plaza a toda velocidad, con pasos largos, ágiles, gráciles y elegantes que pensaba que había perdido, y se sumergió en

el corazón sempiternamente encendido de la ciudad. Cassady buscaba algo, aunque no tenía claro el qué.

Había una sesión de cine matinée a las once. Apenas eran las nueve, pero Cassady recordó que, de niña, antes de ir a la iglesia los domingos, adoraba desayunar cerca de casa. Encontró la misma cafetería en la que Holden Caulfield conoció a dos monjas amantes de la literatura, o eso se dijo, y se sentó en la barra. Pidió gofres con beicon y sirope de arce. Zumo de naranja. Coca cola light. El *Wall Street Journal*. Nunca lo había leído, pero, delante del espejo, en su diminuto baño, se había dicho a sí misma que con aquella ropa parecía otra persona, una importante ejecutiva, y en aquella cafetería, que olía diferente a la suya, que olía a tortitas recién salidas de la plancha, quiso ser la persona a la que antes se quiso parecer.

—La realidad no se parece a nada, en realidad —le dijo al camarero, que le dedicó una amable sonrisa complaciente—. La realidad puede parecerse a cualquier cosa a la que tú quieras que se parezca.

Después de decir aquello, dejando desconcertado al pobre camarero, volvió a sumergirse en la lectura de los informes sobre la bolsa, el análisis del nuevo look imperante en la parte baja de la ciudad y la crónica de sociedad más exhaustiva del día. Deseó ser una de esas personas que tienen abono de temporada en la Ópera. Cassady pensó que, en realidad, nunca se había esforzado demasiado por ser nadie. Nadie. Absolutamente nadie. Ninguna clase de persona. Nunca se había esforzado por ser una hippie o una libertina o una intelectual o una mujer casada y con hijos o una importante ejecutiva. Siempre se había limitado a hacer lo mismo todos los días, a buscar un sitio en el mundo pidiendo permiso para sentarse en voz demasiado baja. Fue en ese instante cuando Cassady recordó que el mundo estaba en la palma de su mano, así que escupió en ella y luego la limpió contra la barra. El mundo había estado limpio, luego encharcado, hecho mierda, y por último, limpio de nuevo.

Pagó y se fue. Eran casi las diez de la mañana. Leer el periódico no costaba tanto como algunos hacían creer. En realidad, recorrer con la mirada cada una de las palabras impresas en él no le había costado más de cincuenta minutos. Eso fue lo que hizo que se marchara de aquel lugar. Se marchó, caminó calle abajo y regresó a la misma plaza atestada de turistas y de pantallas luminosas y de anuncios de neón. Entró en una tienda de suvenires y variedades y cosas inútiles en general que la mafia china compró en 1998. Pasó las yemas quemadas de sus dos dedos desgraciados por bolas de nieve que contenían monumentos escogidos al azar, por tazas estampadas, por camisetas de fútbol americano. Se compró una chaqueta de béisbol. Lo hizo porque recordó que en el cine, en verano, suele hacer frío. Cassady odiaba más que nada en el mundo pasar frío.

La película empezaba a las once. Ella esperaba en la puerta del cine, con la entrada comprada y un paquete de cacahuets recubiertos de caramelo, desde las once menos diez. Fue la primera en entrar. Escogió un asiento al fondo, centrado, desde donde podía ver todo el cine. Le interesaba tanto mirar lo que hacían los demás

como mirar la película. Hacía años que no iba al cine, pero eso no importaba. Recordaba cómo era la sensación. Recordaba, también, el modo especial que las imágenes en continuo movimiento tienen de iluminarte la cara, haciéndote parecer mejor de lo que realmente eres. Se puso la chaqueta.

Cuando salió del cine, casi dos horas después, era una persona diferente. Recordaba cada una de las declaraciones de amor a las que había asistido, como una testigo discreta y complaciente, grabándolas a fuego en su mente. Deseaba meterse dentro de la pantalla más de lo que alguien deseó, en *La rosa púrpura del Cairo*, que las cosas volviesen a su lugar. Fumó un cigarrillo ante la puerta del cine, con la ansiedad de quien espera a alguien, y decidió que era hora de comer. Se alejó a tientas del corazón ulceroso de la ciudad, deambulando en una dirección que ella misma y hasta los mapas más sagaces desconocían pero que ella llamó el «norte», donde hace frío pero la gente es siempre más civilizada. Fue entonces cuando entró, sin saberlo, en el sitio más inmundito de la ciudad.

En realidad, llamarlo «inmundicia» era demasiado. Era solo un local al que algunos hombres acudían a veces para divertirse. Ella no lo sabía. Ella solo entró ahí porque quería pollo frito y odiaba las cadenas donde lo servían industrialmente porque había visto un documental acerca del riesgo de los aceites hidrogenados y en aquel sitio seguro que tenían pollo frito. Nadie le pidió identificación cuando entró. En realidad, la seguridad brillaba por su ausencia en aquel local. Alabama bailaba sobre la barra sin sujetador pero sí con bragas, describiendo ondeantes y sinuosos movimientos con las caderas. Pero nadie la miraba. Solo Cassidy. Ella se quedó mirándola entre disgustada, incómoda y maravillada, mientras se sentaba en una mesa. El local estaba casi vacío, las luces, bajas.

Pidió un ginger-ale y una ración de pollo frito frío. No soportaba la comida caliente. La camarera no la miró de manera extraña ni se preguntó en silencio qué hacía esa mujer ahí. Se fue, contoneándose, a la cocina, a encargar su pedido. Cassidy volvió a mirar a Alabama, que, en realidad, también la miraba a ella. Se encendió un cigarrillo. Nadie le dijo nada. En la pared, había un cartel que rezaba «territorio libre de reglas». Cassidy se preguntó hasta qué punto sería eso cierto. Alabama, por su parte, envidiaba el pelo castaño-casi-rubio de Cassidy.

Cassidy se ahogaba en un vaso de ginger-ale, con pajita incluida, que la misma camarera negra de antes ligera de ropa acababa de traerle. Buscaba la escalerilla que la sacaría de aquella piscina burbujeante. Alabama tenía la vista fija en ella y nadie más que ella en aquel local se daba cuenta de ello. Llevaba unas braguitas llenas de lentejuelas y tenía la piel tan pálida que parecía una fina hoja de papel a punto de romperse. Cassidy intentaba no mirarla. La intensidad con la que la había contemplado hacía unos segundos la depositaba ahora en su vaso burbujeante. El ginger-ale es de color transparente verdoso. Es casi como el agua, pero ningún pez sobrevive demasiado tiempo dentro de un vaso de burbujas. Ni siquiera los que llevan nombre de presidente.



Pasaron horas así. El pollo frito frío ya no podía enfriarse más. Los clientes entraban y salían, pero todos se sentían incómodos mirando cómo Alabama bailaba. Era como si estuviesen mirando a sus hijas. Alabama tenía el pelo muy oscuro y la piel absurdamente pálida. Cassidy miraba de reojo a su bailarina, ocultaba su rostro en el vaso de ginger-ale, dibujaba sonrisas que Alabama entreveía. Cuando llegó el turno de su descanso y Sue, la rubia, salió al escenario, Alabama desapareció durante cinco segundos para reaparecer con una bata rosa.

—¿No te gusta el pollo frito? —le preguntó a Cassidy.

—¿Qué?

No podía creer que estuviese hablando con ella.

—El pollo frito. Está bueno.

—Sí. Está bueno.

—Tengo un hambre terrible —suspiró Alabama, sentándose junto a Cassidy—. ¿Te importa si...?

—No, claro.

En realidad, ninguna de las dos necesitaba hablar demasiado. Comían muslos de pollo frito frío en silencio, mientras Sue realizaba su espectáculo sin que nadie la tomase demasiado en serio. Fue después cuando Alabama le preguntó a Cassidy si quería irse con ella. Ella no preguntó adónde, solo dijo que sí.



Acrílico sobre tela, mixta. 38 x 46 cm

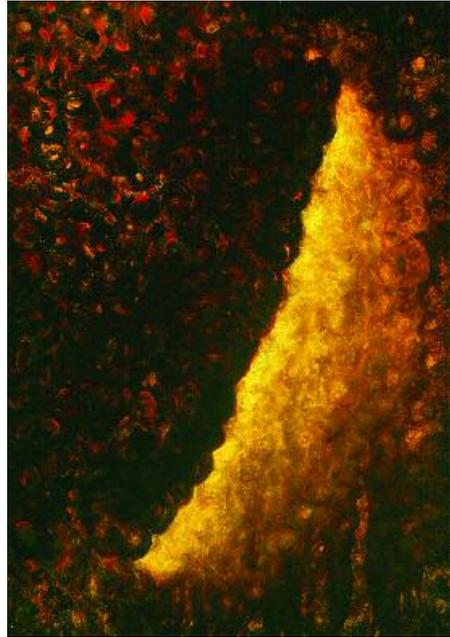
## PILAR TENA

### Pan de lunas en la noche

**Antón Castro**

La primera imagen que conservo de Pilar Tena se remonta a un invierno con nieve en Zaragoza en 1978. Encarnaba, o así me lo pareció, a la mujer moderna, creativa, desenvuelta, de una belleza intemporal y una sonrisa subyugante. Parecía estar segura de sí misma y de su mundo de lápices, de colores, de papeles. Vivía en un piso con vistas al canódromo en la calle San Miguel, en Zaragoza. Años más tarde, volví a verla: era pintora

abstracta y parecía tener entre manos un proyecto muy especial, que mimaba el artista argentino César López Osornio. Y casi otra década más tarde, cuando había sido madre y la vida la llevaba por nuevos senderos, la reencontré. Seguía pintando y era una agitadora cultural en distintas direcciones: le interesaban el silencio, la meditación, la maternidad, la senda de sosiego y olvido que conduce a la cumbre de las montañas. Y le interesaba el arte como siempre. Daba clases de pintura, instruía a los niños. Siempre había sido artista.



*Génesis del Sol*, acrílico sobre tela. 50 x 73 cm



Acrílico sobre tela, mixta. 163 x 97 cm

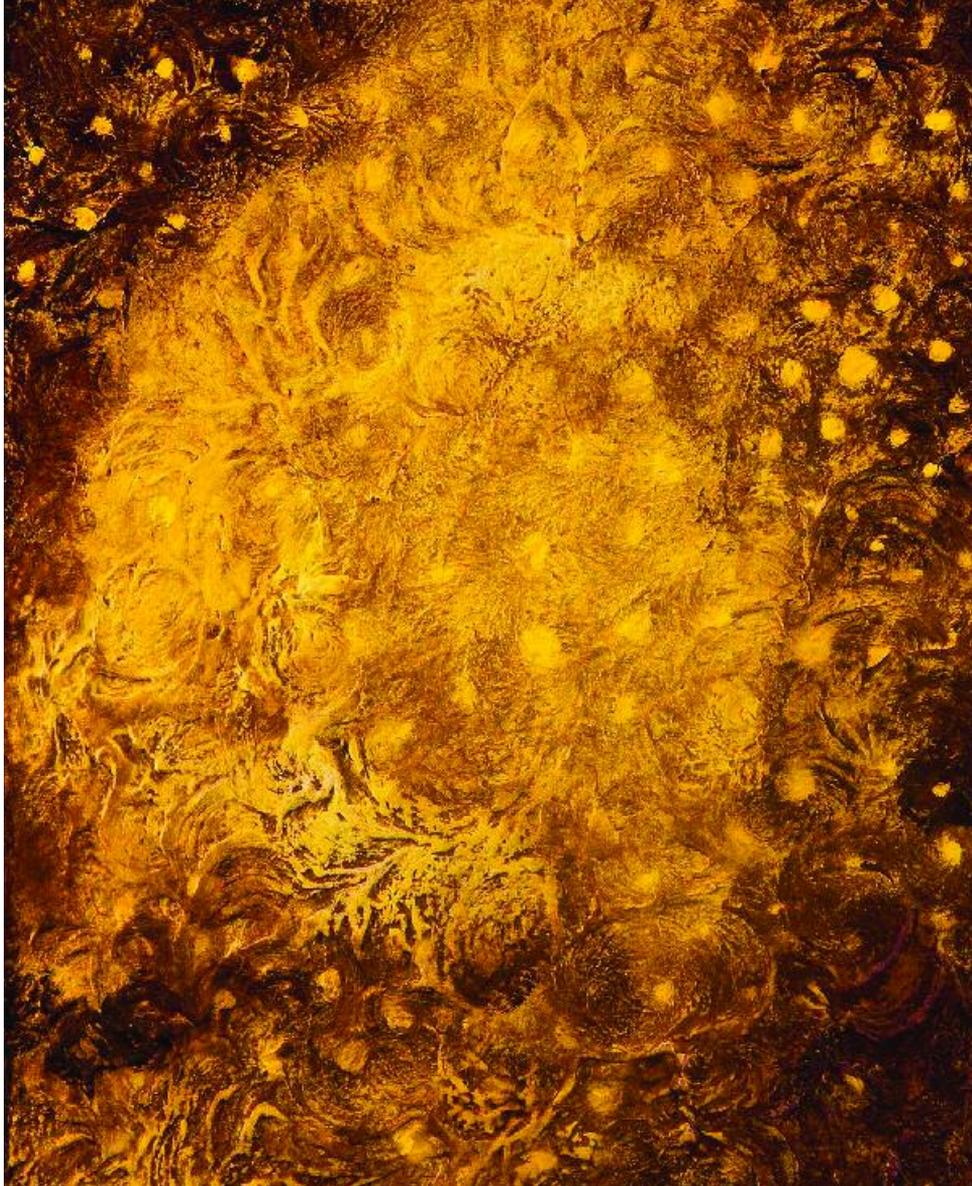
Quizá por entonces pintase flores: recuerdo que vi una exposición suya de exuberantes y voluptuosas flores en un restaurante: Los Delfines. Pintaba retratos. Y animales: hizo unas impresionantes cebras que me hacían pensar en unicornios y en la agitación de las bestias en la sabana. Y pintaba esos sueños más o menos indecibles o indecisos, hechos de color, de entrega, de pura vocación. Tiempo después, me dijo que había emprendido un nuevo proyecto: especial, onírico, como un pan en la noche o como una luna de pan, como el origen del sol que se desmenuza en fragmentos de luz,



Acrílico sobre tela, mixta. 38 x 46 cm

de carne antigua y de sombras. O de espigas de trigo que se derraman grano a grano. A ese proyecto, de noche y plenilunio, trabajado durante días con fervor, pertenece esta colección.

Pilar es vitalista y enigmática. Pilar es alegre y luminosa. De una emotividad indescriptible. Va y viene como quien anhela habitar el sueño, fecundada por el delirio y la invención. Siempre exhibe un punto de fuga hacia la fantasía o lo esotérico: no todo está ante nuestros ojos, sino más allá, arriba, abajo o muy adentro, donde vibran los metales de la lengua, donde se guarecen las habitaciones de la sangre. Estas obras definen su sensibilidad, su búsqueda, su atracción por la armonía, por la magia sin



Acrílico sobre tela, mixta. 30 x 40 cm

adjetivos. Su apuesta por una belleza insondable. Esta es una pintura mágica, insisto, pero no blanda. Conecta con Turner, dialoga con Van Gogh y sus madrugadas solitarias, se cita con Santiago Lagunas y quizá con Goya. Es poética, remansada y gestual a la vez, está hecha de astros a lo lejos y de las variaciones del ocre y del oro, es tierra en el cielo, es el cielo y sus esferas –o la luna campesina al acecho– sedimentados en el limo.

Lo más hermoso es cómo trabaja Pilar Tena esta serie. Con energía. Con convicción. Con una sinceridad sin resquicios. Con una inmersión en la esencialidad del ser y de su condición de pintora.

# CASA EMILIO



comidas

Avenida Madrid nº 5

Teléfonos: 976 43 43 65 - 976 43 58 39

Zaragoza



ESTUDIOS DE GRABACIÓN

*Sin ir más lejos*

*Ven a conocernos...*

*o pregunta a quien nos conozca*

Porque nos gusta hacer amigos, nos esforzamos día a día, para ofrecer a los músicos aragoneses la más avanzada tecnología en sistemas de grabación de sonido, así como la mejor dedicación y entrega personal en nuestro trabajo.

Agradecemos la confianza recibida de una gran mayoría de grupos musicales de nuestra tierra, que durante más de 15 años de trabajo han utilizado nuestros servicios y nos sentimos congratulados por haber aportado nuestro grano de arena al desarrollo de la música en Aragón.

Tel. 976 31 15 15

C/ Silveria Fañanás, 45, Urb. Torres de San Lamberto, 50011 ZARAGOZA  
www.estudioskikos.com E-mail: kikos@estudioskikos.com



**Electrificaciones  
KV Aragón S.L.**



OFICINAS: Batalla de Lepanto, 55, local 4

ALMACÉN: Mº Obarra, 4, local, bajos

50002 ZARAGOZA

**Tel. y Fax 976 48 61 45**

E-mail: kv@kvaragon.com

Web: www.kvaragon.com

MONTAJES M.T. y B.T.  
AUTOMATIZACIONES  
CABLEADO ESTRUCTURADO  
CALEFACCIÓN  
AIRE ACONDICIONADO

LABORATORIO PARA ENSAYOS DE CABLES  
M.T. y B.T.  
LOCALIZADOR DE AVERÍAS EN CABLES M.T. y B.T.  
ENSAYOS RELES PROTECCIÓN INDIRECTA  
ANÁLISIS REACTIVA, ARMÓNICOS  
PROYECTOS INGENIERÍA



**EXPOSICIÓN**

# **PASIÓN POR ARAGÓN**

**LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA ARAGONESA  
DE AMIGOS DEL PAÍS**

IBERCAJA PATIO DE LA INFANTA.

San Ignacio de Loyola, 16. Zaragoza.

Hasta el 14 de diciembre de 2014.

Agosto, cerrado.

De lunes a sábado, de 11 a 14 y de 18 a 21 h.

Domingos y festivos, de 11 a 14 h.

Entrada libre.

Más información en [obrasocial.ibercaja.es](http://obrasocial.ibercaja.es)



REAL Y EXCMA. SOCIEDAD  
ECONÓMICA ARAGONESA  
DE AMIGOS DEL PAÍS

**iberCaja**  
Obra Social

